

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

IZTAPALAPA

CSH

TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO EN

PSICOLOGÍA SOCIAL:

"UNA APROXIMACIÓN A LA REPRESENTACIÓN SOCIAL

DE LAS RELACIONES FAMILIARES"

ALUMNA: VELASCO NORIEGA ERIKA IVETTE.

ASESORA: JUANA JUÁREZ ROMERO.

LECTOR: CONCEPCIÓN LÓPEZ.

1996



" APROXIMACIÓN A LA REPRESENTACIÓN SOCIAL

DE LAS RELACIONES FAMILIARES ".

TESIS QUE SE PRESENTA PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO  
DE LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA SOCIAL

ALUMNA: ERIKA IVETTE VELASCO NORIEGA.

ASESORA: JUANA JUAREZ ROMERO.

LECTORES: CONCEPCION LÓPEZ GUTIÉRREZ

*Juana Romero.*  
*Concepción López G.*

## **AGRADECIMIENTOS.**

### **A MIS PADRES:**

Por todo el apoyo que me han dado,  
por el esfuerzo que han realizado para  
que pudiera concluir este éxito, y por  
creer en mí.

### **A MI TÍO FER:**

Por el buen ejemplo a seguir que  
siempre ha sido para mí y por todo  
el apoyo que me dió.

### **A FELIPE G. :**

Por la motivación y el aliento  
que me brindaste durante todo este tiempo.

### **A JUANITA:**

Por todo el esfuerzo y tiempo que  
le dedicó a este trabajo.

**GRACIAS.**

## ÍNDICE.

<b>Introducción.</b>	I
<b>Justificación.</b>	1.
<b>1. La familia en la vida social.</b>	4.
<b>1.1. Concepto de familia y su evolución histórica.</b>	4.
<b>1.2. Modelos familiares.</b>	6.
<b>1.2.1. Tipología basada en el modo de producción.</b>	6.
<b>1.2.1.1. Promiscuidad inicial.</b>	6.
<b>1.2.1.2. Cenogamia.</b>	6.
<b>1.2.1.3. Poligamia.</b>	6.
<b>1.2.1.4. Familia patriarcal monogámica.</b>	6.
<b>1.2.1.5. Familia conyugal moderna.</b>	7.
<b>1.2.2. Tipología basada en los lazos de parentesco.</b>	7.
<b>1.2.2.1. Grupo doméstico.</b>	7.
<b>1.2.2.2. Familia biológica.</b>	7.
<b>1.2.2.3. Familia nuclear.</b>	8.
<b>1.2.2.4. Familia compuesta.</b>	9.
<b>1.2.2.5. Familia conjunta.</b>	9.
<b>1.2.2.6. Familia extensa.</b>	9.
<b>1.3 Funciones de la familia.</b>	9.
<b>1.3.1. La socialización.</b>	10.
<b>1.3.2. El control social.</b>	14.
<b>1.3.3. Como organismo emocional.</b>	15.
<b>1.4. Perspectivas teóricas en el estudio de la familia.</b>	16.
<b>1.4.1 Enfoque estructural funcionalista.</b>	16.
<b>1.4.2 Enfoque marxista.</b>	18.

<b>1.5. Campos de investigación sobre la familia.</b>	<b>19.</b>
1.5.1. Estudios Antropológicos.	19.
1.5.2. Estudios Sociológicos.	20.
1.5.3. Estudios Psicosociales.	20.
<b>2. La familia mexicana.</b>	<b>21.</b>
2.1. Evolución histórica.	21.
2.2. Modelos de la familia mexicana.	23.
2.2.1. Familia extensa.	24.
2.2.2. Familia nuclear.	24.
2.2.3. Familia pequeño burguesa.	24.
2.3. La familia mexicana en la dinámica social.	25.
2.3.1 La familia como sistema de poder.	26.
2.4. Principales estudios sobre la familia mexicana.	28.
<b>3. Las relaciones familiares.</b>	<b>29.</b>
3.1. Relaciones familiares y la distribución de tareas.	30.
3.2. Relaciones familiares y la comunicación.	33.
3.3. Relaciones familiares y la toma de decisiones.	34.
<b>4. ¿Cómo construimos la realidad?</b>	<b>36.</b>
4.1. La realidad objetiva y realidad subjetiva.	36.
4.2. Lo social en la construcción de la realidad.	37.
4.3. Las normas y valores en la construcción social de la realidad.	39.
4.4. La comunicación en la construcción social de la realidad.	41.
4.5. Procesos psicosociales y la construcción social de la realidad.	43.
4.5.1. El papel de la atribución.	44.
4.5.2. El papel de la categorización.	47.
4.5.3. Los estereotipos y los prejuicios como mecanismos de percepción social.	49.
4.6. La representación social como mecanismo de construcción social de la realidad.	52.
<b>5. Teoría de la representación social.</b>	<b>54.</b>

5.1. Antecedentes.	54.
5.2. Concepto de representación social.	56.
5.3. Características de representación social.	59.
5.4. Funciones de representación social.	60.
5.5. Procesos de representación social.	61.
5.6. La representación social y las relaciones familiares.	62.
5.5.1. Objetivación.	62.
5.5.2. Anclaje.	63.
5.6. Campos de investigación sobre representación social.	65.
6. Metodología.	69.
7. Presentación de resultados.	73.
7.1. Ideas en torno a las relaciones familiares.	74.
7.2. Ideas en torno a la familia.	77.
7.3. Formas de las relaciones familiares.	80.
7.3.1. Distribución de tareas.	80.
7.3.2. Toma de decisiones.	83.
7.3.3. Comunicación.	85.
7.4. Actividades que realizan en común.	86.
7.5. Resultados en función de las tres dimensiones de la representación social.	89.
8. Conclusiones.	91.
Bibliografía.	
Anexo.	

## INTRODUCCIÓN

Para los mexicanos como para todos los grupos humanos, la afiliación al grupo social se inicia con la membresía a la familia. Por lo que la realidad social más cercana a nosotros es sin duda la de nuestra familia.

Se considera a la familia como; la célula social en la que estamos inmersos desde niños; donde nos socializamos y asimilamos el sistema de valores de la sociedad y ha sido milenariamente la explicación a las necesidades más inmediatas y a las carencias más profundas observadas y reconocidas en los seres humanos. Es también la instancia mediadora entre el individuo y la sociedad, ayudándolo de esta manera a participar en el total social como un individuo más a la vez que le proporciona protección, identificación propia, etc.

Una de las características que se le reconocen a la familia como grupo, es la interacción entre sus miembros; día con día se dan las relaciones familiares que constituyen la realidad interna de la familia. Por ello la familia se convierte en una unidad de relaciones humanas y a su vez es una unidad social que refleja en sí misma los grandes problemas de la sociedad en que vivimos; es decir, que las relaciones entre los miembros de la familia se combinan formando estructuras sociales cada vez más amplias.

Se han hecho estudios de la familia desde diferentes perspectivas; se ha abordado de manera histórica, en relación a los fenómenos demográficos, igualmente se estudian fenómenos sociodemográficos implicados en la vida familiar tales como la muerte, salud, enfermedades, vivienda, tamaño familiar, etc.

También se ha abordado desde la perspectiva antropológica la cual penetra en el sentido valorativo, normativo, etc. Los sociólogos se preocupan por los perfiles del proceso de cambio familiar, de la tipología familiar plural según las clases sociales, composición familiar, etc. A su vez también se han hecho estudios desde la perspectiva del psicoanálisis, psicología y la psicoterapia individual y de grupo.

La psicología social entró aquí con un aporte de estudios de conducta y acción social mediante la aplicación a grandes muestras de la población de encuestas o con el uso de diversos tests psicológicos estandarizados. La psicología social adopta múltiples modalidades en los estudios, se han hecho estudios conductistas aplicados a la vida familiar, estudios de tipo psicoanalítico y psiquiátricosocial pasando por los análisis sociométricos, los de dinámica grupal, psicología interindividual, psicología de las colectividades y pueblos, de masas, etc.

Las investigaciones están centradas en la encuesta social, con una técnica de investigación que responde a toda una metodología de diseños variables, instrumentos (cuestionarios susceptibles de codificación; entrevistas controladas, análisis cuantitativos de respuestas incluyendo medidas estadísticas para análisis multivariable).

El marco teórico al que responde el contenido de variables por investigar proviene de la teoría de la acción por un lado y de la concepción conductista por el otro; es decir, se concibe que la acción en base a su capacidad cognoscitiva y racional (conocimiento), a su orientación volitiva y sentimental (actitud) y de ésta a su proceso de decisión personal para llevar a cabo una acción (práctica) como la de planificación, por ejemplo.

Por supuesto que se puede estudiar al ámbito familiar desde distintos ángulos y se puede estudiar así mismo la interacción entre sus miembros; situándose en la perspectiva de los fenómenos individuales o también determinado en ellas las repercusiones de fenómenos sociales (para el caso de nuestro estudio exploratorio las relaciones familiares serán tratadas desde un punto de vista psicosocial).

Si consideramos las relaciones familiares como un ámbito de estudio específico, deberemos afirmar simultáneamente que ese ámbito tiene necesidad de las restantes ciencias adyacentes; psicología evolutiva, procesos cognitivos, psicología social, sociología. Eso significa que los fenómenos que se insertan en el ámbito de la psicología de las relaciones familiares, desempeñan con frecuencia un papel fundamental y por otra parte significa que la estructura y procesos psicológicos y sociológicos están determinados por las relaciones familiares. Por ello, el conocimiento de los fenómenos conexos con las relaciones familiares es importante para lograr una comprensión completa del desarrollo, funcionamiento y evolución de la organización social de los fenómenos sociales que compartimos cotidianamente.

Dentro de las relaciones familiares el proceso de mayor importancia es la interacción; el cual tomaré como base para el estudio exploratorio; pues lo que nos interesa es que las relaciones familiares se dan con base a la interacción familiar. Podemos decir que la interacción consiste en ayudar a establecer la realidad social; por lo que el análisis de nuestra investigación se centrará en las relaciones familiares; que en esencia son relaciones que presentan un determinado tipo de solidaridad que envuelve a los miembros de la familia en unas relaciones totales y permanentes y que varía según su contexto social.

En función de esto y para lograr los objetivos de la investigación; se decidió tomar como base a la teoría de la representación social; que se ocupa de un tipo específico de conocimiento que juega un papel crucial en cómo la gente piensa y organiza su vida cotidiana incluyendo contenidos cognitivos, simbólicos y afectivos.



Se hará una revisión amplia sobre el fenómeno familiar, las relaciones familiares y sobre la teoría de la representación social con la finalidad de situar al lector en un terreno psicosocial y después se mostrarán los resultados obtenidos y las conclusiones de esta investigación.

## JUSTIFICACIÓN

La vida cotidiana nos rodea y nos asedia, todos la conocemos y todos la ignoramos. En la vida cotidiana; cada persona entra en contacto con el mundo humano ya realizado y con los innumerables objetos producidos en ella.

No consiste en la vida de trabajo, ni en la vida familiar con su ambiente y sus relaciones, ni en las distracciones, diversiones y múltiples actividades; y sin embargo, está en todo eso, en la vida del ser humano que va de un lado a otro, que se realiza y se pierde tanto en el trabajo como en la familia y el ocio. Podemos decir que "la vida cotidiana se expresa en las relaciones sociales, por lo que tiene un carácter relativo; pues su contenido varía con el tipo de sociedad."<sup>1</sup>

Dentro de los sectores de la vida cotidiana, se dan las redes de interacción y de comunicación las cuales constituyen la base sobre la que se teje la vida cotidiana y que a su vez unen a los grupos. Como se sabe nuestra sociedad está integrada por grupos diversos, que se definen como: un conjunto de personas que interactúan unas con otras, dan origen a normas que sirven de orientación y de reglas para la interacción, y dan origen también a un conjunto de funciones o papeles con cada uno de los cuales están asociadas determinadas actividades, obligaciones y derechos. Además de que supone la existencia de un lazo psicológico que posee la característica de cohesión, entre los miembros del grupo (Chinoy, 1987).

Uno de los grupos más importantes de la estructura social es la esfera de la familia. Es una institución que se encuentra en todas las sociedades humanas y que se define básicamente, como la unidad dentro de la cual se efectúa la socialización primaria y donde el niño asimila el sistema de valores de la sociedad. Además de ser el grupo que fundamenta la sociedad, por los vínculos que en ella se manifiestan y que son socialmente reconocidos.

Se le considera es la célula social en la que estamos inmersos desde niños, por lo que ha sido milenariamente la explicación a las necesidades más inmediatas y a las carencias más profundas observadas y reconocidas en los seres humanos. Es a su vez la instancia mediadora entre el individuo y la sociedad, ayudándolo de esta manera a participar en el total social como un individuo más, a la vez que le proporciona protección, identificación propia, etc. Sus miembros tienen una experiencia prolongada de interacción mutua por lo que tienden a desarrollar un conjunto de valores, expectativas y reglas comunes; es decir, que construye un consenso normativo que

---

<sup>1</sup> Enciclopedia de la psicología (1978). Vol. 4. p. 276.

contribuye a regular la interacción entre los miembros y entre el grupo y su ambiente. A su vez sirve también para definir los papeles de los miembros, sus respectivas actividades, sus derechos y sus responsabilidades, las normas establecen los criterios para evaluar lo deseable-indeseable, lo aceptable-inaceptable, entre otras cosas de las actividades y creencias de los miembros de la familia. Para el caso de este trabajo, la familia es considerada como el grupo primario que tiene como función la transmisión de valores, creencias, normas, etc; que le permitirán al individuo relacionarse con otros individuos o grupos.

Como he planteado anteriormente, una de las características de la familia como grupo es la interacción de sus miembros; día con día se dan las relaciones familiares que constituyen la realidad interna de la familia. Es por ello que la familia se convierte en una unidad de relaciones humanas y a su vez es una unidad social que refleja en sí misma los grandes problemas de la sociedad en que vivimos; es decir, que las relaciones entre los miembros de la familia se combinan formando estructuras sociales cada vez más amplias. Podemos decir que la interacción consiste en ayudar a establecer la realidad social; lo que nos permite introducirnos en fenómenos y problemas sociales que cada uno ha vivido o vive diariamente a través del estudio de las relaciones familiares y nos ayuda a la comprensión de problemas sociales que todos compartimos: democracia, relaciones justas, etc.

Aquí la psicología social nos permite abordar al ámbito familiar intentando servir de enlace entre un estudio del psiquismo, sus funciones y expresiones, y un estudio de los fenómenos sociales; teniendo como objeto el descubrimiento de la relación o mejor dicho de la interacción que existe entre el individuo y la colectividad.

En resumen podemos establecer que la familia como grupo, elabora en su campo algunos fenómenos psicológicos en los dominios; imaginativo, afectivo y representativo (Batenson, 1980). Esto en función de que algunos de nuestros conocimientos cotidianos que se formulan en palabras, emociones que se conocen verbalmente y otros que son simbólicos se elaboran como ya hemos visto en el seno de la familia.

Por ejemplo, del mismo modo que lo hace con las normas y valores; el grupo familiar inserto en determinada cultura transmite las categorizaciones mentales de la cultura y su contenido regulando la conducta, en relación con la constitución del aparato sociocognitivo de los miembros del grupo; así como con las características de la representación social. Y entre las representaciones sociales forjadas en la familia, figura integrada en ellas y sin duda en el primer plano de importancia la representación social de la familia misma (Chinoy, 1987).

De ahí la importancia de aproximarnos al problema de las relaciones familiares desde una perspectiva psicosocial; para lo cual utilizaremos como base teórica a la representación social clásica; la cual se ocupa de un tipo

específico de conocimiento que posibilita conocer cómo la gente piensa y organiza su vida cotidiana, incluyendo contenidos cognitivos, afectivos y simbólicos.

## 1. LA FAMILIA EN LA VIDA SOCIAL.

El hombre es un ser eminentemente social, de ahí que se ve en la necesidad de organizarse en todos los sentidos creando estructuras sociales diversas y dinámicas, grupos como la familia, el trabajo, la escuela, etc. No hereda sus hábitos y creencias, sus capacidades y su conocimiento; sino que las adquiere a lo largo de su vida por lo que se puede establecer que lo que aprende proviene de los grupos en los que ha nacido y dentro de los cuales vive. La división más común que se da a los grupos es en primarios y secundarios, que ésta en función de la naturaleza de las relaciones que existen entre sus miembros (Chinoy, 1987).

“Un grupo primario se caracteriza por los lazos personales, íntimos, cálidos cargados de emoción que se establecen entre todos los miembros; la solidaridad y la obtención de ventajas mutuas son espontáneas en él además de que los intercambios orales son muy importantes. Mientras que dentro de los grupos secundarios las relaciones no son tan personales y están reguladas por una institución social que puede ser religiosa, educativa, política, económica, etc.”<sup>2</sup>

Y es por los intercambios afectivos intensos que se llevan a cabo entre sus miembros, que la familia es el ejemplo típico de un grupo primario.

### 1.1 CONCEPTO DE FAMILIA Y SU EVOLUCIÓN HISTÓRICA.

El concepto de familia es voz puramente latina , proveniente del latín “famuli” que significa servir. Y se le define como “ *el conjunto formado fundamentalmente por una pareja humana y sus hijos y en sentido más amplio, también por las personas unidas a ellas por parentesco que viven con ellas.*”<sup>3</sup>

Una de las pocas generalizaciones ampliamente aceptadas en las ciencias sociales es la de que la familia es una institución que se encuentra en todas las sociedades humanas . Se discute acerca de su naturaleza, composición características y funciones, pero la generalización misma se considera válida; de ahí el interés por su comprensión y por saber cómo funciona.

“El origen histórico de la familia se remonta al origen mismo del hombre primitivo. Desde el momento en que la familia responde a los impulsos vitales básicos de sus miembros, es lógico que la encontramos presente en

---

<sup>2</sup> Anda Gutiérrez Cuauhtémoc. Introducción a las Ciencias Sociales. p. 24.

<sup>3</sup> Diccionario de uso del español. Biblioteca Hispánica. Ed. Gredos.

etapas de evolución anteriores al aparecer del llamado 'homo sapiens'... Incluso la podemos encontrar o descubrir en la vida de los primates de la cual el hombre es una especie evolucionada"<sup>4</sup>

Esto nos da pauta para establecer sin temor a equivocarnos, que la familia es el nombre de una institución tan antigua como la misma especie humana.

Como hemos visto hablar de la familia es hablar de un fenómeno universal, sin embargo a pesar del tiempo y el esfuerzo que se han dedicado a los estudios de la familia y a pesar del perfeccionamiento de las definiciones y la depuración de los conceptos, nuestros conocimientos sobre este fenómeno siguen siendo rudimentarios y empleamos el término familia en el sentido más amplio y vago posible (Enciclopedia de la Psicología Social p.697), esto se debe en gran parte a que hacemos generalizaciones sobre su funcionamiento, estructura, sin tomar en cuenta factores que influyen en su evolución y que son diferentes en cada una de las sociedades. Es por ello que la evolución histórica de la familia no obedece a un cambio unidimensional y el tratar de generalizar resulta simplista y falso a la vez; ya que como hemos visto la historia familiar necesita hacerse en un sentido pluralista y diversificado según las culturas, sociedades, clases sociales, etc.

La mayor parte de los estudios sobre la familia tanto desde una perspectiva sociológica como antropológica y psicoanalítica se derivan de la tradición cultural euro-americana y del estudio de estas sociedades se admite que la familia es un grupo formado por un matrimonio y sus hijos que viven bajo un mismo techo y separado de otros parientes y se sostiene también que la familia, se ha convertido en una institución muy especializada que presenta las características esenciales e irreductibles que son realmente importantes a efectos de comparación intercultural (Spiro, 1987)

Actualmente las investigaciones tratan de los aspectos fundamentales de la familia en cuanto institución social universal; guardan estrecha relación con temas como el matrimonio, parentesco, fecundidad. La función socializadora de la familia se analiza en relación con los conceptos de socialización, cultura, personalidad, infancia, moral y desarrollo. Otros conceptos vinculados con la palabra familia son; adopción, conducta sexual, incesto, adolescencia, paternalismo. De esta manera se trata a la familia y se le define como una institución social universal.

---

<sup>4</sup> Leñero Otero, Luis. La familia. p. 33.

## 1.2 MODELOS FAMILIARES.

La familia ha sufrido una serie de modificaciones a través de su evolución histórica, por ello la historia misma nos muestra una amplísima variedad de modelos familiares. Los estudiosos de este fenómeno social (la familia), no se han puesto de acuerdo en su evolución, pero se pueden encontrar pese a las diferentes posiciones dos tipologías. La primera responde en gran parte a las características del medio, al modo de producción y a la organización y regulación familiar, mientras que la segunda se basa en los lazos de parentesco existente entre sus miembros<sup>5</sup>. Las siguientes etapas hacen referencia a los modos de producción:

1.2.1.1. *Promiscuidad inicial*.- Esta etapa se caracteriza por la nula existencia de vínculos permanentes entre el padre y la madre, no hay reglamentación de sus relaciones y de la responsabilidad que tiene cada miembro; es la madre quien tiene un vínculo constante de cuidado y protección de los hijos y el parentesco se señala por la línea materna.

1.2.1.2. *La Cenogamia*.- A diferencia de la posición anterior, en este caso sí existe una reglamentación de la relación de los diferentes miembros. Esta etapa se caracteriza porque un grupo específico de mujeres mantienen relaciones sexuales con un grupo determinado de hombres.

1.2.1.3. *Poligamia*.- En este tipo de familia se puede hablar de dos aspectos:

- - - La *poliandria*, en la que la mujer tiene varios maridos, es un tipo de familia que lleva al matriarcado. La mujer se convierte en el centro de la familia, ejerce la autoridad, fija los derechos y obligaciones de la descendencia y por tanto el parentesco se determina por la línea femenina.

- - - La *poligenia* se da cuando un hombre tiene varias mujeres, fenómeno social mucho más aceptado, que inclusive en la actualidad se observa en los países musulmanes por ejemplo.

1.2.1.4. *Familia Patriarcal Monogámica*.- Este tipo de familia, es el antecedente de la familia moderna. En la cultura occidental la influencia que la religión católica ejerció fue decisiva para institucionalizar el concepto de la familia patriarcal monogámica.

Este tipo de familia se caracteriza porque la figura preponderante es la del padre, que representa el centro de las actividades económicas, religiosas, políticas y jurídicas. La familia estaba formada por el padre, su mujer, sus

---

<sup>5</sup> Enciclopedia de las Ciencias Sociales. Vol.4. pp.698-699.

hijos (hasta que él moría), sus hijas (hasta la boda), las esposas de sus hijos, los clientes y los esclavos; la mujer debía tener un sometimiento absoluto a la autoridad del padre.

Como vemos, toda la estructura social de este tipo de familias gira en torno a la voluntad irrestricta del padre, quien además es el único que tiene derecho a una participación pública de la vida de la sociedad en la que vive. Poco a poco su orden político interno se fue modificando; se crearon tribunales que decidían sobre los problemas dentro de la misma; ya no era el padre el único que tenía el poder de disposición dentro de la casa, el derecho de voto se le otorgó a la mujer y empezó a participar más activamente en la vida socioeconómica de la sociedad. Se fue modificando así, el concepto tradicional de la familia patriarcal y se dio origen a una familia occidental moderna.

1.2.1.5. *Familia Conyugal Moderna.*- Este tipo de familia cambia su número de miembros, quedando circunscrita a la generación de los abuelos, los padres y los hijos, y aunque sostienen relaciones muy estrechas con los parientes colaterales, éstos quedan fuera del número familiar. A este tipo de familia se le denomina familia conyugal extensa; que sigue siendo muy común sobre todo en las zonas rurales. Pero en las ciudades de los países que tienden a caracterizarse por su alto grado de industrialización; la familia conyugal extensa se ha reducido quedando limitada a la institución del matrimonio, como un grupo en el cual se comprende sólo al marido, la esposa y los hijos menores o solteros, excepcionalmente los hijos casados.

En estos casos el parentesco se establece a través de la línea masculina y femenina y en general, las relaciones que se dan dentro de esta clase de familia tienden a democratizarse.

Existe una segunda clasificación en la cual se destacan más las características biológicas (sanguíneas) de la familia:

1.2.2.1. *Grupos domésticos.*- Puede definirse como un grupo de personas que comparten habitualmente una vivienda y una misma fuente de alimentos; estas actividades se pueden ampliar mucho más en algunos casos y el tamaño y estabilidad también pueden variar.

Los grupos domésticos pueden estar formados por individuos entre los que no exista ningún lazo de parentesco, y a la inversa, los miembros de una familia pueden estar repartidos entre dos o más grupos domésticos.

1.2.2.2. *Familia biológica.*- En las sociedades euro-americanas el modelo básico de los lazos familiares y de parentesco es el de la vinculación biológica y la relación sexual, de tal forma que las relaciones familiares se definen en función de la genealogía o de las relaciones sexuales.



Sin embargo, pueden desarrollarse relaciones de familia y de parentesco con independencia de los lazos genéticos o de las relaciones sexuales, de tal manera que la adopción y otras formas de parentesco ficticio son tan reales como los lazos de sangre; esto en función de que aun cuando existan vínculos genéticos entre dos o más individuos esos lazos por sí mismos no constituyen relaciones sociales; estas tienen que ser aprendidas y desarrolladas independientemente. Estos casos ponen de manifiesto la diferencia que existe entre vínculos biológicos y sociales; y aunque la familia coincide frecuentemente y aun habitualmente con una constelación particular de vínculos biológicos no puede definirse en función de estos. Dentro de este tipo de familia encontramos a la familia conyugal<sup>6</sup>; que parece haber sido el primer tipo que surge en el origen de la historia humana, proveniente de la naturaleza biológica misma en la que aparece la base biológica del matrimonio de tipo monogámico o similar, para regular al grupo y evitar su autodestrucción. El otro tipo de familia es la *consanguínea* que esta constituida por un grupo en el que predominan las normas derivadas del parentesco consanguíneo; por ejemplo, las relaciones padre-hijos y todas las que están en función del vínculo sanguíneo (Leñero 1976 p.36).

1.2.2.3 *Familia nuclear*.- Este término suele utilizarse para designar al grupo formado por un hombre, una mujer y sus hijos socialmente reconocidos; se refiere a grupos concretos y sugiere que esta es la unidad de la que nacen o se desarrollan otros grupos familiares más amplios. Se ha sugerido que la familia nuclear es la forma universal de las relaciones familiares, que cumple siempre funciones distintivas y vitales-sexuales, económicas, reproductivas y educativas.

Sea como la única forma de familia o como unidad básica integrante de formas familiares más complejas, la familia nuclear existe en todas las sociedades.

Parsons<sup>7</sup> afirma que la familia nuclear presenta ciertas características que parecen ser necesarias para la socialización de los niños y para la estabilidad de la personalidad adulta; e hizo una distinción entre familia nuclear y relaciones de la familia nuclear, las cuales consistirían en las relaciones esposo-esposa, madre-hijo, madre-hija, padre-hijo, padre-hija, hermano-hermana, hermano-hermano, hermana-hermana; consideradas como un sistema de interacción de roles.

---

<sup>6</sup> Leñero Otero, Luis. La Familia p. 36.

<sup>7</sup> T. Parsons. "La estructura social de la familia" en Fromm Erich. p. 253.

1.2.2.4. *Familia compuesta*.- Este término denota un grupo concreto formado por familias nucleares o por partes de estas, que no necesariamente viven en el mismo hogar.

1.2.2.5. *Familia conjunta*.- Existe una familia conjunta cuando dos o más parientes por línea directa y del mismo sexo, junto con sus cónyuges y descendientes, comparten una misma vivienda y están sujetos a una misma autoridad o cabeza de familia. Ejemplo de este tipo de familia sería un grupo formado por un hombre, su mujer, sus hijos casados y las esposas e hijos de estos.

1.2.2.6. *Familia extensa*.- Es una especie de familia conjunta que vive dispersa; es decir, los miembros de los grupos constitutivos de una familia extensa no viven todos en una misma vivienda, aunque suelen residir cerca unos de otros y realizar actividades comunes.

En la actualidad en México no encontramos una tipología prevaleciente, incluso por lo que se ha investigado en cuanto a composición familiar podemos decir que la familia mexicana se constituye tanto en función del medio y de su regulación interior, así como de los lazos sanguíneos; es decir que lo mismo encontramos familias con características patriarcales-monogámicas, como conyugales, nucleares y extensas. Esta diversidad en la constitución familiar nos hace pensar que entre los miembros de la familia igualmente la interacción varía al igual que las funciones que la familia tiene.

### 1.3. FUNCIONES DE LA FAMILIA.

La familia aparece como un campo de investigación fundamental para el estudio de la interacción social<sup>8</sup>, en principio porque es el lugar de elaboración y aprendizaje de las dimensiones más significativas de la interacción, el lenguaje, la comunicación las relaciones interpersonales, etc. Desde una perspectiva genética, es el seno de la familia donde se instaura el proceso mediante el cual se construyen los esquemas relacionales que influirán en todas las interacciones del individuo.

De esta manera la familia puede considerarse como un grupo institucionalizador relativamente estable que constituye una de las bases de la vida social, por lo que representa a la vez un modelo y un ejemplo del sistema interactivo que implica una especialización de roles, actitudes, normas relacionales y un conjunto de

---

<sup>8</sup> Edmond Marc. La interacción social (cultura, instituciones y comunicación) p. 38.

representaciones y valores que orientan las conductas. Por ello, ha demostrado históricamente ser el núcleo indispensable para el desarrollo del hombre, quien depende de ella para su supervivencia y crecimiento.

Dentro de las funciones que le reconocen diferentes autores a la familia, se encuentra que las que aparecen con mayor frecuencia son la socialización, la enseñanza o educación, la transmisión de normas y valores, la regulación de la conducta, además de que permite el establecimiento y asegura el control social.

Dada la importancia que ha adquirido el hablar de la familia a continuación se describen estas funciones.

### *1.3.1. La Socialización.*

La socialización es la internalización que hace el individuo desde niño, de la cultura de la sociedad; la importancia de la cultura radica en el hecho de que le proporciona el conocimiento y las técnicas que le permiten sobrevivir a la humanidad, tanto física como socialmente, así como dominar y controlar hasta donde sea posible el mundo que le rodea; es así como mediante este proceso la familia le transmite al niño ideas, pautas, valores y conceptos fundamentales que le permitirán relacionarse con los demás individuos de la sociedad.

Aunque existen otras agencias de socialización, *“la familia es la más importante, pues transmite voluntaria o involuntariamente las normas que al ser aprendidas, aprehendidas y adoptadas por los individuos, tienden a mantener el equilibrio de la sociedad”*<sup>9</sup>.

De esta manera la socialización del individuo significa entonces la continuidad social y cultural. La sociedad debe guiar y modelar a sus miembros, y es ésta la tarea que realiza la familia; unidad encargada de transmitir la cultura de generación en generación de modo práctico a través de hábitos, normas, valores y costumbres en forma de creencias que permiten a su vez regular el comportamiento de cada individuo. Por ello, la socialización es una función familiar fundamental; pues le proporciona al individuo gran parte del bagaje necesario para cumplir eficazmente lo que le sea dictado por la sociedad, y de esta manera contribuya a apoyar al sistema (Waldman p.120).

En resumen podemos decir que la familia es la instancia mediadora entre el individuo y la sociedad, ayudándolo de esta manera a participar en el total social como un individuo más, a la vez que le proporciona protección, identificación, etc,<sup>10</sup> algunos de los procesos que interfieren en este proceso se describen a continuación.

---

<sup>9</sup> Waldman Gilda. “La crisis de la familia: una revisión teórica del problema” en Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, núm. 29-30, p. 120.

*A) La Transmisión de valores, normas, tradiciones, costumbres.*

Dentro de todo el bagaje que la familia le proporciona al individuo, encontramos que le son transmitidos de manera esencial valores, normas sociales, tradiciones y costumbres; que tienden principalmente a la estabilidad y el equilibrio de la sociedad ayudando a la vez, a mantenerla; es decir, se hereda todo un bagaje de información verbal y no verbal (no escrita) que se traduce en pautas de comportamiento que definen en el individuo lo permitido y lo no permitido, lo esperado, etc, y que están sancionadas principalmente desde el punto de vista moral.

Este bagaje le es transmitido por la familia al individuo, pero la familia los recibe principalmente de los medios masivos de comunicación (radio, televisión, prensa) para que los materialice y asimile; y después los transmita a su vez a las siguientes generaciones, convirtiéndose así en un agente reproductor de la especie; en el principal agente de transmisión de valores, normas, tradiciones, costumbres y en un agente creador de seres humanos que se preparan para unirse al resto de los sistemas sociales y formar parte de un conglomerado más grande. Es importante mencionar que todo esto que le es transmitido al individuo, debe estar de acuerdo con el resto de los sistemas sociales; ya que en su defecto, serán sancionados en alguna forma por el resto de las familias y la sociedad <sup>11</sup>.

Una familia puede transmitir algunas cosas diferentes al resto de las familias, pero llega un momento en el que se da una fricción con otras instituciones; además de que le causa al individuo cierta incongruencia y no le permite una adecuada adaptación al sistema social <sup>12</sup>.

En consecuencia la familia opera en todo tiempo y lugar, como el mejor instrumento de transmisión del bagaje (cultural y social) y convenciones a imprimir en los hijos, teniendo en cuenta que se encuentran en función de éstas la vida y el trabajo de ellos.

A través de la historia podemos ver que la función básica de la familia permanece inmutable; la transmisión de las pautas de civilización de una generación a otra; o lo que equivale a lo mismo, la integración del ser humano en las pautas culturales vigentes (Chinoy 1987). Sin embargo para que un orden normativo se institucionalice es necesario que su reconocimiento se halle profundamente enraizado en la conciencia del grupo a través de ideas,

---

<sup>10</sup> Nolasco Margarita. "La Familia Mexicana" en Revista Fem. p.14.

<sup>11</sup> Ongay Mario. *op. cit.* p.58.

<sup>12</sup> Marsal Juan F. Nuestra sociedad. Introducción a la Sociología. p. 214.

creencias, etc. Estos patrones deben tener por un lado una efectividad real y por otro, el que sea socializante; esto es, que haya un consenso social que los acepte y reconozca.

*B) Las ideas y las creencias.*

En toda familia existe una ideología que es transmitida a sus miembros en forma explícita o implícita; sin embargo, como la familia no está aislada del resto de los sistemas sociales y por lo tanto de otras familias; la ideología debe considerarse como el producto de muchas influencias ( Mario Ongay p. 57).

Actualmente la radio, la televisión, la iglesia y el gobierno entre otras instituciones, imponen una ideología; todas éstas se entrelazan (incluyendo naturalmente a la familia) para preservar su influencia ante las gentes. Esta ideología representa una concepción del universo <sup>13</sup>.

Abarca un variado y complejo conjunto de fenómenos sociales e incluye las creencias que los hombres tienen sobre ellos mismos y sobre el medio social, biológico y físico en el que viven y también las creencias sobre sus relaciones con sus semejantes, con la sociedad y la naturaleza; es decir, que abarca la totalidad del vasto conjunto de conocimientos y creencias por el cual los hombres explican sus observaciones y experiencias.

Así el modelo y las ideas que sobre la familia mexicana existen, son producto de una combinación de factores; por un lado las ideas y valores propios de la cultura mexicana en torno a la familia las cuales se presentarán más adelante y, por otro, las condiciones socio-históricas y tal vez de crisis que vive el país y los valores sociales que orientan la vida cotidiana.

*C) La Enseñanza y la Educación en la socialización.*

Se considera que a través de la enseñanza o educación familiar, el individuo aprende con la ayuda de otros las formas de comportamiento social, aprende también a incorporar valores que le han sido transmitidos a través de su socialización <sup>14</sup>.

La enseñanza familiar es de gran importancia desde el marco biológico, pues el aprendizaje y la formación de hábitos juegan un papel muy importante en la consecución o malogro de los objetivos de cambio social, e incluso en la elaboración de los controles psicológicos internos que a través de ideas, emociones, rasgos y actitudes traducirán en los términos de cada individuo las demandas que se le imponen socialmente. Es así como la familia a través de su función de enseñanza o educación; incorpora desde la infancia hasta la adultez todos aquellos

---

<sup>13</sup> Ongay Mario. *op. cit.* p.57.

<sup>14</sup> Lara Alba. "Nuestra cultura del silencio" en Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, núm. 29-30, p. 83.

símbolos que de una manera u otra son estimulados y reforzados desde la adscripción de necesidades de protección y seguridad (Lara, p. 88).

La educación en la familia le permite al individuo el planear sus relaciones sociales; de esta forma aprende diversas técnicas y estrategias que le servirán para ganar privilegios y evitar castigos. Esto se puede ver de manera clara en la familia, “donde la educación se convierte en el primer modelo de chantaje y corrupción en la mente del individuo”<sup>15</sup>; la manipulación es aprendida y elaborada desde temprana edad por el niño (quien la aprende de los padres) para conseguir lo que quiere.

Con base a lo anterior podemos establecer que la familia les enseña a sus miembros parte del bagaje cultural y social a través de valores, normas, tradiciones y costumbres, así como de ideas y creencias; que necesita para poder desenvolverse en su sociedad y formar parte de ésta.

#### *D) La Regulación del comportamiento.*

Como hemos visto la familia se halla unificada por un conjunto de valores y normas de comportamiento que sustentan las conductas y las actitudes de sus miembros. Regula los modelos de conducta y acción familiar y regula las relaciones existentes entre los hombres mediante innumerables formas como, la enseñanza directa, la aplicación de castigos y el otorgamiento de recompensas, la imitación, etc.

Cabe mencionar que estas regularidades de la conducta humana tiene lugar porque los hombres poseen cultura y tienen patrones similares sobre lo que es el bien y el mal, sobre lo correcto o lo equivocado, lo apropiado o lo inapropiado, y porque tienen actitudes semejantes y comparten una misma reserva de conocimientos sobre el medio en que viven.

A su vez el orden social está mantenido por una trama de normas que utiliza como un conjunto de presiones que se interrelacionan y se sostienen unas a otras; por eso el sistema del orden social no puede tener una realidad ajena a los hombres quienes con su conducta, con sus formas de actuar lo integran.

Como hemos visto la clave de la explicación de la conducta humana en la que se ubica la conducta de la integración familiar; reside en el patrón de comportamiento derivado de la interacción e intercambio de los miembros de la familia (de los esposos entre sí, de los padres e hijos, etc.).

---

<sup>15</sup> Ongay Mario. “La familia de las clases medias en México” en Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, núm. 29-30, p. 17.

Podemos mencionar que la interacción da lugar a patrones de conducta, que generan un sentido normativo de la acción humana; producto de una red de interrelaciones en las que la comunicación, la empatía, etc., son procesos claves en dicha interacción.

### *1.3.2. El Control Social.*

La conducta humana sigue patrones, normas regulares y recurrentes mediante las cuales se definen y controlan sus actos. A medida que se interactúa y se crece dentro de la familia, sus miembros aprenden a seguir las reglas que les han sido transmitidas, dando lugar a formas convencionales de conducta; las cuales llegan a formar parte de los patrones habituales gracias a la repetición y en ocasiones a la imposición.

La familia hace cumplir estos patrones mediante diversos mecanismos como el poder y la autoridad, por esto la adhesión a ellos puede ser reluctante y opuesta a la voluntad o incluso ser aceptados bajo la imposición o la amenaza de la fuerza física o de otras sanciones externas (Chinoy 1987).

Las coacciones internas que hacen que el individuo obedezca las reglas de la sociedad; son adquiridas como hemos visto de manera peculiar por cada individuo durante el proceso de socialización; y es la familia quien le asigna papeles sociales a los que debe conformarse cada uno de sus miembros, los cuales contribuyen también en forma importante al orden social.

Por supuesto que por varias razones se pueden desobedecer estos patrones, pero en la mayoría de los casos parece que el temor a la culpabilidad sirve para inducir a la conformidad hacia éstos. Estas tendencias a la conformidad derivan no sólo de valores interiorizados; sino también de actitudes y sentimientos que son generados en el transcurso de la formación del individuo.

De la misma manera, la constante preocupación humana por las opiniones de los demás, los juicios y reacciones, que provoca nuestra conducta no solamente contribuyen al aprendizaje y a la interiorización de los patrones; sino también sirven directa y continuamente como instrumento de control social <sup>16</sup>.

Sin embargo, el control social puede obtenerse bien por imposición o bien como producto de la normalización misma; es decir que el individuo no lo siente, no lo vive como imposición sino como lo correcto, verdadero, válido, etc. Lo que nos lleva a pensar que la adhesión a las normas sociales puede ser espontánea y voluntaria y

---

<sup>16</sup> Chinoy Ely. La sociedad. Una introducción a la Sociología p. 356

libre de incertidumbres y dudas; pero también puede ser reluctante y opuesta a la voluntad o incluso ser aceptada solamente bajo la imposición o la amenaza de la fuerza física o de otras fuertes sanciones externas.

En resumen podemos decir que la familia en conjunto con la sociedad no solo impone, sino que estimula la conformidad en tres formas; inculcando una conciencia de la costumbre y la tradición; inspirando una conciencia autorreguladora que incorpora valores sociales; y sensibilizando al individuo frente a los juicios y expectativas de los demás (Chinoy, 1987).

### *1.3.3. Como Organismo emocional.*

La Psicología y la Sociología hablan de un carácter propio de la familia, sobre todo de la moderna: ser una unidad afectiva en donde se forma y se desarrolla el carácter de las personas en su, ámbito de intimidad y privacidad (Leñero, 1982).

Las relaciones entre los miembros de la familia están mezcladas con celos, envidias y competencia <sup>17</sup>; esto hace que la familia sea un organismo lleno de emociones irracionales y a veces incontrolables.

Los favoritismo, la distribución del poder, la atención, etc.; se encuentran sumergidos y poco se sabe de ellos, inclusive poco se habla de dichos lazos y ligas emocionales en forma consciente y explícita. Estas ligas emocionales pueden atraer y al mismo tiempo alejar a sus miembros, los hace sentir incómodos e insatisfechos o les brinda suministros que no pueden obtener en otro lado; esto hace que los miembros de la familia estén ligados a través de dichos sentimientos convirtiendo a cada uno de ellos en un dispositivo y un engrane importante para dar un tono emocional a la familia, con ciertas características y cualidades que hacen a cada una diferente. Se deduce de lo anterior, que una de las funciones esenciales de la familia es proporcionar un soporte emocional recíproco, que debe tener como base la cooperación entre los miembros de la familia.

Como hemos visto los hombres no heredan sus hábitos, creencias, capacidades, conocimientos, etc; sino que los adquieren a lo largo de sus vidas. Lo que ellos aprenden proviene de los grupos en los que han nacido y dentro de los cuales viven. Esto nos permite establecer que el individuo es en gran parte un conjunto de valores, costumbres, creencias, objetivos, respuestas emocionales o actitudes; que responden siempre a patrones culturales. Y a su vez estos patrones de interacción y de relación social que sigue el individuo son definidos por las normas

---

<sup>17</sup> Ongay Mario. *op. cit.* p. 17.



que rigen la conducta individual y colectiva y son afectados por los valores y creencias que comparten los miembros de la sociedad.

Lo que nos lleva a pensar que el hombre sobrevive gracias a lo que aprende; es decir, que los individuos no pueden subsistir fuera de la cultura y la sociedad; y esta última adquiere su realidad sólo en la personalidad y conducta de los individuos.

#### 1.4. PERSPECTIVAS TEÓRICAS SOBRE LA FAMILIA.

A lo largo de la historia han predominado dos perspectivas teóricas distintas acerca de la familia; el enfoque del funcionalismo y el enfoque marxista<sup>18</sup>.

##### 1.4.1 Enfoque estructural funcionalista.

Esta corriente de pensamiento social, desarrollada a partir de los años treinta en Estados Unidos fue el enfoque dominante hasta la década de los 60's. Ha otorgado especial importancia al estudio de la familia "poniendo énfasis en el análisis de la familia en una perspectiva sincrónica, como si se realizara un corte analítico a través del tiempo y del espacio, centrándose en los conceptos de estructura y función"<sup>19</sup>.

De acuerdo a esta perspectiva la familia es considerada como la piedra clave del orden social. La familia decían los funcionalistas "es la forma mínima e indispensable de organización social, necesaria para la adecuada socialización y protección de los niños"<sup>20</sup>. Consideraban igualmente que la familia es una institución que ha permanecido relativamente invariable a partir de los orígenes del hombre hasta nuestros días. Esta idea corresponde a toda una concepción teórica que, al analizar la organización familiar supone que la estructura familiar patriarcal, o sea, la forma de familia hoy conocida y predominante constituye la organización social 'natural' a partir de la cual se ha desarrollado toda la sociedad humana (Waldman p.114).

El concepto central y más importante para comprender las dimensiones de lo social en la perspectiva estructural-funcionalista es el concepto de 'sistema social' "que hace referencia a una pluralidad de actores individuales que interactúan entre sí, que están motivados por una tendencia a obtener un óptimo de gratificación

<sup>18</sup> Van Den Berghe. El hombre en sociedad. Un enfoque biosocial. p. 170.

<sup>19</sup> Waldman Gilda. "La crisis de la familia. Una revisión teórica del problema". Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, núm., 29-30, p.114.

<sup>20</sup> Van Den Berghe. Loc. cit.

y cuyas relaciones con sus situaciones están mediadas y definidas por un sistema de símbolos culturalmente estructurados y compartidos” (T. Parsons).

Esto significa que los individuos participan en una multiplicidad de interacciones entablando relaciones complementarias con otros individuos, relaciones que obtienen una significación en cuanto existe un mundo cultural compartido. De esta manera cada individuo orienta su acción hacia otros individuos, y es asimismo, objeto de la orientación de la acción de estos (Waldman p.115).

A Parsons y Merton se les ha considerado en gran parte como representantes intelectuales de este enfoque; su aporte básico en cuanto al método del funcionalismo, es el de que la explicación de un fenómeno determinado no puede hacerse sino a partir del sistema total que lo envuelve y dentro del cual cumple una función correlativa a las unidades estructural-funcionales de los sistemas integrados. De esta manera, la organización tiene una función social que sólo en la estructura conjunta se puede entender<sup>21</sup>. Así la reproducción familiar, o bien es una respuesta al equilibrio e integración grupal o resulta disfuncional y anómica a la misma; o surge como un imperativo de la sociedad moderna que la genera y del sistema cultural que le da lugar en su cuerpo valoral y normativo, o bien resulta una desadecuación que producirá disfuncionalidad más o menos crítica (Leñero 1983).

Con base a lo anterior la familia es concebida como un sistema social, un sistema de relaciones, roles y funciones interactuantes; analizable en sí misma como tal, aunque forma parte de un conjunto social global y tiene múltiples relaciones con otros subsistemas. La importancia de la familia radica desde esta perspectiva teórica en que<sup>22</sup>:

- a) La sociedad está formada por familias.
- b) Se puede comprender la peculiaridad de una sociedad delineando sus relaciones familiares.
- c) Es la institución social mediadora entre el individuo y la sociedad más amplia.
- d) Es la única institución social, (excepto la religión) que se desarrolló formalmente en todas las sociedades.
- e) Es la base fundamental de toda la estructura social, pues todas las otras instituciones dependen de sus contribuciones.

---

<sup>21</sup> Leñero Otero, Luis. El fenómeno familiar en México su estudio sociológico. p. 68.

<sup>22</sup> Waldman. cf. *ibid.*, p.116.

En conclusión podemos decir, que el estructural-funcionalismo, analiza los fenómenos sociales y a la familia en términos de su estructura (conformación básica de sus elementos constitutivos) y de su función (contribución positiva a la estabilidad del sistema); como si la familia de modo espontáneo adoptara las características pertinentes para una organización social y no como producto de sus condiciones históricas.

#### *1.4.2 Enfoque marxista.*

Una tradición igualmente antigua, pero bastante menos influyente hasta época reciente, tiene asociación con las ideas de Marx y Engels (1884). Esta teoría marxista intenta no sólo desentrañar la estructura de la familia capitalista, relacionándola con el modo de producción global, sino comprender cuál ha sido su origen histórico y su desarrollo a través del tiempo. Si bien fue Engels quien trató el problema de la familia de manera más específica, Marx había expresado desde sus primeros escritos su preocupación sobre el tema. Sin embargo como ya mencioné, los planteamientos marxistas sobre la familia comienzan propiamente con Engels, quien desarrolló sus teorías a partir de la fusión de los estudios antropológicos de Lewis Morgan y de las hipótesis de Bachofen sobre el matriarcado, dándole a su interpretación un fundamento y un contenido materialista-histórico (Waldman p.102).

El enfoque marxista constituye uno de los más importantes marcos teóricos sobre todo, por su penetración al fenómeno de la dinámica de clases y a las contradicciones del sistema capitalista en el que vivimos.

Los puntos más destacados del análisis marxista sobre la familia residen en concebirla como una institución de origen histórico con un fundamento económico y que está directamente relacionada con las clases sociales y el Estado.

Su contribución se ubica más bien en una perspectiva macrosocial ligada a la política demográfica, haciendo la crítica ideológica de las tesis que se consideran burguesas. Sin embargo, el enfoque marxista ha dado pie y ya está presente en los estudios tendientes a descubrir los intereses de las clases marginadas y de los sistemas de supervivencia frente al modo de vida de las clases burguesas y pequeño burguesas, incluyendo entre estos intereses los de la reducción del tamaño familiar y los del cambio de la estructura consanguínea afectada por la acelerada proletarianización o por una subproletarianización marginal<sup>23</sup>.

---

<sup>23</sup> Leñero Otero, Luis. El fenómeno familiar en México su estudio sociológico. p.71.

La pertinencia de este enfoque en relación a la sociedad mexicana, radica en la importancia que le da a las condiciones sociohistóricas tanto en el origen como en la organización de la familia. Ya que como veremos más adelante los modelos de familias mexicanas responden en gran parte a las características del medio y del modo de producción

### 1.5. CAMPOS DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA FAMILIA.

Hasta hace pocas décadas, la investigación sobre la familia se guiaba por pautas de conducta y conceptuales de carácter individual para las que resultaba imposible tener en cuenta que no cabe comprender las relaciones haciendo referencia a la perspectiva individual. Hasta finales de los años treinta, por ejemplo, la única posibilidad de intervenir en los desarreglos familiares era la terapia individual. En los años cincuenta, se tenía la tendencia de que el terapeuta atendía conjuntamente al marido ya la mujer; lo que se consideró como una mala imagen de la ética profesional. De igual manera, si un mismo terapeuta aceptaba tratar individualmente al marido y a la mujer, era censurado de comportamiento discutible.

Toda esta área de reflexión y de investigación se basaba en que 'el todo es mayor que la suma de las partes'. Se deducía de aquí que no se puede comprender un sistema interactivo aislando las partes individuales.

Actualmente existen algunos estudios realizados sobre el fenómeno familiar desde diversos enfoques disciplinares como lo son la Antropología, Sociología, Psicología, etc; (esto no quiere decir que sean las únicas disciplinas que han abordado el problema; sino que es más común encontrar los estudios en éstas); lo que pone de manifiesto que "la problemática de este fenómeno permite una multiplicidad de análisis integrados y confluentes entre sí"<sup>24</sup>.

#### 1.5.1 Estudios Antropológicos.

El fenómeno familiar ha sido abordado desde diferentes ámbitos, entre ellos encontramos los estudios sobre moral, costumbres, tradiciones, etc; que han sido realizados en Antropología Social. Dentro de los estudios etnológicos y antropológicos (rurales y urbanos), el estudio de la familia también ocupa un lugar relevante. La Antropología se ha preocupado preferentemente por los pueblos primitivos, ágrafos o subdesarrollados y ha

---

<sup>24</sup> Leñero Otero, Luis. Investigación de la familia en México. p. 53.

arrojado un panorama sumamente rico de los sistemas de parentesco y de las formas familiares, extrañas al mundo urbano e industrial moderno

También se han realizado investigaciones de tipo histórico entre antropólogos e historiadores sociales con el objetivo de conocer qué elementos están implicados en la vida familiar, de los cuales se han obtenido como elementos importantes la salud, muerte, enfermedades, etc.

#### *1.5.2 Estudios Sociológicos.*

Existen numerosos estudios en esta disciplina, sobre el fenómeno familiar, estos estudios sociológicos se preocupan por los perfiles del proceso de cambio familiar, de la tipología familiar según las clases sociales, composición familiar, etc.

Los estudios se realizan en las diferentes ramas de la Sociología, por ejemplo la Sociología Jurídica en relación con la Sociología Política llevan a cabo estudios para explicar el modelo oficial familiar que prevalece en nuestra sociedad, a través de la regulación jurídica estatal e incluso religiosa. La Sociología Política se encarga del estudio de las políticas sociales y de las demográficas que existen en las sociedades donde está inmersa la familia; la Sociología Educativa en confluencia con el estudio del fenómeno de la socialización permiten el estudio de otros campos como la planeación familiar y la educación sexual.

#### *1.5.3 Estudios Psicosociales.*

El aporte de la Psicología Social, han sido sobre todo estudios del fenómeno familiar principalmente realizados en la corriente anglosajona; mediante la aplicación de encuestas o tests psicológicos estandarizados, a grandes muestras poblacionales.

“Estas investigaciones están centradas en la encuesta social, y su técnica responde a toda una metodología de diseño de variables, instrumentos (cuestionarios susceptibles de codificación) incluyendo medidas estadísticas para análisis multivariable”<sup>25</sup>.

La Psicología Social adopta sin embargo, múltiples modalidades; va desde los estudios conductistas aplicados a la vida familiar, pasando por los análisis sociométricos, los de dinámica grupal, los de psicología interindividual; hasta los de la psicología de las colectividades y pueblos, de las masas, etc.

---

<sup>25</sup> Leñero Otero, Luis. El fenómeno familiar en México su estudio sociológico. p. 62.

A través de estos estudios se ha encontrado que la Sociología de la familia, esta altamente conectada con el análisis psicosocial, por ejemplo en la corriente teórica de la interacción o en la del desarrollo humano así como en los estudios de encuesta de conocimientos, actitudes y prácticas entre otros; donde la familia se convierte en un punto de confluencia muy importante y muy factible (Leñero, 1983).

## 2. LA FAMILIA MEXICANA.

Sin duda el desarrollo histórico; las condiciones sociopolíticas y económicas inciden en la estructuración, la evolución, la dinámica y organización de la familia. De modo que su desarrollo no puede ser independiente o paralelo a lo que ocurre en la vida política, social y económica de una sociedad. De esta manera la composición de cada familia es de naturaleza múltiple en cuanto a lugar, costumbres, hábitos y características de sus miembros.

Pero aunque los procesos de cambio afectan a unos y otros de manera diferente, en el caso de México hay un denominador común en el modelo institucional formal que se propone y que encuentra su fundamento en la cultura hispánica; se trata de una familia de tipo más bien consanguíneo en donde las relaciones rectoras son las de parentesco (Leñero, 1983).

Sin embargo, este modelo se fue mixtificando por una fuerte tendencia al sistema conyugal, que se acentúa con la influencia liberal y romántica hacia fines del siglo XIX. Aquí tuvo gran influencia la iglesia católica.

Otra influencia que marco una consolidación de la familia mexicana fue recibida con el mestizaje cultural (entre la cultura indígena y la cultura hispánico occidental) que pudiera decirse generó a la familia mexicana moderna <sup>26</sup>. Aquí el aporte a la institucionalización de la familia, fue una familia de tipo conyugal con la característica de la sumisión femenina frente a la masculina.

Para entender e ilustrar como ha evolucionado nuestra familia, se ha tomado como base la clasificación de la familia mexicana en generaciones, que hace Leñero en sus libros La familia y en El fenómeno familiar en México. Él toma como base 8 generaciones ascendientes (padres, abuelos, bisabuelos, tatarabuelos, etc.).

---

<sup>26</sup> Leñero Otero, Luis. La familia. p. 46.

Las 7a. y 8a. generaciones, nos menciona que son quienes hacen la independencia; por lo que tuvieron necesariamente que experimentar una serie de crisis cultural. Estas generaciones fueron educadas en la Colonia enfrentándose a la anarquía y guerras que continuaron durante más de dos generaciones.

La 6a. generación nace con la independencia y asume en su vida la experiencia vital de un país nuevo; se da una ambivalencia de orientación sociopolítica y cultural que hace que los individuos se vuelvan ambiguos en sus aspiraciones; son conservadores en su vida privada familiar y liberales en lo público.

La 5a. generación vive el inicio de la independencia. forma sus familias cuando el país ya es formalmente autónomo; les toca un periodo de anarquía y contradicciones y viven las luchas entre los criollo (euromestizos) y los mestizos (indomestizos).

Esta generación conoce en su juventud y madurez la pérdida de la guerra y de las tierras frente a Estados Unidos; conoce la guerra de Reforma, el imperio de Maximiliano con todos sus aires de pseudoaristocracia cultural) y la República Liberal Restaurada.

La 4a. nace un poco después de la mitad del siglo pasado, viven la Guerra de Reforma y en su madurez el Porfiriato. Experimentan la influencia cultural francesa de la clase elitaria, la pérdida del poder político de la iglesia católica en el país aunque se mantiene el crédito moral de lo religioso como norma de vida privada y familiar; y la influencia de la moda romántica que enfatiza la familia conyugal (aún no del todo institucionalizada).

La 3a. generación (los bisabuelos), es una generación más estable en su formación. Pertenecen a la generación que hizo la Revolución (en su edad joven y madura), alcanzó a ver el periodo post-revolucionario (su vejez) y la modernización tecnológica con la que difícilmente se pudieron identificar.

La 2a. generación (abuelos), todavía son testigos de un mundo preindustrial, ven nacer la tecnificación en los automóviles, aparatos eléctricos, en las comunicaciones masivas de radio y T.V. De niños vivieron la experiencia de la Revolución y cuando ellos se casan México está entrando a su fase post-revolucionaria.

Su formación moral ha sido menos cambiante que la de nuestros padres; por lo que su familia de formación pudo ser mucho más estable que la 1a. generación; sin embargo, llegan a ser testigos de las grandes transformaciones derivadas de la concepción científica, religiosa y cultural moderna.

La 1a. generación nace por el segundo cuarto del siglo y se forma en un periodo post-revolucionario, después de pasadas luchas violentas. Viven el periodo de post-guerra mundial que para México significó un crecimiento económico en la industrialización moderna del país y un crecimiento también de la influencia norteamericana.

Experimentan el cambio de las costumbres en cuanto a la moral sexual (puritana en su niñez, más abierta en su juventud y liberalizada en su madurez). Les toca vivir una transición familiar sumamente variante ya en franca transformación con fuerte influencia de los medios masivos de comunicación.

Hay por tanto toda una visión histórica de la evolución de la familia mexicana que nos da pauta para establecer que la evolución de la familia, responde necesariamente a las incógnitas e inseguridades sociales vividas en cada uno de los periodos de la historia y en cada una de las capas sociales. Además su desarrollo está estrechamente ligado no solo a los ideales particulares de la familia sino de la sociedad en su conjunto.

## 2.2. MODELOS DE LA FAMILIA MEXICANA.

La primera forma de organización como hemos visto es la familia, pero no es una familia estática, pues ha sufrido una serie de modificaciones; no siempre ha existido con las características actuales.

Nuestra historia nos muestra una amplísima variedad de modelos familiares y el estudio de las sociedades modernas indica que a cada etapa de desarrollo del país, corresponde una estructura distinta de ésta.

La realidad cambiante que constituyen las características y la estructura de la familia es más visible en los países que como México, se encuentran en un proceso acelerado de transformación (Lourdes Arizpe 1982); por lo que los valores, normas y reglas que sirven para regular la conducta de los seres humanos, tienen que ser propias para cada etapa de transformación del país.

Dentro de la amplísima variedad de modelos en que se ha clasificado a la familia mexicana encontramos que el tipo de familia extensa, nuclear, urbana, rural y pequeño burguesa son los más utilizados en las investigaciones que se realizan sobre este fenómeno social .



### 2.2.1. Familia extensa.

Este tipo de familia es la que comprende más de tres o cuatro generaciones; está formada por los padres, los hijos casados y sus hijos, que viven en la casa de sus padres (comúnmente), este tipo de familia es característica de las sociedades rurales (incluso actualmente también de sociedades urbanas dado el contexto de crisis económica del país); en ella sus miembros aportan desde edades tempranas alguna forma de trabajo (Betancourt, 1982).

A pesar de que este tipo de familia es más común en el campo, se ha encontrado que en algunas sociedades urbanas se sigue viviendo en familias extensas. Cabe mencionar que estas pueden estar estructuradas por la línea femenina (matrilineal) o por la línea masculina (patrilineal).

### 2.2.2. Familia nuclear.

Este se considera el prototipo de familia en la sociedad mexicana; está compuesto por una sola pareja y sus hijos. Se ha proliferado gracias al medio económico propio del país y al proceso de urbanización<sup>27</sup>; que la condiciona por las dificultades de vivienda, presiones por la transportación, por el sistema de servicios, etc.

Este modelo está basado en el ideal de matrimonio por amor; lo cual supone una cierta igualdad entre el hombre y la mujer a la que después se suman los hijos, para participar en las decisiones familiares; sin embargo se mantiene la hegemonía formal del hombre sobre la mujer, las labores domésticas siguen siendo privativas de la mujer aunque ahora puede trabajar fuera de la casa (en algunas ocasiones), y el trabajo externo sigue siendo privativo del hombre.

### 2.2.3. Familia pequeño burguesa.

La sociedad de consumo masivo ha tenido como base de su desarrollo a un prototipo de familia de clase media que viene siendo la unidad de consumo masivo.

La industrialización, la comercialización, la publicidad, la propaganda política, etc; está basada en la familia pequeño burguesa como centro y objetivo de sus acciones. Unidos a ellos se encuentra todo un sistema institucional moral, religioso y político que refuerza de manera inequívoca la creación de un tipo de familia "standard" para apoyar todo el sistema de economía capitalista.

---

<sup>27</sup> Betancourt Ruby "Diversidad de estructuras familiares en el México actual" en Reunión popular para la planeación de la familia integral, p. 2.

Este tipo de familia les permite a los individuos adaptarse y desarrollarse con posibilidades de éxito dentro de la sociedad moderna. De esta manera el modelo se convierte en un estereotipo que acaba por presentarse como un hecho supuestamente generalizado y único <sup>28</sup>.

Por lo anterior podemos decir, que los modelos de familia mexicana responden en gran parte a las características del medio y al modo de producción; por lo que no podemos hacer una generalización sobre el modelo de familia que predomina en México ya que como hemos visto encontramos familias de tipo extensas, nucleares; constituidas por parentesco patrilineal o matrilineal y establecidas en zonas rurales y urbanas. Más aún suponen que las condiciones cambiantes y de crisis que vive nuestro país han multiplicado los modos o formas particulares que ha adquirido la familia; así como ha movilizado algunos valores sociales o pautas de comportamiento; y de otra parte se han solidificado creencias y hábitos.

### 2.3. LA FAMILIA MEXICANA EN LA DINÁMICA SOCIAL.

La familia es sin duda, el punto de donde parte todo el edificio de la sociedad, le da cimiento a éste y “es el lugar donde empieza y termina toda la dinámica de la sociedad” <sup>29</sup>; en ella están contenidas las tradiciones y costumbres, las que se acompañan de todas las normas y pautas sociales.

Como hemos visto la familia mexicana refleja necesariamente la problemática del país, la de su historia y la de su condición actual; la familia es un microcosmos que reproduce en su seno la problemática social que la enmarca de esta manera los cambios económicos y sociales coadyuvan a los cambios en las funciones de los miembros (de la familia, las normas de poder, de afecto; varían entre padres e hijos y éstos cambian la función familiar.

Esto nos lleva a pensar en otro aspecto de la problemática de la familia, que es la implicación en ésta de los fenómenos macrosociales que a su vez la constituyen a ella y a su dinámica interna.

Podemos establecer que independientemente de que la estructura y los miembros de una familia puedan constituir una unidad relativamente sólida y bien integrada, van a experimentar las tensiones, conflictos e impulsos que aparecen a diversos niveles de la estructura social.

---

<sup>28</sup> Leñero Otero Luis. El fenómeno familiar en México su estudio sociológico p. 58.

<sup>29</sup> Anda Gutiérrez, Cuauhtémoc. Introducción a las Ciencias Sociales. p. 52.

En función de las relaciones familiares se puede asumir que la familia condensa lo macrosocial; esto lo podemos abordar preguntándonos temas relacionados; a cómo la democracia, las relaciones justas, se asientan o reflejan en la familia.

Tomando como base que la psicología social “ después de Mead, ha propuesto un análisis de las relaciones familiares en términos de status, (jerarquía, relaciones de autoridad y de influencia, toma de iniciativa) y de diferenciación de roles entre el padre, la madre, los niños, los abuelos; consensos y conflictos”<sup>30</sup> podemos establecer que la familia es un sistema de poder, lo cual se ejemplificará en el siguiente apartado.

### 2.3.1. La familia como sistema de poder.

Como hemos visto, la familia resulta indispensable para la sociedad, ya que le permite al individuo desempeñarse y ser aceptado por la sociedad, de manera que contribuya eficazmente al desarrollo y progreso de ésta <sup>31</sup>.

Una problemática actual con la que podemos ejemplificarlo es, que la familia resulta ser muy importante desde el punto de vista político; ya que sirve para reproducir en su seno las pautas de comportamiento aceptables para la sociedad y para el Estado.

Una de estas pautas es por ejemplo, el autoritarismo extremo que hace que el despotismo del padre dentro de la familia apoye y refleje el autoritarismo del Estado; de ahí el gran interés de conservar a la familia.

También hay frecuentemente falta de justicia en el núcleo familiar, al dar privilegios a unos y negárselos a otros; no cumpliendo los deberes frente a los demás, no reconociendo sus derechos, etc; lo que origina un incómodo entre los miembros de la familia y sobre todo una posición jerárquica entre éstos. Esto genera la falta de solidaridad y amor cuando ante la debilidad de uno, no aparece la ayuda del otro, el egocentrismo priva en lugar de una actitud abierta al diálogo y al intercambio.

Para ejemplificar cómo la familia se vuelve un sistema de poder definiremos primeramente a la *política* en el sentido más amplio, como “la lucha por el poder” <sup>32</sup>.

Igualmente es preciso mencionar que todas las sociedades humanas están organizadas sobre la base de las diferencias de poder; se requiere de una organización que le asegure al ser humano una cacería fructífera (Van de

<sup>30</sup> Edmond Marc. La interacción social. Cultura, instituciones y comunicaciones. p. 168.

<sup>31</sup> Solís de Alba Ana en Nadelsticher Abraham. Teoría e Investigación en Psicología Social p.137

<sup>32</sup> Van den Berghe. El hombre en sociedad. p. 170.

Berghe 1984); esto significa que debe existir una firme división del trabajo y la coordinación de las actividades (igualmente dentro de la familia); creando de esta manera sociedades jerárquicas con ordenamiento del poder como un modo de regular el acceso a los recursos. Es necesario un sistema de reglas que establezcan quién tiene acceso a qué, en qué orden, cantidades y bajo qué condiciones.

Todo grupo humano es en algún sentido un sistema político en forma independiente de los objetivos abiertos del grupo; la dominación no sólo existe en los gobiernos y los partidos políticos; sino también en la familia. Ésta es un sistema de poder, que contiene en forma elemental muchos de los aspectos de formas más complejas de organización política <sup>33</sup>. Incluso se puede decir que las formas más complejas de la organización política han surgido de la familia, que las relaciones de poder que prevalecen en la familia se han generalizado hasta convertirse en relaciones políticas más amplias; y que en el proceso de generalización el despotismo de la familia ha tendido a convertirse en un despotismo no afectado por el "altruismo" de la selección de parentescos.

"La similitud básica entre la familia y los sistemas políticos más complejos es que, en ambos, las relaciones de dominación y sumisión descansan en la violencia o la amenaza de violencia" <sup>34</sup>. Por ejemplo en la familia el padre puede dominar físicamente a la madre, la que a su vez puede dominar a los niños. Mientras que "la diferencia esencial entre una familia y los sistemas políticos, es que para la supervivencia de nuestra especie se necesita algún tipo de organización familiar (o al menos lo fue necesario hasta hace unos cuantos años); en tanto que para el gobierno una creación reciente en comparación a la creación de la familia, su razón de ser es la explotación de los muchos por los pocos"<sup>35</sup>

Podemos establecer que el poder se utiliza para influir en el comportamiento de otras personas y no proviene directamente de las características personales del individuo que tiene el poder, sino que depende de la relación entre los individuos y del lugar de la relación dentro del contexto de la estructura social. En estas formas de relación interviene un elemento particular, que es el peso de las estructuras jerárquicas. "Todas nuestras relaciones se sitúan por referencia a sistemas de poder"<sup>36</sup>, en este sentido podría afirmarse que todas las relaciones son relaciones de poder, el cual interviene en diversos grados.

Este sistema de poder puede ser entendido como :

---

<sup>33</sup> *Ibid.*, p.172.

<sup>34</sup> *Ibid.*, p.173.

<sup>35</sup> Sánchez Azcona, Familia y sociedad. p.174.

<sup>36</sup> Fischer Gustave, Nicolas. Psicología Social. Conceptos fundamentales. p. 43.

a) Influencia; que se describe como la capacidad por parte de cada uno de nosotros de imponer a otros sus puntos de vista y,

b) Fuerza; que es la potencia de acción que ejerce sobre los demás diversas clases de condicionamientos; en este caso se apoya sobre un sistema de autoridad que impone a los individuos funciones y modos de actuar que a su vez estructuran la relación con los demás (Fischer, 1990).

Por lo anterior parece evidente que nuestra familia refleja actualmente por un lado el formalismo institucional del modelo familiar definido por las autoridades y las elites del poder político y cultural; y por el otro, la realidad de las relaciones primarias en la vida cotidiana de nuestras familias; lo que representa un fenómeno de respuesta a condiciones y necesidades reales de la sociedad mexicana, a las relaciones que se dan entre los miembros de la sociedad, específicamente a las relaciones familiares.

En la actualidad podemos observar que las relaciones familiares en la familia mexicana pueden considerarse en una perspectiva diádica (marido-mujer, madre-hijo(a), padre-hijo(a), etc.); entre las cuales encontramos relaciones que están marcadas por la instauración de una relación de afinidad entre los miembros de la familia, a causa de intereses comunes, simpatías, identificaciones mutuas, etc; otras relaciones se caracterizan porque se establece la solidaridad entre algunos de los miembros; en otras las relaciones entre los miembros son de sacrificio, respeto, sumisión; no encontramos un tipo de relaciones solamente, sino que varían en función tanto de procesos internos del individuo (afectividad, valores, moral), como externos a él (según el contexto social). Esto nos lleva a pensar en relaciones que pueden variar entre simétricas, justas, igualitarias, autoritarias, etc; pero que si las miramos más allá podemos encontrar relaciones de poder, un sistema imperativo que pudiera estar disimulado bajo esos procesos. Por esto es interesante para nosotros como psicólogos sociales conocer y entender cómo la gente piensa y establece su realidad social.

#### **2.4. PRINCIPALES ESTUDIOS SOBRE LA FAMILIA MEXICANA.**

En México, predominan los estudios que conciben a la familia como la célula básica de la sociedad en base y gracias a la cual ésta se desarrolla y articula. Se le considera como la base de la sociedad asignándole tres

funciones principales; la procreación, la satisfacción de las necesidades económicas y afectivas de sus miembros y la socialización de éstos.

“Los estudios sobre la familia estuvieron delimitados en su mayoría, por concepciones morales y religiosas en la sociedad prehispánica y novohispánica, mientras que en las épocas reformista y porfiriana predominaron los estudios de los reformadores liberales, quienes delinearon una concepción normativista de la familia basada en la jurisdicción y en los conceptos morales burgueses”<sup>37</sup>.

También encontramos la tendencia de las investigaciones sobre este fenómeno tomando como base la concepción del materialismo-histórico. Las implicaciones que esta perspectiva teórica tienen en el campo de la psicología social son evidentes, representa una alternativa tanto en la conceptualización como en la intervención en la problemática familiar que requiere de una acción doble; sobre el grupo familiar y sobre la sociedad.

La intervención del psicólogo social se dirigirá entonces a ayudar a que el individuo reflexione y analice las estructuras sociales y actué hacia un cambio de éstas posteriormente.; de esta manera se puede recuperar a la familia como sujeto y objeto de transformación social.

Actualmente las investigaciones sobre el ámbito familiar se realizan en relación a otros temas de investigación tales como sexualidad, aborto, educación, crecimiento sociodemográfico, entre otros; permitiendo comprenderla desde una perspectiva sociopsicológica.

### 3. LAS RELACIONES FAMILIARES.

Por formar parte de la experiencia humana universal y por ser un instrumento poderoso en la formación de las actitudes de las personas, las relaciones familiares han sido siempre objeto de interés y de discusión. La línea de demarcación de las relaciones familiares varía de una sociedad a otra y depende por supuesto de un gran número de factores tanto internos como externos al individuo; según las características del medio, el modo de producción, etc. Sus cambiantes y variadas formas han sido estudiadas en disciplinas tan antiguas como diferentes; la teología, humanidades, filosofía (Cusinato, 1992).

Como hemos visto las relaciones se construyen, se desarrollan y se deshacen en el transcurso de la experiencia humana y están intensamente marcadas por el período de la infancia. Esta constituye el fundamento de todas las

---

<sup>37</sup> Solís de Alba Ana en Nadelsticher Abraham. Teoría e investigación en Psicología Social. p. 138.

relaciones ulteriores, ya que las primeras relaciones sociales y con frecuencia las más íntimas “son vividas por cada ser humano a través de la relación con la propia familia”<sup>38</sup>.

Lo que mantiene éstas relaciones entre los miembros y funda la existencia misma de la familia, es un conjunto de reglas interactivas que permanecen implícitas a menudo. Cada regla instauro un sistema de derechos y obligaciones unidas a los diferentes roles familiares; “ la regla comporta una definición de relación que puede ser simétrica o complementaria, jerárquica o igualitaria, y está marcada por ciertos valores afectivos; el amor, la sumisión, el respeto, el sacrificio, una especificación de los roles y un reparto de tareas necesarias para la vida de la familia”<sup>39</sup>. Las relaciones familiares de esta manera reflejan sin duda la dinámica, estructura y organización de la familia.

Dentro de las relaciones familiares que se desprenden de la interacción se consideran esenciales e indicativas para esta investigación; la distribución de tareas, la comunicación y la toma de decisiones, esto en función del discurso obtenido a través de las entrevistas iniciales y la asociación libre realizadas como estudio piloto del cual se extrajeron las preguntas que componen el instrumento final con el que se trabajó. Este tipo de relaciones se describen en los apartados siguientes y se busca desde una perspectiva psicosocial relacionarlos a la investigación realizada. Cabe mencionar que otras formas de relación que se obtuvieron son: las relaciones morales, afectivas, etc; pero se decidió hacer énfasis sobre las tres anteriores en función de que presentan la característica de ser medibles y nos permiten adentrarnos más a la dinámica interna de la familia y por lo tanto en sus relaciones familiares.

### *3.1 Relaciones familiares y la distribución de tareas.*

“Hay muchas cosas que parecen inmutables, son así simplemente porque siempre los hemos percibido de la misma manera, nunca nos hemos detenido a reflexionar sobre su origen ni tampoco cuestionarnos su existencia. Sin embargo, muchos hechos que parecen naturales no son sino, el producto de la sociedad en que vivimos; un hecho que aparece como natural es la existencia de la familia”<sup>40</sup>, siempre hemos oído decir que la familia es la organización social más importante sin la cual la sociedad no existiría.

<sup>38</sup> Fischer Gustave, N. *Psicología Social. Conceptos fundamentales*. p. 33.

<sup>39</sup> Edmond Marc. *La interacción social. Cultura, instituciones y comunicaciones*. p. 170.

<sup>40</sup> Marsal J.F. *Nuestra sociedad. Una introducción a la sociología*. p. 218.

Igualmente se nos presenta como hecho natural que los hombres y mujeres son distintos, tienen características biológicas y psicológicas diferentes y desempeñan tareas sociales distintas.

“Así encontramos en nuestra sociedad estos dos fenómenos que se nos afirma provienen de la naturaleza humana; la existencia de la familia y la división social del trabajo. Sin embargo, ninguno de estos dos hechos sociales son de origen natural, ambos son hechos sociales precisamente porque; es la sociedad a través de su historia la que les ha dado forma y contenido”<sup>41</sup> .

En nuestra sociedad encontramos que la diferencia principal entre las tareas masculinas y femeninas, es que la mujer es responsable prioritariamente del trabajo doméstico y del cuidado de los niños (comúnmente), mientras que el hombre es el encargado de proveer el sustento económico del hogar.

De esta manera podemos decir que la familia y la división del trabajo, son las primeras formas de organización social que se dan en los grupos humanos; vale decir, que desde los primitivos hasta que evolucionaron y se convirtieron en humanos. El paso hacia las sociedades humanas produjo un salto cualitativo fundamental en el proceso social; aparecen formas mucho más complejas de relaciones sociales que se estructuran básicamente alrededor de los dos tipos de necesidades fundamentales, producir y reproducirse.

En la medida en que los grupos humanos deciden enfrentarse a estas tareas de modo más organizado, es que aparece la división del trabajo. Se ha llegado a pensar que “la familia es la única forma de organización social que regula la división de las tareas o del trabajo”<sup>42</sup> ; ya que esta puede organizarse según diversos principios que contribuyen o dan origen a distintos tipos de organización social; esto lo podemos ejemplificar de la siguiente manera: por ejemplo, las sociedades recolectoras y cazadoras se caracterizaban por tener una organización social muy simple en torno a la familia. Se organizaban en forma matrilineal y patrilineal y la división de roles no suponía una desigualdad entre hombres y mujeres; sino que el criterio de la división del trabajo respondía más bien a un principio de complementariedad en las tareas.

Las sociedades hortícolas que aparecen cuando se incorporan las técnicas del cultivo, producen una división del trabajo donde tanto hombres como mujeres participan en la producción económica en el caso del trabajo para la acumulación y para la subsistencia. A medida que aparecen las sociedades con mayor nivel de producción la situación de la mujer es más limitada; la mujer se convierte en un instrumento de producción importante,

---

<sup>41</sup> Loc. cit.

<sup>42</sup> Id., p.228.



producir hijos que serán a su vez mano de obra (factor más importante para la producción). Así en este tipo de sociedad comienza a aparecer ya una división sexual del trabajo, que es desigual; y se inician también rudimentos de formas de organización social más complejas (B. Oltra 1980). Como se puede ver el modo de producción determina los roles a seguir por los individuos; así como también los roles dan forma a los modos de producción.

En las sociedades agrarias, se marca ya definitivamente una división sexual del trabajo en la cual la mujer tiene una situación absolutamente inferior; aparece así la familia patriarcal. La división del trabajo se da de manera jerarquizada y desigual; la familia se reduce y pasa a tener una organización también jerarquizada; el padre de familia; es quien detenta el poder dentro de ella ( Marsal 1980).

El nacimiento de las sociedades capitalistas supone un verdadero salto cualitativo, tanto en la organización del modo de producción como en todos los aspectos de la vida social. El capitalismo lleva hasta su culminación la separación de la familia de las otras estructuras sociales, esto porque junto al avance del capitalismo la urbanización se acelera y trae aparejado la desintegración de la familia tradicional extendida; la familia ya no es amplia y el cuidado de los hijos recae solamente en la madre. Con base a lo anterior podemos decir que el capitalismo mantiene casi exactamente la ideología sobre los roles sexuales surgida en las sociedades agrarias.

Con el paso del tiempo y la aparición de nuevos sectores sociales el fenómeno varió, la presión por el consumo hizo que mujeres y niños entraran a participar en la producción.

En tiempos recientes las mujeres y niños han comenzado a trabajar, esto por la crisis económica que se vive y principalmente es más notorio en el caso de la mujer ( quien lo hace fuera del hogar); lo que ha producido que algunos hombres colaboren en las tareas hogareñas, pero esto no ha modificado la existencia misma de la división de tareas o roles que ha existido a través de la historia; ya que ningún hombre se dedica exclusivamente a las tareas domésticas y todas las mujeres aunque trabajen fuera del hogar, siguen siendo responsables de que la familia funcione como tal.

Aún más la ideología predominante, sigue sosteniendo que esta división de tareas entre los miembros de la familia, es la más idónea; pues responde a la existencia de profundas diferencias psicológicas entre ambos sexos <sup>43</sup> Otra manera que se ha encontrado, de distribuir las tareas dentro de la familia es la que tiene como base la edad de los miembros aquí incluso los menores tienen asignadas tareas que puedan cumplir sin ningún problema y que contribuyen a mantener el orden en la familia.

---

<sup>43</sup> Oltra Benjamin. Nuestra sociedad. Introducción a la sociología. p. 235

Podemos establecer entonces, que *la familia al ser una institución, necesariamente requiere que entre sus miembros haya una distribución de los papeles o roles familiares que son determinados en el discurso por cuestiones biológicas, psicológicas; pero que son de hecho producto de las normas sociales, los valores, las creencias. Éstos le corresponden a cada uno de los individuos y les da como consecuencia una posición de unos frente a otros, originando a su vez que se den diversas maneras de interacción entre ellos.*

Esto nos lleva a pensar en que la familia presenta un carácter normativo, valorativo e ideológico respecto a las diferencias entre roles de hombres y mujeres.

### *3.2. Relaciones familiares y la comunicación.*

El proceso de interacción social aparece de entrada como un proceso de comunicación que se apoya esencialmente en el lenguaje y es al mismo tiempo una relación psicosocial ya que permite conocer y organizar un conjunto de representaciones, y esforzarse en transmitirlos. En este sentido podemos establecer que el lenguaje no aparece como un simple medio de transporte de información; sino como una dimensión esencial de la cultura donde se inscriben la mayor parte de los valores y de las representaciones sociales que funda el intercambio y las prácticas colectivas (Edmond Marc, 1992).

Además, esta habilidad para comunicarse a través del lenguaje le permite al hombre poder transmitir a sus semejantes y sobre todo a sus descendientes sus experiencias y de esta forma, las nuevas generaciones aprenden más y en su entorno enriquecen el conocimiento general.

De esta manera “del mismo modo que lo hace con las normas y los valores, el grupo familiar que se encuentra inserto en determinada cultura; transmite por condicionamiento y por identificación; las categorizaciones mentales de la cultura y su contenido, esto en gran parte, por intermedio de la comunicación”<sup>44</sup>.

El fenómeno de la verbalización, es aprendido en la familia y cumple con la función primordial de confirmar a cada cual la posición que le es asignada por su relación que se establece con cada uno de los elementos del sistema; es decir, la familia.

De esta manera la comunicación está asociada con el status de la persona dentro del grupo, entonces mientras mayor sea el status (la posición que ocupe en la familia), mayor será la posibilidad de comunicación; estas condiciones también determinan las estructuras del afecto y del poder dentro del grupo. Para que esto no afecte a la familia de tal forma que altere su orden; “ es necesario que la familia modifique los canales de comunicación y

---

<sup>44</sup> Castellan Ivonne. La familia. Del grupo a la célula. p. 55.

adopte canales democráticos; ya que cuanto más reglas y regulaciones existan, más tendencia habrá a una organización menos equitativa, más manipulativa, en pocas palabras se generaría un desequilibrio en el sistema (la familia)”<sup>45</sup>.

Para abordar los factores psicosociológicos de la comunicación que nos permiten relacionarla a la investigación; un elemento es la significación, ya que los hombres no solo comunican una cierta cantidad de información; sino que también intercambian significaciones.

Estas significaciones son el resultado sobre todo de símbolos que inducen a asociaciones de sentido; es decir, que las personas comunican mejor cuando se sitúan en el mismo universo simbólico y tienen los mismos marcos de referencia. “Al mismo tiempo este universo simbólico y el sistema de valores propio de cada uno desempeña un rol de filtro que conlleva una recepción selectiva de la comunicación y ejerce un efecto automático de halo constituido por la resonancia simbólica despertada en el interlocutor, por la significación de lo que emite o recibe y que desencadena una cadena asociativa”<sup>46</sup>.

Es necesario añadir que la significación conduce a las representaciones sociales más o menos compartidas por una colectividad, debido a ello facilitan la comunicación. Y a su vez, la comunicación permite re-construir una realidad con la ayuda de sistemas de signos, aceptando un cierto número de principios que permiten el intercambio y un cierto número de reglas que lo rigen. En este sentido la comunicación es uno de los medios para establecer relaciones, sobre la trama de mensajes intercambiados el seno del grupo familiar; ya que refleja ideas, creencias, valores y normas tanto familiares como sociales.

### *3.3. Relaciones familiares y la toma de decisiones.*

Las relaciones entre los miembros de la familia principalmente se refieren a las pautas de comportamiento recíproco y a las expectativas que se les asocian y que son características de la interacción que posee consecuencias para ellos. Sin embargo, cabe mencionar que la reciprocidad no implica necesariamente igualdad “por ejemplo: el marido que típicamente es quien domina en lo relacionado con la toma de decisiones en la familia y quienes se someten a lo que él dice; están en relaciones recíprocas pero no de igualdad”<sup>47</sup>.

---

<sup>45</sup> Ongay Mario. *La familia de las clases medias en México* en *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. núm. 29-30 p. 19.

<sup>46</sup> Edmond Marc. *La interacción social. Cultura, Instituciones y comunicaciones*. p. 29.

<sup>47</sup> *Ibid.*, p. 127.

Como hemos visto a lo largo de este trabajo, un grupo tiene que hacer continuos ajustes al medio si quiere sobrevivir; cuando cambia el medio, el grupo tiene que modificarse también y esos cambios tienen que ser regulados a su vez por nuevos cambios en el medio. Al analizar el proceso que da pauta a esos cambios (la toma de decisiones), se expresan necesariamente las características estructurales del grupo (en este caso de la familia); especialmente porque se relaciona con un marco común de referencia y con la distribución del poder<sup>48</sup>.

Por lo mencionado anteriormente, probablemente la dimensión de rol más importante y limitante en cualquier grupo humano es la dimensión de poder; el cual no se refiere meramente a la fuerza o a la amenaza aunque pueda formar parte; sino al ejercicio de la iniciativa efectiva en el proceso de interacción, actividades y a la toma de decisiones de los miembros del grupo.

Es así que el proceso de interacción que se da a través de la toma de decisiones, supone una dimensión de poder; porque para lograrla puede ser necesario el control de algunos de sus miembros; sin embargo este proceso (la toma de decisiones) no se puede dar por concluido hasta que se haya logrado un consenso en el grupo (Hein 1961).

Cabe mencionar que es necesario que dentro de la familia no se utilice el poder de tal forma que cause incómodos entre los miembros del sistema, ya que eso alteraría el orden de éste y a su vez la interacción entre sus miembros se vería afectada. Finalmente como hemos visto las relaciones de dominio o de igualdad son influidas sin duda por el contexto en que se desenvuelve la familia; constituyen a la sociedad y son influidas por ella se da una retroalimentación, la cual no se escapa a las condiciones cambiantes que vive el país por ejemplo, entre la modernización y los valores tradicionales que se tienen.

En conjunto las dimensiones que se analizaron en este apartado nos permiten el conocimiento del tipo de relaciones existentes por un lado en la dinámica familiar y por otro en la dinámica social; esto en función de que se complementan entre sí y permiten la constitución de la realidad interna de la familia ayudando a la vez a establecer la realidad social. Facilitan así la comprensión de problemas sociales que compartimos como los son: las relaciones justas, la democracia, etc; por ejemplo la idea sobre la igualdad y el dominio se imponen no sólo como relación familiar sino también como relación social tal es el caso de los partidos políticos.

---

<sup>48</sup> Hein Josephine. Estudio de los grupos. p.140.

#### 4. ¿CÓMO CONSTRUIMOS LA REALIDAD?

Este capítulo fue pensado con la finalidad de mostrar cómo nos formamos nuestras impresiones que afectan nuestro comportamiento, cómo utilizamos estas impresiones y la manera en que intentamos dar a las situaciones, tipos de explicaciones que nos permiten en conjunto establecer un conocimiento del mundo social. Por ejemplo, para cualquier hecho ya sea un accidente, el conocer a una persona, el hablar de algún tema, etc; advertimos varias cosas de ellos y nos valemos de la información que tenemos para hacer deducciones que intervienen en nuestra manera de interpretar y de recordar las cosas.

Los procesos que operan dentro de las representaciones sociales hacen referencia a la integración de la dimensión psicológica (mecanismos cognitivos) y la dimensión social; mediante los cuales pensamos y percibimos lo social. En este apartado abordaremos algunos de esos mecanismos cognitivos mediante los procesos de la comunicación, los valores y normas, los procesos de atribución y categorización y las modalidades de la percepción social.

##### *4.1 La realidad objetiva y la realidad subjetiva.*

Todo individuo intenta estabilizar y organizar su entorno, además está interesado en poder prever las reacciones de esos objetos animados y autónomos, que son las personas que le rodean. En la búsqueda de esta organización, el individuo pone en juego procesos cognitivos que poseen el carácter de orientación hacia la realidad dentro de éstos encontramos, la percepción que cobra gran importancia debido a que "nuestro primer conocimiento del medio nos lo proporciona nuestra percepción"<sup>49</sup>, todas las cosas que vemos no se encuentran en nuestros ojos o en nuestro cerebro, sino que percibimos propiedades de las cosas; la manera misma de nuestra percepción evidencia que nos orientamos hacia la situación objetiva, hacia las propiedades y procesos de las cosas. Otro es la memoria (no rememoramos recuerdos, sino acontecimientos pasados) y; nuestras sensaciones y emociones (que suelen poseer una fuerte dirección objetiva).

El mundo de la vida cotidiana se da por establecido como realidad por los miembros ordinarios de la sociedad en el comportamiento subjetivamente significativo de sus vidas; este mundo se origina en sus pensamientos y acciones, y está sustentado como real por éstos. Se presenta como una realidad interpretada por los hombres y que tienen para ellos el significado de un mundo coherente.

---

<sup>49</sup> Solomon Asch. *Psicología Social*. p.56.

A su vez, la realidad presenta una serie de propiedades que conforman la realidad objetiva y que resultan de las actividades cognitivas; en términos más generales, de las actividades simbólicas desarrolladas por los individuos. Esto implica que la realidad tal como es, está parcialmente determinada por la forma en que la concebimos y pasa a ser en cierta medida el resultado o el producto de nuestra propia actividad de construcción subjetiva de la misma.

Fenoménicamente (en términos de nuestra experiencia), el objeto tiene una existencia independiente de nuestra percepción del mismo. Esta obstinada independencia de nosotros, puede considerarse como una forma elemental de nuestra experiencia; esto proporciona “el carácter de realidad que el medio posee para nosotros”<sup>50</sup>.

De esta manera podemos decir que la realidad se presenta por una parte como un mundo intersubjetivo; es decir, un mundo que se comparte con otros, y por otra parte se presenta de manera ya objetivada, o sea, constituida por un orden de objetos que han sido designados como objetos antes de que el individuo aparezca en escena.

Por lo mencionado anteriormente podemos concluir que sería difícil explicar la acción humana y sin duda el comportamiento del individuo; sin un conocimiento de los procesos cognitivos que sirven como mediadores entre la realidad física u objetiva y la reacción de un individuo.

“Haciendo mención a las investigaciones realizadas sobre estos procesos podemos decir que a partir de las décadas de los 50’s y 60’s, con el estudio de la percepción social, la atribución de causalidad y de la inferencia social, se le dio un fuerte impulso al estudio de la cognición. Pero si bien en la Psicología Social se habían investigado las estructuras y procesos mentales mediante los cuales los sujetos conocen la realidad social, después de los sesenta este interés fue reorientado hacia la comprensión de los procesos cognitivos”<sup>51</sup>.

#### 4.2 *Lo social en la construcción de la realidad.*

Al intentar dominar nuestro entorno, comprender y explicar los hechos e ideas que pueblan nuestro universo de vida o que surgen en él, actuar sobre y con otras personas, situarnos respecto a ellas, etc; en todo ello utilizamos un conocimiento práctico (elaborado socialmente) el cual forja las evidencias de nuestra *realidad consensual* que participa en la construcción social de nuestra realidad.

---

<sup>50</sup> *Ibíd.*, p. 58.

<sup>51</sup> Morales J.F. *Psicología Social*. p. 95.

En este proceso de construcción de la realidad el individuo “es inducido a participar en la dialéctica de la sociedad”<sup>52</sup>. Como punto de partida el individuo se ve inmerso en el proceso de *internalización* que constituye la base tanto para la comprensión de los propios semejantes, como para la aprehensión del mundo en cuanto realidad significativa y social. “Esta aprehensión comienza cuando el individuo asume el mundo en el que ya viven otros pero que a su vez puede ser creativamente modificado o hasta re-creado; esto va a permitir al individuo comprender los procesos subjetivos de los otros, comprender el mundo en el que viven y apropiarse de ese mundo, hacerlo suyo”<sup>53</sup>.

Estos razonamientos que hacen las personas en su vida cotidiana y las categorías que utilizan espontáneamente para dar cuenta de la realidad, han permitido ir conociendo poco a poco las leyes y la lógica del pensamiento social, éste hace referencia al tipo de pensamiento que utilizamos en nuestra interacción como miembros de una sociedad y de una cultura para *forjar* nuestra visión de las personas, de las cosas, de las realidades y de los acontecimientos que constituyen nuestro mundo.

Lo social involucra los conocimientos, hábitos, habilidades, costumbres valores y normas, adquiridos por el hombre a través de su interacción. Cabe mencionar que una gran consecuencia de estas interacciones, es que producen gran cantidad de objetos, roles y relaciones de gran permanencia que son inteligibles solo en términos de su marco y funciones sociales; lo que nos lleva a considerar a los objetos con la luz en que aparecen para otros; es decir, que las relaciones que los demás mantienen con las cosas y el control que ejercen sobre ellas, delimitan y prescriben mis relaciones con las mismas.

Cuando estas relaciones se convierten en parte de nuestro campo psicológico, vivimos en un mundo donde las fuerzas físicas (objetivas) y las sociales constituyen un sistema conectado.

Las interacciones de los hombres generan así gran cantidad de fenómenos, que forman la textura de la existencia social; “las creencias e ideas, el lenguaje, los valores y los caracteres humanos mismos constituyen sus productos masivos”<sup>54</sup>.

En suma, las interacciones permiten y orientan la construcción de una concepción del mundo, en torno a la cual las creencias, valores, ideas, lenguajes; así como los conocimientos, hábitos, costumbres y normas se conjugan y dan sentido a la vida individual, grupal y colectiva.

---

<sup>52</sup> Berger y Luckman. La construcción social de la realidad p.164.

<sup>53</sup> Diliguensky. Psicología Social. p. 87.

<sup>54</sup> Berger y Luckman. La construcción social de la realidad. p. 188.

#### 4.3 Las normas y valores en la construcción social de la realidad.

Los hombres no heredan sus hábitos, creencias, capacidades, conocimiento, etc; sino que los adquieren a lo largo de sus vidas. Lo que ellos aprenden proviene de los grupos en los que han nacido y dentro de los cuales viven. Esto nos permite establecer que el individuo es en gran parte un conjunto de costumbres, creencias, objetivos, valores, respuestas emocionales o actitudes; que responden siempre a patrones culturales. A su vez, estos patrones de interacción y de relación social que sigue el individuo, son definidos por las normas que rigen la conducta individual y colectiva; y son afectados por los valores y creencias que comparten los miembros de la sociedad.

De esta manera los hombres son autores de leyes que regulan sus acciones recíprocas por medio de preceptos explícitos que poseen el carácter de pautas o normas, que se refieren directamente a las relaciones sociales (Chinoy p. 355).

Dentro de las definiciones que se han dado a lo que es una norma, encontramos que según "Sheriff (1965) la norma es una escala de referencia o de evaluación que define un margen de comportamiento, actitudes y opiniones permitidos y reprobables"<sup>55</sup>. Mientras que para Newcomb, Turner y Converse (1970) una norma es la aceptación compartida de una regla que es una prescripción en lo que concierne al modo de percibir, pensar, sentir y actuar. (Philippe p.65).

Estas definiciones tienen en común que la norma es una forma de regular el comportamiento del individuo en sus interacciones; para que éstas sean acordes con el orden social y expresan a su vez las necesidades y propósitos de los individuos no le causan desequilibrio; la otra función de las normas además de regular el comportamiento; es que orientan las expectativas; sin embargo, cuando el orden social actúa contrariamente a nuestros intereses las normas adquieren ciertamente el carácter de fuerza y violencia (Chinoy p. 357).

Con base a lo anterior podemos establecer que las normas tienen como principal función, el establecer modalidades de acción y claras expectativas; al cumplir este fin las normas reducen el área de lo desconocido y lo no previsible, se convierten en el fundamento de la orientación estable. Se presentan en primera instancia como innovaciones guiadas por la captación de relaciones causales en las esferas física y psicológica, constituyen invenciones sociales realizadas por y para los individuos que están orientados hacia las mismas condiciones y su poder reposa en su pertinencia real o supuesta.

---

<sup>55</sup> cit. en Psicología Social. Jacques-Philippe p.65



Igualmente los valores le son inculcados a los individuos a través de los años, se presentan como patrones comunes sobre el bien y el mal (lo bueno y lo malo), sobre lo correcto o lo equivocado, lo apropiado e inapropiado y sirven para controlar muchas de las opiniones y conductas; permiten que los individuos tengan actitudes semejantes y que compartan una misma reserva de conocimiento sobre el medio (tanto social, biológico y físico) en que viven (Fernández p.232-233).

Los valores dan contenido a las normas; éstas últimas permiten preservar los valores sociales, hay norma en tanto que se deposita un valor a un objeto, hecho o persona.

De esta manera tanto las normas como los valores, son esenciales para nuestras interacciones; pues les aportan orden, uniformidad, estabilidad, y predictibilidad. Se crean para reducir la incertidumbre y la confusión, tanto a nivel de las opiniones como a nivel de los comportamientos y sentimientos (Philippe p.66).

Esta reducción de la duda produce automáticamente un aumento en la predicción de la conducta de los otros y por tanto una mayor facilidad en nuestras interacciones. Prevemos cómo actuará el otro y nos comportamos en consecuencia, creemos saber lo que el otro piensa y le atribuimos ciertas características que determinarán nuestro comportamiento respecto a él.

En conjunto los valores y las normas regulan el comportamiento de los individuos a través de dar un sentido y una concepción de la realidad, transmitirles información y sirven además como mecanismo para preservar un orden social.

Con base a lo anterior, podemos establecer que la cultura cobra gran importancia aquí, pues proporciona el conocimiento y las técnicas que le permiten sobrevivir a la humanidad tanto física como socialmente; "así como dominar y controlar hasta donde ello es posible el mundo que le rodea"<sup>56</sup>, además el hombre sobrevive gracias a lo que aprende; es decir, que los individuos no pueden subsistir fuera de la cultura y la sociedad; y esta última adquiere su realidad sólo en la personalidad y conducta de los individuos.

Podemos decir que la organización de las personas, de sus relaciones, etc; responden así mismo a la necesidad de poner orden en la estructura social, en sus reglas de organización, cumpliendo así una función dentro de la constitución y el mantenimiento del poder y el control social (Chinoy 1987 p. 37).

---

<sup>56</sup> Chinoy Ely. La Sociedad. Una introducción a la sociología p.37

#### *4.4 La comunicación en la construcción social de la realidad.*

La comunicación es una de las formas de interacción entre los hombres, por ello se considera que ha surgido en los albores de la sociedad humana en las formas más primitivas, pero ha recorrido un largo camino de desarrollo perfeccionándose a la par con la evolución de la producción social y de la conciencia social. La comunicación se hizo cada vez más compleja por sus formas concretas y su contenido se fue enriqueciendo bajo la influencia de las formas predominantes de la conciencia social.

“En el proceso de la comunicación se hacen realidad las relaciones sociales entre los hombres; y es a través de esas interacciones que los individuos adquieren muchos de sus modelos interpretativos. De esta manera las acciones de la comunicación están orientadas a establecer, mantener o suspender las relaciones mutuas entre los hombres o la interacción entre ellos; estas acciones se realizan con el fin de obtener o transmitir informaciones, establecer y mantener contactos y están dirigidas igualmente a impulsar a otros para actuar o para evaluar sus acciones, otras expresan el estado subjetivo del hombre o su actitud hacia los demás, hacia las normas aceptadas por ellos o hacia sus fines y valores”<sup>57</sup>.

De esta manera la comunicación se convierte en un producto social formado por el conjunto de códigos socialmente compartidos para la expresión pública de pensamiento, el lenguaje y la cultura (Fernández p.285), los procesos interpretativos individuales implícitos en la interpretación y control del lenguajes, así como los contextos sociales dentro de las construcciones culturales; que proporcionan los procesos interpretativos por los que los individuos definen las situaciones y comprenden las perspectivas de otros en esas situaciones, en la interpretación y uso del lenguaje y en la observancia de normas sociales para efectuar las adaptaciones necesarias para la acción social y la conducta común.

Las funciones sociales de la comunicación en la sociedad moderna pueden ser clasificadas en dos categorías desde el punto de vista teórico:<sup>58</sup>

a) En sociales, que están orientadas a satisfacer las necesidades de la sociedad en su conjunto o de algunos grupos durante su funcionamiento e interacción, por ejemplo la dirección o control social; que mediante la comunicación, particularmente el lenguaje, la sociedad prescribe a sus miembros determinadas normas y reglas

---

<sup>57</sup> Diliguenski. *Psicología Social* p. 156.

<sup>58</sup> *Ibid.* p.159

de conducta, les brinda modelos que deben imitar, estimula la conducta útil a la sociedad y, por el contrario, condena el proceder antisocial y de esta manera tiende a conservar el orden social.

b) En psicosociales las cuales están vinculadas a las necesidades de personalidades individuales que son miembros de la sociedad, por ejemplo, la función de contacto o de identificación de sí mismo con el grupo o de contraposición a él.

Como hemos visto lo esencial de la comunicación, es que sirve de base para toda clase de relaciones sociales; es lo que une a los individuos en sistemas sociales como grupos, culturas, comunidades, etc. Por ello el impacto de la cultura en este proceso es de gran relevancia, pues “variables culturales como la concepción del mundo, el rol que desempeña el individuo en las relaciones y los patrones de pensamiento tienen gran impacto en la conducta de la comunicación”<sup>59</sup>. A continuación se describen cada uno de los términos referidos anteriormente. La concepción del mundo se considera como la representación de la concepción interna de un individuo o grupo, la cual es moldeada y organizada de acuerdo con las preconcepciones culturales, que reflejan valores básicos, creencias y actitudes. La importancia de este mecanismo cognoscitivo en la comunicación, es que “sirve como pantalla perceptiva para los mensajes recibidos y se utiliza también como base para interpretar los hechos y las actividades observadas”<sup>60</sup>.

El rol que se desempeña, proporciona un conocimiento profundo de la manera en que la cultura mantiene un orden social y control entre sus miembros. Mientras que los patrones del pensamiento hacen referencia al análisis de la información que proviene de las impresiones y experiencias en la vida diaria, se le considera el medio por el que un individuo trata de reconciliar el mundo que percibe con el mundo empírico. Indican cómo los individuos organizan sus ideas y definen sus fuentes de conocimiento partiendo de conceptos fundamentales (Fernández p.187).

Podemos concluir, que siendo la comunicación un proceso de intercambio de noticias que contienen los resultados del reflejo de la realidad por los hombres, ésta constituye una parte inseparable de su existencia social y un medio de formación y funcionamiento de su conciencia tanto individual como social. Es entonces mediante la comunicación como se organiza la interacción adecuada de los hombres durante la transmisión de experiencia, de hábitos, creencias, normas, etc.

---

<sup>59</sup> Fernández Collado, Carlos. La comunicación humana. Ciencia Social. p. 187.

<sup>60</sup> *Ibíd.*

#### *4.5 Procesos psicosociales y la construcción social de la realidad.*

Como hemos visto uno de los principios constantes en nuestra vida cotidiana, es la necesidad de predecir la conducta, sentimientos, pensamientos y reacciones de las demás personas; sobre todo en la medida en que nos afecten. Podemos decir que "una de las razones y quizás la principal de nuestra supervivencia como especie y como individuos está en la adecuada percepción del medio físico y social, y en la adaptación a estas condiciones cambiantes"<sup>61</sup>.

La percepción comprende esencialmente dos procesos que consisten en lo siguiente:

- a) La recodificación o selección del enorme caudal de datos que nos llega del exterior, reduciendo su complejidad y facilitando su almacenamiento y recuperación en la memoria.
- b) Un intento de ir más allá de la información obtenida, con el fin de predecir acontecimientos futuros y de ese modo evitar o reducir la sorpresa.

Estos procesos se llevan a cabo tanto en la percepción de personas como en la percepción de objetos; sin embargo existen ciertas semejanzas y diferencias entre ellas. Las semejanzas que encontramos en estas dos percepciones son:

a) Ambos tipos de percepciones están estructuradas; es decir, que cuando percibimos objetos y personas creamos un orden en ese mundo. Una de las formas básicas de organización consiste en crear categorías, éstas en el mundo de los objetos son claras por ejemplo: sólidos, colores, formas geométricas, etc.

Igual ocurre en la percepción de las personas y sus acciones, puesto que cuando percibimos a una persona poseemos una multitud de categorías para clasificar su conducta, su apariencia, etc; en categorías en función de su atractivo físico, personalidad, ideología política, etc.

b) Tanto en la percepción de objetos como en la de personas tendemos a buscar con mayor afán los elementos invariantes de los estímulos que percibimos, siendo nuestro interés primordial predecir la conducta de los demás.

c) Tanto nuestras percepciones de los demás como de los objetos tienen significado. Los diversos estímulos que percibimos pasan al interior de nuestra mente a través de un tamiz cuya función primordial consiste en interpretarlos otorgándoles significado.

Igualmente el autor se refiere a las diferencias entre estas dos percepciones y las podemos sintetizar del siguiente modo:

---

<sup>61</sup> *ibid.*

a) Las personas son percibidas como agentes causales y los objetos no, es decir, que los seres humanos tenemos intenciones de control sobre el medio que nos rodea. De esta manera el perceptor sabe que los objetivos y deseos de la persona percibida influyen en la información que presenta de sí misma, lo que unido a la ambigüedad que tiene gran parte de la información hace que el perceptor se implique en un proceso activo, intentando descubrir cómo la persona percibida realmente es, o cuales son sus intenciones.

b) Las otras personas son semejantes a nosotros, lo cual nos permite realizar una serie de inferencias que no podemos realizar en el caso de los objetos.

c) La percepción de personas suele darse en interacciones que poseen un carácter dinámico, cuando percibimos a otra persona somos a la vez percibidos; nuestra presencia o el contexto pueden hacer que la persona maneje la impresión que quiera causarnos además las expectativas o percepciones respecto a la persona que percibimos influyen a su vez, en nuestra conducta hacia ella lo que puede influir en la respuesta que la persona percibida emita, cerrando de esta manera una especie de círculo vicioso.

d) La percepción de personas es generalmente más compleja que la percepción de estímulos físicos, pues las personas solemos tener muchos atributos cruciales que no son observables a simple vista, cambiamos con frecuencia más que los objetos, y la exactitud en la percepción social es más difícil de comprobar.

Finalmente podemos decir que en nuestra vida cotidiana nos esforzamos por explicar los acontecimientos imputando su aparición a determinadas causas; y por ordenar nuestro entorno en categorías. Por esto podemos establecer que dentro de los campos de estudio de la percepción resaltan la atribución y la categorización social; en tanto procesos psicosociales que nos posibilitan la descripción, explicación y comprensión de los mecanismos que median en la interacción social cotidiana (cotidianeidad que refrenda o transforma los consensos o discensos en torno a un valor social, una norma o incluso un orden social dado).

#### *4.5.1 El papel de la atribución.*

La interacción social está llena de ocasiones en las cuales se nos invita a emitir un juicio sobre la causa de los actos; y es precisamente la cuestión de cómo la gente emite juicios acerca de las causas del comportamiento, lo que aborda la teoría de la atribución.

El término atribución “se encamina a expresar nuestra necesidad de encontrar causas, evidenciando un tipo de proceso cognitivo que intenta evaluar las motivaciones y las intenciones de los individuos <mediando> la relación

existente entre el mundo exterior y nuestra reacción frente a él<sup>62</sup>. Puede definirse como un procesos de inferencia causal, que consiste en comprender el sentido de las acciones de otra persona mediante una búsqueda de elementos estables, de invariantes que permiten explicar determinados acontecimientos, cambiantes y directamente perceptibles (Fischer p.102).

Dentro de las principales teorías de la atribución encontramos la Teoría de la psicología ingenua de Heider, la Teoría de la covarianza de Kelley, la Teoría de la inferencia correspondiente y la Teoría de las atribuciones para el éxito y el fracaso. De las cuales se presenta enseguida una breve descripción.

#### Teoría de la psicología ingenua:

Heider intentó descubrir cómo percibimos y explicamos nuestro propio comportamiento y el de los demás en la vida cotidiana; su análisis y su conceptualización, basados en gran medida en la manera como hablamos de los acontecimientos ordinarios y la manera como los explicamos por escrito, concede una gran importancia a las propiedades importantes del carácter y de la psicología de la otra persona, como pueden ser sus acciones, sus motivos, sus afectos, creencias, etc. Heider intentó formular a través de su psicología ingenua, los procesos a través de los cuales un observador desprovisto de formación o un psicólogo ingenuo intenta encontrar causas a los acontecimientos con los que tropieza, así como a los actos de otra persona. Trata de explicar la psicología a la que recurrimos todos los días en nuestras relaciones interpersonales.

#### Teoría de la covarianza:

Esta teoría es contribución de Kelley (1967) y se basa en la proposición de Heider consistente en afirmar que para llegar a comprender el medio, es necesario hacer un análisis causal parecido al método experimental. Kelley elabora un modelo que se basa en el principio de la analogía entre los procedimientos que utiliza el individuo en la vida cotidiana y de los investigadores de laboratorio, a partir de un análisis de varianza. La covarianza se basa en tres criterios ( Fischer p. 103):

a) El criterio del carácter distintivo; que permite verificar entre las diversas fuentes de información a cuál se puede atribuir un determinado comportamiento; es decir, permite determinar qué información es seleccionada como causa de la atribución.

b) El criterio del consenso; que consiste en determinar la tasa de reacción idéntica de un número elevado de individuos en relación a un estímulo dado. Este criterio es considerado como un factor de influencia de las

---

<sup>62</sup> Fischer Gustave- Nicolas. Psicología Social. Conceptos Fundamentales p. 102

conductas, en la medida en que los individuos lo toman en consideración cuando es claramente explícito, se considera también un factor de influencia sobre los juicios que se tienen acerca de otra persona proporcionando una mayor confianza en los propios juicios. De ello resulta que un gran número de individuos adopten comportamientos idénticos que serán considerados más bien como debidos a causas externas, más que a una causa interna.

c) El criterio de consistencia; tiene por objeto definir la permanencia de las respuestas en el tiempo y a través de las diversas situaciones, permite también determinar si las reacciones producidas persisten en el tiempo, sean cuales fueren las situaciones.

Podemos establecer que el interés por el modelo de atribución de Kelley consiste en tener en cuenta la eventualidad de recurrir a diferentes criterios que no tienen la misma importancia en el momento de elegir la atribución y de permitir así elaborar una explicación en función de una gama de posibilidades a seleccionar, según la importancia que el sujeto le otorga.

Teoría de la inferencia correspondiente.

La teoría de Jones y Davis (1965) representa una tentativa de conceptualizar cómo los individuos realizan inferencias sobre las intenciones de una persona y alternativamente sobre sus rasgos de carácter. La teoría de Jones y Davis se basa en el hecho de que se le atribuye a un individuo una intención a partir de un solo comportamiento o de un rasgo particular. Esta teoría destaca dos factores en la formación de inferencias correspondientes<sup>63</sup>.

a) Efectos no comunes; nos menciona que la disposición personal que guía nuestros actos puede determinarse aislando los efectos particulares de varias acciones posibles y estos efectos sirven para explicar la atribución, siendo eliminados los efectos comunes ya que no aportan informaciones de naturaleza tal que oriente la elección.

b) La idea de acción deseable; este elemento de deseabilidad consiste en buscar las acciones no corrientemente deseables, ya que estas poseen un carácter informativo mayor e indica a la vez, el escaso valor informativo del comportamiento socialmente deseable.

Esta teoría ha puesto de manifiesto de qué modo procedemos para establecer la causa de una intención y para hacer inferencias, a fin de hallar motivos a nuestros actos y a los de los demás (Fischer p. 104.).

---

<sup>63</sup> Loc. cit.

Teoría de las atribuciones para el éxito y el fracaso.

Esta teoría es propuesta por Weiner (1979) y trata sobre las atribuciones en un contexto relacionado con la realización de una tarea y se preocupa particularmente de las explicaciones que se han dado del éxito y del fracaso. Esta teoría al igual que las antes mencionadas se basa en Heider y propone que los individuos emplean para predecir y explicar el desenlace de los acontecimientos en terrenos relacionados con la realización de una tarea, cuatro factores que son: la capacidad, el esfuerzo, la dificultad de la tarea y la fortuna <sup>64</sup>.

Y con base a estos factores elabora un esquema de clasificación en tres direcciones, según el cual las causas son clasificadas en función de su estabilidad (estable-inestable), del lugar de control (interno-externo) y de la posibilidad de control (controlable-incontrolable). El esquema queda de la siguiente manera:

- a) capacidad--- estable, interna, incontrolable
- b) Esfuerzo----inestable, interno, incontrolable
- c) Dificultad de la tarea----estable, externa, incontrolable.
- d) Fortuna---- inestable, externa, incontrolable.

Existen desde luego numerosos factores causales posibles, pero los cuatro factores han sido confirmados en gran medida por los resultados de las experiencias y parecen ofrecer un buen resumen de las atribuciones de la realización de una tarea.

En resumen podemos decir que las teorías de la atribución se presentan, como un análisis de los mecanismos cognitivos que operan en las explicaciones que los individuos proporcionan en la vida cotidiana acerca de sus propios comportamientos y de los comportamientos de los demás.

#### 4.5.2 El papel de la categorización.

A partir de la influencia de Sherif, Tajfel (1975) expone su teoría de la categorización social; inscrita dentro de la aproximación cognitiva de la psicología social.

“Para Tajfel la categorización, es un proceso psicológico que tiende a ordenar el entorno en términos de categorías, las cuales pueden estar formadas por grupos de personas u objetos, de acontecimientos; en tanto que son necesarias para la acción, para las intenciones o para las actitudes de un individuo”<sup>65</sup>.

---

<sup>64</sup> cf. ibíd.

<sup>65</sup> Alfaro Arreola. Psicología para el bachillerato. p. 94



Estas categorías no responden a un único conjunto de comportamientos puesto que van cambiando simultáneamente en la medida que se va estructurando el sistema de categorías, de acuerdo a los cambios del entorno social.

La función principal que se le reconoce este autor a la categorización es la delimitación del entorno social, que se logra a través del agrupamiento y reagrupamiento de toda aquella información acerca de un objeto, sujeto o evento; en conjuntos de categorías que pueden ser similares o diferentes.

El aspecto práctico de la categorización se encuentra en la sistematización del entorno, en base a la clasificación de las categorías; lo que nos conduce a una simplificación del entorno que facilita a su vez la aparición de procesos de inferencia, los cuales se consideran como acciones que un sujeto realiza, cuando dispone de poca información acerca del objeto particular a que hace referencia; facilitando así la orientación a la acción.

Dentro del proceso de inferencia existen dos aspectos que ayudan en el acto de categorización:

a) El proceso inductivo; que permite asignar toda información acerca de un objeto, persona o evento, dentro de una categoría a partir de ciertas características de ese objeto, persona o evento.

b) El proceso deductivo, en el cual se analiza la pertenencia de la información (de un objeto, persona o evento) a una categoría, analizándose las características de la categoría para ver si en ella puede ser asimilada la información; sin una verificación profunda.

Estas dos actividades permiten que la información sea seleccionada, omitiéndose algunos aspectos (Inductivo) o modificándose otros con el fin de que encajen en una categoría (Deductivo).

La forma en que se asignan características a una categoría o a una información, está determinada por un proceso de juicio; considerado como la atribución de características hacia un objeto con la finalidad de situarlo en una categoría particular. Esta emisión de juicios se da generalmente por medio de dimensiones comparativas que en ocasiones llegan a ser atribuidas subjetivamente a grupos o individuos como resultado de la experiencia cultural o personal, del individuo o grupo que la asigna.

“Existen dos modalidades en las que el proceso de categorización se encuentra presente y son los valores y la identidad social”<sup>66</sup>.

---

<sup>66</sup> Loc. cit.

#### 4.5.3. *Los estereotipos y los prejuicios como mecanismos de la percepción social.*

El análisis de los prejuicios y estereotipos nos permite captar una de las modalidades de expresión de nuestros sistemas perceptivos, y precisar los mecanismos de elaboración mental y social de lo real; así como el funcionamiento de las opiniones y de las creencias sociales (Fischer p. 105).

##### *Estereotipos.*

El fenómeno de la formación de estereotipos es una importante particularidad de la elaboración por la personalidad de una influencia exterior. El término fue introducido en psicología social para definir los fenómenos de creencias y de representaciones.

“Fue creado por Lippmann (1922), para designar las categorías descriptivas simplificadas mediante las cuales intentamos situar a otra persona o a un grupo de individuos. Para él, los estereotipos son aquellas imágenes en nuestras cabezas que se interponen entre la realidad y nuestra percepción provocando una esquematización”<sup>67</sup>, este concepto designa en sentido amplio, el conjunto de las categorías dentro de las cuales situamos a los demás.

Otra definición es que los estereotipos son formaciones mentales que se han constituido en la conciencia de los hombres, imágenes con un matiz emocional que transmiten significados y que combinan elementos de descripción, valoración y ordenamiento que son la base de este fenómeno (Diliguenski p.89). Al mismo tiempo nos menciona Diliguenski que los estereotipos no son una simple imagen, sino que son una imagen estandarizada y simplificada de cualquier hecho de la realidad; un esquema que sólo fija algunos rasgos del fenómeno que a veces no existen sino que se le asignan subjetivamente. Por lo tanto, el resultado objetivo de la formación de estereotipos es un conocimiento simplificado, esquemático que actúa como una especie de barrera psicológica para su posterior conocimiento.

Se considera que el fenómeno de la formación de estereotipos subsiste porque libera al hombre de la necesidad de reelaborar creadoramente todas las impresiones del medio físico y social que le rodea. Sin eso, los hombres tendrían que interpretar detalladamente cada nuevo hecho o situación, como si no tuvieran ninguna experiencia de la vida. Es de esta manera que tiene una función simplificadora; sobre la base de los estereotipos se forman las imágenes sociales con matiz emocional de los distintos tipos de hombres, imágenes que constituyen importantísimos elementos de la conciencia ideológica y política (Diliguenski p.90).

---

<sup>67</sup> Fischer Gustave- Nicolas. Psicología Social. Conceptos Fundamentales. p. 105

Los estereotipos ejercen cierta influencia en nuestra representación del mundo que nos rodea, en la valoración de los acontecimientos y de los hechos de la realidad.

Estos surgen en virtud de la acción de dos tendencias determinadas de la conciencia humana:

a) la concretización; que es la inclinación a asociar los conceptos abstractos con algunas imágenes concretas que posean una realidad corriente.

b) la simplificación; cuya esencia consiste en extraer uno o varios rasgos simples como los principales para denotar fenómenos complejos.

Es así como la influencia externa es registrada no sólo por el pensamiento, sino también en emociones y sentimientos, en los programas de movimientos y acciones.

La formación de los estereotipos se realiza por dos caminos; en el proceso de interacción directa entre la personalidad y el medio social y, en el proceso de influencia de la comunicación, la formación y la educación de la personalidad.

En los estereotipos existe una gran influencia ideológica lo que ayuda a la formación de los estereotipos ideológicos, que son los que están destinados a obligar al individuo y a los grupos a adaptar la conducta y hasta el pensamiento a los tipos de conducta y modos de pensar dominantes en esa sociedad, en ese medio social.

En el proceso de formación de estereotipos de interacción, se registra la influencia de la personalidad (del grupo), del medio social y del lugar que la personalidad (grupo) ocupa en ese medio (Diliguenski, p.92). Estas dependencias generan las particularidades del proceso de formación de los estereotipos, y se clasifican en:

a) los de orientación (selectividad) que se refieren a los factores del medio social a los que está dirigido el proceso de formación de estereotipos y,

b) los de limitación, que consiste en la preferencia por el tipo motor, emotivo-sensible o mental de estereotipo, de concepto o de imagen; por el estereotipo de actitud o de conducta activa.

En conclusión podemos decir que la elaboración cognitiva del estereotipo se desarrolla siempre sobre un trasfondo de situación social y está determinado por las modalidades de las relaciones intergrupos.

*Los prejuicios.*

El prejuicio puede ser definido como una actitud del individuo que implica una dimensión evaluativa, con frecuencia negativa, con respecto a personas y grupos en función de su propia pertenencia social. "Se trata entonces de una disposición adquirida cuya finalidad consiste en establecer una diferenciación social"<sup>68</sup>.

La génesis de estas actitudes está ligada a factores de aprendizaje social, que se presentan a continuación (Fischer p.105):

a) socialización y emergencia de los prejuicios; su génesis está vinculada a los fenómenos de socialización, por ello son el resultado de un aprendizaje social; su desarrollo está condicionado en primer término por el medio ambiente familiar y particularmente por el modelo que los padres constituyen al principio como fuente principal de conocimiento para el hijo.

A través de ellos le es explicado el mundo y el hijo intenta repetir lo que ellos le muestran. Las experiencias de los primeros años pueden tener por lo tanto una gran importancia en la formación de los prejuicios; los niños aprenden a pensar, a ver y a evaluar como los que les rodean (Fischer p.108).

b) escolarización y desarrollo de los prejuicios; la escolarización se integra en el conjunto de influencias que determinan nuestros pensamientos y nuestras acciones en función de los contextos en los que tenemos que desenvolvernos; es una de las formas del desarrollo y del mantenimiento del prejuicio.

En conclusión, el prejuicio es una representación adquirida, que se aprende primeramente mediante la interiorización de los modelos parentales; después a lo largo de la vida por la influencia de los grupos, instituciones y del contexto social en el que vivimos; cultiva nuestras ideas preconcebidas y las perpetúa (Fischer p.110). Instauran la coherencia en el mundo social, siendo ellos los que organizan el orden de las cosas.

Podemos decir que los prejuicios y los estereotipos son procesos mentales que tienen una función simplificadora, es decir, que sirven para reducir el coste psicológico de una representación. Además los estereotipos y los prejuicios constituyen un sistema de regulación social, en la medida en la que las esquematizaciones que hacen ayudan a los individuos a formarse una idea de las cosas y a realizar elecciones sin demasiados riesgos para el individuo.

---

<sup>68</sup> Fischer Gustave-Nicolas. Psicología Social. Conceptos Fundamentales. p. 105.

#### 4.6. *La representación social como mecanismo de la construcción social de la realidad.*

Una representación puede considerarse como el modo de organizar nuestro conocimiento de la realidad (conocimiento que se elabora a partir de nuestros propios códigos de interpretación, culturalmente marcados y en este sentido constituye en sí un fenómeno social), que está construida socialmente (Fischer p.116).

Para Fischer una representación social es un proceso de elaboración perceptiva y mental de la realidad que transforma los objetos sociales (personas, contextos, situaciones) en categorías simbólicas (valores, creencias, ideologías) y les confiere un estatuto cognitivo que permite captar los aspectos de la vida ordinaria mediante un reenfocamiento de nuestras propias conductas en el interior de las interacciones sociales.

Como hemos visto los individuos antes de participar en una situación interactiva, disponen ya de una serie de conocimientos, de evaluaciones y de marcos de referencia de sí mismos y del otro que toma parte en la interacción. Entonces “está implícito que los individuos que participan en la interacción son portadores de una gama de representaciones que ya han construido en situaciones anteriores; es decir, disponen de un repertorio de formas de aprehender la situación, de evaluarla y de reaccionar”<sup>69</sup>.

De esto se deriva que la representación tiene dos componentes:

a) el componente cognitivo; que hace referencia a que un sujeto activo tiene una textura psicológica que es sumisa a las reglas que rigen los procesos cognitivos.

b) el componente social; se refiere a que esos mecanismos cognitivos están directamente determinados por el contexto social, el ambiente social mediante los cuales se elabora o se transmite esta representación.

De esta manera el proceso de representación introduce un carácter de diferenciación en las lógicas sociales y en los rasgos individuales; da lugar a una reconstrucción de la realidad, integrando de manera específica la dimensión psicológica y la dimensión social.

Lo anteriormente dicho nos permite trasladarnos al lugar que ocupa la teoría de la representación social en la reconstrucción de la realidad, y podemos establecer que esta teoría constituye una manera particular de enfocar la construcción de la realidad con la gran ventaja de que permite situarse en un punto que conjuga por igual la toma en consideración de las dimensiones cognitivas (imaginarias y simbólicas) y de las dimensiones sociales (ubicaciones socioeconómicas, socioculturales, etc.) de la construcción de la realidad.

<sup>69</sup> Morales J.F. *Psicología Social* p.34.

Así las propiedades objetivas son reconstruidas de forma incompleta y sesgada por los distintos protagonistas sociales en función de sus intereses particulares, de sus posiciones sociales, de sus experiencias concretas y de sus influencias culturales.

La realidad presenta una serie de propiedades que conforman la realidad objetiva pero que resultan de las actividades cognitivas; en términos más generales, de las actividades simbólicas desarrolladas por los individuos. Este punto de vista implica que la realidad tal y como es, está parcialmente determinada por la forma en que la concebimos, y pasa a ser en cierta medida el resultado o el producto de nuestra propia actividad de construcción subjetiva de la misma. Entonces primeramente la representación social conlleva la función de reproducir las características de un objeto, haciéndolo en un nivel concreto (imaginable visualmente), en ocasiones metafórico y que se organiza alrededor de una cualidad principal. Esta reproducción no es el reflejo fiel en el espíritu de la realidad externa tal cual es, sino una verdadera construcción mental del objeto, concebido como inseparable del pensamiento simbólico de un grupo de individuos.

De esta manera la representación funciona como un sistema de interpretación de la realidad que rige las relaciones de los individuos y su medio ambiente psíquico y social; que van a determinar sus comportamientos o sus prácticas.

## 5. TEORÍA DE LA REPRESENTACIÓN SOCIAL

### 5.1 Antecedentes

El concepto de representación social aparece a finales del siglo pasado en Sociología con Durkheim, quien la denominaba como representación colectiva y establecía que la vida social estaba completamente constituida por representaciones colectivas; las cuales manifiestan cómo se reflexiona el grupo en sus relaciones con los objetos que las afectan. Durkheim hizo distinción entre representaciones colectivas y representaciones individuales, refiriéndose a las primeras identificó creencias, ideologías, valores e imágenes como producciones mentales de tipo social que dependen de la colectividad; es decir, una sociedad es un conjunto de relaciones y por esta razón no es a partir de lo individual que se debe comprender lo social ya que la vida humana es una vida asociativa.

Para él no puede haber individuo aislado ya que no concibe la idea de un individuo sin lo social y la vida social esta hecha a partir de representaciones colectivas que son propias de un grupo social y transmitidas a través de las interacciones sociales y por medio de la comunicación social. La sociedad proporciona los conceptos con los cuales se piensan y se construyen las elaboraciones mentales y el individuo a través de las palabras sólo hará una reconstrucción de su realidad; “por lo que para comprender la manera cómo la sociedad se representa a sí misma y al mundo que la rodea, es preciso considerar la naturaleza de esta sociedad y no la de los particulares”.<sup>70</sup> A su vez afirma que estas reconstrucciones tienen algo de social pues reproducen en parte un modelo colectivo; pero que cada una de ellas depende también y en mucho, de la constitución orgánico-psíquica del individuo, por lo que estas manifestaciones pertenecen a dos reinos que él denomina socio-psíquicas (Durkheim, 1987), aquí las experiencias internas del propio individuo eran muy importantes por lo que esta concepción de Durkheim puede considerarse como muy subjetivista, individualista y muy psicologista.

A pesar de que este concepto apareció en el siglo pasado, es hasta hace pocos años que se ha comenzado a encontrar su relevancia en la psicología social, incluso Durkheim lamentaba que no existiera una psicología social que estudiara las formas de ideación colectiva.

Dentro de las razones por las que la psicología social no había puesto atención a la representación social encontramos que existía un dominio de la corriente conductista; según la tradición watsoniana solo los comportamientos manifiestos como los estímulos y respuestas eran objetos de estudio. Por consiguiente se

---

<sup>70</sup> Durkheim Emile. Las reglas del método sociológico p.15.

abordaron solamente fenómenos parciales como opinión y actitud que si bien guardan vínculos con la representación social son diferentes. Moscovici (1961) en El psicoanálisis, su imagen y su público hace una distinción entre estos dos conceptos y agrega el concepto de imagen ; nos menciona que la opinión es una fórmula socialmente valorizada a la cual el individuo le adhiere cosas y es también una toma de posición acerca de un problema controvertido de la sociedad. Nos indica la reacción de los individuos ante un objeto dado desde afuera lo que implica a su vez un lazo directo con el comportamiento. En conjunto la opinión constituye una respuesta manifiesta, observable y susceptible de medición. Mientras que la actitud es contemplada como una respuesta anticipada para una acción. Respecto a la imagen nos dice que este concepto se ha utilizado para designar una organización más compleja o más coherente de juicios o de evaluación. Se la concibe como reflejo interno de una realidad externa determinado por fines y que tiene como función principal el seleccionar lo que viene del interior pero sobre todo del exterior. Moscovici considera que las representaciones sociales son sistemas que tienen una lógica y un lenguaje particulares y un estilo de discurso que les es propio, menciona que no son opiniones sobre, imágenes de; sino teorías de las ciencias colectivas destinadas a interpretar y a construir lo real.

Una corriente teórica más favorable para las representaciones fue el interaccionismo simbólico basado en Mead, en oposición a Durkheim rechazan el determinismo social y afirman la primacía de los procesos sociales en la conducta individual, se abocan al estudio de procesos simbólicos y el lenguaje (aspectos implícitos del comportamiento). El individuo tiene menos que ver con los estímulos que con los objetos y las situaciones socialmente construidas en la interacción (Herlich, 1975).

Han existido trabajos cercanos a las representaciones sociales un ejemplo es el estudio de Tarde (1901) sobre los procesos conversacionales, Berger y Luckman (1968) "con la llamada sociología del conocimiento esclarecieron mecanismos básicos por medio de los cuales se construye la visión de la realidad"<sup>71</sup>.

El concepto de representación también lo encontramos en la psicología infantil de Piaget, para quien la base de la representación es más bien de un carácter cognoscitivo de predominancia individual. Señala como lo característico de la representación el conservar en el presente ciertas acomodaciones mentales a título de significantes; así la imagen mental interviene en la actividad conceptual como simbolizador y gracias a ella, los signos verbales y colectivos que doblan el pensamiento individual, los datos actuales pueden ser asimilados a objetos no percibidos y simplemente evocados.

---

<sup>71</sup> Berger y Luckman. La construcción social de la realidad.



Es hasta 1961 que la teoría e idea de representación social, es propuesta por Moscovici . Esta idea estaba insertada en la tradición europea de la psicología social, se requería constituir un marco valioso para el estudio de los fenómenos psicosociales y superar la posiciones reduccionistas de los psicólogos sociales anglosajones. El constructo teórico propuesto fue definido en términos de principios generadores de tomas de posición, ligados a las inserciones específicas en un conjunto de relaciones sociales (Martínez y García, 1993).

La idea de representación social fue desarrollada por Serge Moscovici en 1961, cuando investigó la popularización y el papel del conocimiento psicoanalítico en Francia durante los años cincuenta. Por esta razón, introdujo el término representación social como un concepto con el que pretendía captar los nuevos aspectos específicos que el conocimiento cotidiano toma en las sociedades modernas en las que la ciencia juega un papel central como productora de conocimiento. Pero para comprender el impacto de la difusión de los conocimientos científicos y tecnológicos y los trastornos que esto produce a niveles lingüísticos, intelectuales, culturales y simbólicos, Moscovici menciona que se requieren otros métodos que los empleados normalmente y otros enfoques teóricos y ese otro enfoque teórico, es el estudio de las representaciones sociales. Esta concepción se considera holista; es decir, que no considera que haya un corte dado entre el universo exterior y el universo del individuo (o del grupo).

La principal aportación de Moscovici consistió en considerar que el viejo concepto Durkheimiano de representación colectiva, remozado y enriquecido podía cumplir la función de integrar en una misma perspectiva la explicación del origen y de la naturaleza del pensamiento social. Moscovici logró un lugar para la representación social dentro de la psicología social contemporánea, un cambio importante fue el paso de las cogniciones sociales ( que consideraban al individuo como base de la realidad física y al grupo como su derivado además no le otorgaba ninguna importancia al sentido común) a las representaciones sociales.

De esta manera podemos decir que las representaciones colectivas son estáticas y se refieren a sociedades de antaño, por ejemplo, se refieren a las antiguas sociedades que conserva sus tradiciones a través del tiempo, mientras que las representaciones sociales son dinámicas y se refieren a modos de pensamiento contemporáneo.

### *5.2. Concepto de representación social*

En el concepto de representación social confluyen nociones de origen sociológico (como la cultura e ideología) y nociones de procedencia psicológica ( tales como la de imagen o la de pensamiento). De esta manera el concepto de representación social se caracteriza, por su ubicación estratégica en la intersección de la sociología y

la psicología, lo que le permite considerarse como un concepto eminentemente psicosociológico; y porque integra toda una serie de conceptos que tienen un alcance más restringido que el propio concepto de representación social, lo que les permite ser más operativos. “Esto convierte al concepto de representación social, en un concepto marco que apunta hacia un conjunto de fenómenos y de procesos más que hacia objetos claramente diferenciados o hacia mecanismos precisamente definidos”<sup>72</sup>.

La noción de representación social concierne a la manera en cómo nosotros sujetos sociales, aprehendemos los acontecimientos de nuestra vida diaria, las características de nuestro medio ambiente, las informaciones que en él circulan, a las personas de nuestro entorno próximo o lejano. Hace referencia al conocimiento espontáneo e ingenuo, al que habitualmente se le denomina como conocimiento de sentido común o de pensamiento natural (Jodelet, 1984).

Es una manera de interpretar y de pensar nuestra realidad cotidiana, una forma de conocimiento social, es decir, se trata de un conocimiento socialmente elaborado y compartido, un conocimiento práctico (Moscovici, 1984). Berger y Luckman consideran que dicho conocimiento forja las evidencias de nuestra realidad consensual y que participa en la construcción social de ella. Serge Moscovici (1961), considera que este conocimiento constituye el eje central de una psicología social del conocimiento. Menciona que la noción de representación, resulta de una apropiación del objeto y que se mantiene tanto tiempo como la necesidad de hacerlo se hace sentir y desaparece ocultándose en nuestra memoria o se afina en un concepto cuando pierde su necesidad o su vigor.

El término también se utiliza para referirse a los procesos, la sociogénesis por la que se crea el conocimiento colectivo a través del discurso y la comunicación y se refiere al producto final de ese proceso, el conocimiento colectivamente distribuido e individualmente accesible. Igualmente plantea de manera diferente el problema de los vínculos del campo psicológico con el campo social. Esto es porque traduce una negativa a contemplar el pensamiento social como una simple variedad, una diferenciación del pensamiento individual; esta noción manifiesta un esfuerzo por reintroducir la diversidad de objetos, de condiciones y de situaciones sociales particulares. Moscovici insiste con especial énfasis sobre el carácter específico; la dimensión irreductible de las representaciones sociales; las cuales constituyen una organización psicológica, una forma de conocimiento que es específica de nuestra sociedad y que no es reducible a ninguna otra forma de conocimiento.

---

<sup>72</sup> González Beatriz y Jesús Pantoja. Representación Social de la Vejez p.17.

Moscovici (1984) agrega que las representaciones sociales son sistemas cognitivos que poseen una lógica y un lenguaje, destinadas a descubrir la realidad y ordenarla. Las define “como la elaboración de un objeto social por una comunidad”. El tipo de realidad social al que apunta el concepto contiene un conjunto de elementos de muy diversa naturaleza; procesos cognitivos, inserciones sociales, factores afectivos y sistemas de valores.

Le Bouedec (1984) considera que las representaciones sociales “son modelos imaginarios de evaluación, de categorización de explicación de las realidades entre sujetos sociales, que conducen hacia normas y decisiones colectivas e individuales de acción”<sup>73</sup>.

Para Jodelet (1984) las representaciones sociales constituyen modalidades de pensamiento práctico orientados hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal. En tanto que tales, presentan características específicas a nivel de organización de los contenidos, las operaciones mentales y la lógica.

Cabe mencionar que a las representaciones sociales Moscovici les reconoce tres elementos fundamentales:

-- La información, que se remite al conjunto de nociones y conocimientos poseídos a propósito de un objeto social, a su cantidad y su calidad..

-- El campo de la representación, que hace referencia a la organización interna y jerarquizada que adoptan los elementos informativos sobre el objeto; es decir, hay un campo de representación donde existe una unidad jerarquizada de los elementos, pero también el carácter más o menos rico de este contenido son las propiedades cualitativas e imaginativas de la representación. En este sentido, el campo de representación supone un mínimo de información que integra en un nuevo nivel imaginativo y que a cambio contribuye a organizar.

-- La dimensión afectiva; que expresa la orientación evaluativa y actitudinal positiva o negativa hacia el objeto representado lo cual imprime a las representaciones sociales un carácter dinamizador y orientativo de conductas.

El concepto de representación social designa una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados; en sentido más amplio designa una forma de pensamiento social. Es una preparación para la acción, guía el comportamiento, remodela y reconstituye los elementos del medio en el que el comportamiento debe tener lugar. Le da un sentido al comportamiento y lo integra en una red de relaciones donde está ligado su objeto.

---

<sup>73</sup> Manuel Martínez y Manuel García en Morales J.F. Psicología Social p. 391

### 5.3. Características de la representación social.

Toda representación social se hace de algo extraño que es necesario hacer comprensible y que además es socialmente valorizado (es social si es compartido por un grupo), este valor social tiene como características que puede ser real o simbólico. En este sentido la representación está emparentada con el símbolo, con el signo y remite a otra cosa; es decir, que no existe ninguna representación que no sea la de un objeto, aunque sea mítico o imaginario (Moscovici, 1984).

Las representaciones sociales tienen como características, que se constituyen a partir de nuestras experiencias de información, conocimiento y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, educación y comunicación social; por ello "en tanto que proceso social"<sup>74</sup> solo pueden aparecer en grupos y sociedades en las que el discurso social incluye comunicación y en tanto que producto se caracterizan por ser elaboradas mediante el discurso y la comunicación que permite una distribución colectiva del conocimiento.

Las representaciones se definen por un contenido mental concreto de un acto de pensamiento que restituye simbólicamente algo ausente que aproxima algo lejano y está constituido por informaciones, imágenes, opiniones actitudes, etc. Estos contenidos se relacionan con un objeto o con un sujeto y la representación social constituye el proceso por el cual se establece su relación además proporciona las nociones, las teorías y el fondo de observaciones que hacen estables y eficaces a esas relaciones. De ahí que su característica sea la producción de comportamientos y de relaciones con el medio.

Con base a lo anterior se mencionan como características de las representaciones sociales (Jodelet, 1984):

- Que siempre son representaciones de un objeto elaborado socialmente.
- Tienen un carácter simbólico y significativo.
- Tienen carácter de imagen y la propiedad de poder intercambiar la percepción y el concepto, lo sensible y la idea.
- Tiene un carácter autónomo y creativo (constructivo)
- Siempre conlleva algo social; las categorías que la estructuran y expresan.

Para Elejabarrieta (1990), las representaciones sociales tienen las siguientes características específicas que son; a) el carácter social de su génesis, b) el hecho de que es compartido ampliamente y distribuido dentro de

---

<sup>74</sup> Su carácter social se desprende de la utilización de sistemas de codificación e interpretación proporcionados por la sociedad o de la proyección de valores y aspiraciones sociales.

una colectividad, es decir, se caracteriza por una forma específica de pensamiento, sentimiento y actuación de los grupos sociales y c) la estructura interna y los procesos implicados.

#### 5.4. *Función de la representación social.*

Como hemos visto la representación social participa en la “reconstrucción social” de nuestra realidad. A través de este proceso se le reconoce una doble función; hacer que lo extraño resulte familiar y lo invisible perceptible. En la representación tenemos el contenido concreto de un acto de pensamiento que restituye simbólicamente algo ausente, que aproxima algo lejano. “Esta particularidad importante garantiza a la representación su aptitud para fusionar la percepción (que implica la presencia del objeto) y el concepto (que implica la ausencia del objeto)”<sup>75</sup>.

Se le atribuye como función básica : “la integración de la novedad al pensamiento común; es decir, facilitan la integración de los cambios que se producen con los objetos ya representados” (Moscovici, 1984).

Tomando como base lo planteado por Abric en su libro *Pratiques Sociales et représentations* podemos decir que en función de que las representaciones sociales juegan un papel fundamental dentro de la dinámica de las relaciones sociales y dentro de las prácticas sociales; entonces éstas responden a 4 funciones esenciales:

A) Cumple con la *función de proporcionar un saber que permita comprender y explicar la realidad*; es decir, que proporciona un saber práctico del sentido común que permite a los actores adquirir conocimientos e integrarlos dentro de un marco asimilable y comprensible por ellos, en coherencia con su funcionamiento cognitivo y los valores a los cuales ellos se adhieren.

Por otra parte facilitan y son la condición necesaria para la comunicación social; es decir, desempeña un papel importante en la función de las comunicaciones y de las conductas sociales; definen el marco de referencia común que permiten el cambio social y la transmisión y difusión del saber ingenuo. Manifiesta así, ese esfuerzo permanente del hombre por comprender y por comunicar lo que constituye para Moscovici la esencia misma de la cognición social.

B) La segunda función que cumple es la *identitaria* la cual define una identidad ante los grupos; permite la elaboración de una identidad social compatible con los sistemas de normas y valores social e históricamente determinados. Por otra parte juegan un papel importante dentro del control social ejercido por la colectividad

---

<sup>75</sup> Moscovici S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. p. 38.

sobre cada uno de sus miembros, en particular dentro de los procesos de socialización y los procesos de comparación social.

C) La función de orientación, guía los comportamientos y prácticas; recordemos como ya se ha mencionado, el sistema de la realidad que constituye la representación social es una guía para la acción.

D) La cuarta función que les reconoce Abric es la de justificadoras; permiten justificar las tomas de posición y los comportamientos de los actores; es decir, permiten a los actores explicar o justificar sus conductas dentro de una situación o en relación a sus compañeros.

Como hemos visto la representación merece de forma autónoma y plenamente, su carácter de social en tanto que contribuye a definir un grupo social; es decir, juega un importante papel en la conformación de identidades, demarca la posición del grupo de pertenencia y facilita la diferenciación con los demás grupos.

Con base a lo anterior podemos decir que las representaciones sociales hacen posible que "se aprehenda lo desconocido mediante procesos en los que los conceptos e imágenes se objetivan y se insertan para convertirse en objetos comprensibles por sí mismos" (Moscovici, 1961). Todo ello de acuerdo con las categorías culturales preexistentes y con la finalidad de proporcionar un código compartido y un sistema de normas y valores estructurado.

Tomando como base lo que menciona Moscovici en El psicoanálisis, su imagen y su público (1961), la razón de ser de las representaciones sociales "es consolidar la estructura interna de un grupo, de un individuo, actualizarla y comunicarla y establecer vínculos con otros". A la socialización que resulta de ello, la representación le ofrece un conjunto de elementos figurativos precisos y un sistema de significados en situación operativa. Es decir, que la representación contribuye al proceso de formación de conductas y de orientación de las comunicaciones sociales.

##### *5.5. Procesos de la representación social.*

Los procesos que conforman a la representación social, son procesos de carácter sociocognitivo, esto es, son procesos en los que las regulaciones sociales son immanentes al funcionamiento cognitivo de las personas.

Moscovici (1961) propuso dos procesos principales que explican cómo la intervención de lo social transforma un conocimiento o saber científico en representación y cómo a su vez esta representación transforma las pautas de comportamiento y pensamiento social. Estos procesos son *la objetivación y el anclaje*, que se

refieren respectivamente a la elaboración y al funcionamiento de una representación social, pues muestran la interdependencia entre la actividad psicológica y la actividad social.

#### *5.5.1. Objetivación.*

Muchas de las cosas que conocemos, que son importantes en la vida cotidiana y de las que hablamos continuamente, no tienen una realidad concreta. Son cosas como el amor, amistad, y tantas otras. Sin embargo, puede decirse que diariamente las vemos, que hablamos de ellas como si fueran cosas concretas y tangibles.

En este proceso la intervención de lo social se traduce en el agenciamiento y la forma de los conocimientos relativos al objeto de una representación, articulándose con una característica del pensamiento social; lo que permite hacer concreto lo abstracto. Es decir a través de la objetivación se materializa la palabra.

Al poner en imágenes las nociones abstractas, da una textura material de las ideas, hace corresponder cosas con palabras y da cuerpo a esquemas conceptuales. Objetivizar es entonces reabsorber un exceso de significados materializándolos (Moscovici, 1979).

La objetivación explica una disposición particular de los conocimientos concernientes al objeto de la representación social (Hertz, 1975).

La objetivación puede definirse como una operación formadora de imagen y estructurante lo que permite intercambiar percepción y concepto. Con base a lo anterior, la objetivación en la teoría de las representaciones sociales se refiere a la transformación de conceptos abstractos extraños en experiencias o materializaciones concretas. Es mediante este proceso que lo invisible se convierte en perceptible.

En trabajos clásicos de representaciones sociales realizados en base a la teoría que se encontraba fuertemente cimentada sobre el trabajo original de Moscovici (1979) suelen distinguirse varias fases:

A) La transformación icónica <sup>76</sup> (Moscovici lo denomina selección y descontextualización) .- Actúa seleccionando y descontextualizando ciertas informaciones de la idea o entidad que se objetiva, en función de criterios culturales. Estas informaciones seleccionadas por su pertinencia en asociación con el objeto deben ser descontextualizadas y separadas de la fuente que las expande originalmente; para que esos contenidos puedan ser socialmente relevantes.

---

<sup>76</sup> Este término es utilizado por Wagner y Elejabarrieta. Para ampliar más sobre él consulte en Morales J.F. *Psicología Social* p. 831-832.

La selección es necesaria por cuanto el producto de la representación, para ser funcional debe recurrir a unos pocos elementos accesibles. No es posible objetivar toda la información que existe sobre un objeto. Mientras que el fenómeno de descontextualización es evidente sobre todo en la transformación de las ideas científicas en conocimiento cotidiano.

La transformación icónica en un segundo paso, materializa la entidad abstracta en una imagen, de esta manera da lugar a la estructura imaginaria que produce una estructura conceptual. Esta imagen estructurada es lo que Moscovici ha denominado núcleo figurativo; una imagen nuclear concentrada, con forma gráfica y coherente, que captura la esencia del concepto, teoría o idea que se trate de objetivar.

B) Naturalización.- La transformación de un concepto en una imagen pierde su carácter simbólico arbitrario convirtiéndose en una realidad con existencia autónoma. La distancia que separa lo representado del objeto desaparece de modo que las imágenes sustituyen la realidad. Lo que percibimos no son ya las informaciones sobre los objetos, sino la imagen que reemplaza y extiende de forma natural lo percibido. Sustituyendo conceptos abstractos por imágenes, reconstruimos esos objetos, les aplicamos figuras que nos parecen naturales para aprehenderlos, explicarlos y vivir con ellos y son esas imágenes las que finalmente constituyen la realidad cotidiana en la que nos desenvolvemos.

El modelo figurativo una vez adquirido integra los elementos de la ciencia en una realidad de sentido común, (Jodelet, 1986).

El proceso de objetivación nos sirve para entender cómo el conocimiento abstracto se convierte en conocimiento cotidiano. Además permite reducir la incertidumbre ante los objetos operando una transformación simbólica e imaginaria sobre ellos.

### 5.5.2. *El anclaje.*

Este proceso permite transformar lo que es extraño en familiar y hacer tangible lo que no es familiar. Sin embargo, actúa en una dirección diferente a la de la objetivación. El anclaje nos permite incorporar lo extraño, lo que crea problemas en una red de categorías y significaciones (Moscovici, 1984).

“Hace entrar alguna cosa del exterior, no familiar, que solicite nuestra atención, en la red de categorías que nos es propia y volverla conforme, parecida a una red de las categorías que consideramos como ejemplar”<sup>77</sup>.

---

<sup>77</sup> Traducción de la comunicación presentada al Coloquio de Representaciones Sociales por S. Moscovici p.47



Este segundo proceso de la representación social se refiere al enraizamiento social de la representación y de su objeto; en este caso la intervención de lo social se traduce en el significado y la utilidad que le son conferidas. El anclaje implica otro aspecto cuya gran importancia ha sido puesta de manifiesto por las recientes investigaciones en el campo de las representaciones y de los procesos cognitivos; este aspecto se refiere a la integración cognitiva del objeto representado dentro del sistema del pensamiento preexistente y a las transformaciones derivadas de este sistema. Mientras que en la objetivación se da la constitución formal de un conocimiento en el anclaje se da su inserción orgánica dentro de un pensamiento constituido.

El proceso de anclaje permite perfeccionar nuestra comprensión del funcionamiento de una representación social. Equivale a la atribución de una funcionalidad. Se nos presenta como la elaboración de un plan y de instrumentos de conducta que prolonga el remodelado cognoscitivo de la obra que hace la objetivación. En otro plano, hace mediación entre el individuo y su entorno (Herlich,1975)

Según Jodelet, el anclaje articula tres funciones básicas de la representación: la función cognitiva de integración de la novedad, la función de interpretación y la función de orientación de conductas.

El proceso de anclaje nos permite comprender cuatro tipos de fenómenos:

A) El anclaje como asignación de sentido. Al conferir significado al objeto representado provoca una incidencia sobre las relaciones establecidas entre los diferentes elementos de la representación. A través de ello son situados socialmente diversos grupos, lo que dependerá a su vez de los valores a los que se adhiera tal grupo.

B) El anclaje como instrumentalización del saber. Permite comprender como los elementos de la representación contribuyen a constituir las relaciones sociales, se transforman en saber útil adquiriendo un valor funcional en la comprensión e interpretación del individuo y quienes lo rodean.

C) Anclaje y objetivación. Existe una relación entre la representación en torno a un objeto y un sistema de interpretación de la realidad y de orientación de los comportamientos. Ese lazo, permite observar cómo la interpretación y las conductas que guía provocan la apropiación cognitiva para anticipar lo que se producirá, preparar la interacción con los demás y dar sentido al propio comportamiento.

D) El anclaje como enraizamiento en el sistema de pensamiento. La representación no se acopla sobre la nada; siempre encuentra un pensamiento anterior latente o manifiesto. Por ejemplo, la ciencia enfrenta la resistencia de esquemas antiguos que bloquean el paso a los nuevos, o bien son las normas y los conocimientos de la colectividad los que con su inercia lo impiden.

Wagner y Elejabarrieta (1994), distinguen dos modalidades de intervención que permiten describir el funcionamiento del anclaje: a) la inserción del objeto de representación en un marco de referencia conocido y preexistente; y b) la instrumentalización social del objeto representado.

El primero hace referencia a que cuando un grupo social se enfrenta a un fenómeno extraño, o a una idea nueva se realiza en el vacío. Los sistemas de pensamiento del grupo, sus representaciones sociales, constituyen puntos de referencia con los que se puede amortiguar el impacto de la extrañeza. La segunda forma posibilita la inserción de las representaciones en la dinámica social, haciéndolas instrumentos útiles de comunicación y comprensión.

Por una parte las representaciones se convierten en sistemas de lectura de la realidad social, expresando y contribuyendo a desarrollar los valores sociales existentes. Por otra parte, en tanto que sistema de interpretación, el anclaje posibilita que las personas puedan comunicarse en los grupos a que pertenecen bajo criterios comunes, con un mismo lenguaje para comprender los acontecimientos, las personas u otros grupos.

Podemos concluir diciendo que el proceso de anclaje guarda una estrecha relación con las funciones de clasificar y nombrar; es decir, de ordenar el entorno, al mismo tiempo en unidades significativas y en un sistema de comprensión.

#### *5.6. Campos de investigación sobre Representación Social.*

La investigación en representación social a menudo se focaliza en contenidos específicos de sistemas de conocimiento que caracterizan grupos sociales y sociedades. El argumento que sustenta esta orientación es que, son los contenidos del conocimiento cotidiano los que orientan la conducta social y el pensamiento de las personas en las situaciones de cada día; y que los procesos de pensamiento dependen en gran medida de los contenidos de pensamiento concernidos.

Jodelet (1984) clasifica las investigaciones en seis grupos distintos en función de una perspectiva conceptual:

a) Aquellos trabajos que se limitan a la actividad puramente cognitiva a través de la cual los sujetos (sociales) construyen su representación. En esta óptica entran en su mayoría los estudios experimentales de la representación en sus relaciones con la conducta, podemos mencionar los trabajos de Abric sobre la representación social de la tarea (1971,76 y 84), el de representación social del compañero de Apfelbaum, 1967; los estudios de Codol (1969,70) sobre la representación social del grupo.

b) Estudios que se han centrado en los aspectos significantes de la actividad representativa a través de la cual el sujeto da sentido a su experiencia en el mundo social, por ejemplo los estudios de Herzlich sobre la salud y la

enfermedad (1969), los de Chombart sobre la representación social del niño (1971,1976) y los de Kaes sobre la cultura (1968,1976).

c) Las investigaciones que se han referido a la representación social como una forma de discurso, cuyas propiedades sociales provienen de la situación de comunicación; es decir, de la pertenencia social de los sujetos que hablan y de la finalidad del discurso aquí encontramos estudios de Lipiansky,1979; Potter y Linton 1983,1985; y Wetherell, 1987.

d) Se ha tomado, en consideración la práctica social del sujeto que al ser capaz de producir una representación refleja a través de ellas las normas institucionales derivadas de su posición o las ideologías relacionadas con el lugar que ocupa. Los trabajos de Gilly 1980 sobre la representación social de los roles alumno-maestro y los de Plon sobre los juegos y conflictos en 1968.

e) También se ha considerado que son las relaciones intergrupales las que determinan la dinámica de las representaciones: el desarrollo de las interacciones entre los grupos modifica las representaciones que los miembros tienen de sí mismos, de su grupo, de los otros grupos y de sus miembros; moviliza una actividad representativa destinada a regular, anticipar y justificar las relaciones sociales así establecidas (Di Giacomo 1980 y Doise 1973, 1985).

f) Este grupo lo forman aquellos trabajos que basan la actividad representativa en la reproducción de los esquemas de pensamiento socialmente establecidos, de visiones estructuradas por ideologías dominantes o en el redoblamiento analógico de relaciones sociales (Boltanski 1973, Bourdieu 1980, Robert y Faugeron 1978).

Hace una segunda clasificación de las investigaciones en función de sus objetivos, su forma de plantear el problema y sus hipótesis de la siguiente manera:

a) Se hace referencia a la propia representación social como producto que uno o varios grupos tienen sobre un determinado objeto social ya sea con intenciones descriptivas o comparativas. Aquí se mencionan los trabajos de Moscovici 1961, Herzlich 1969, que se refieren al estado y evolución de las representaciones que un público francés se hace del psicoanálisis, la salud, la enfermedad y el cuerpo. Los de Kaes 1968, Le Bouedec 1979, Ramírez 1989, que se interesaron por temas como la cultura, el grupo, la participación, el tiempo, haciendo especial valoración del fundamento ideológico de las representaciones sociales. La metodología empleada en estas investigaciones ha sido principalmente de tipo descriptivo y/o correlacional, donde se escoge una muestra de sujetos pertenecientes a uno o varios grupos y se les somete a diversas técnicas de recopilación de datos.

b) Aquí se agrupan los trabajos que ponen de manifiesto la representación social como proceso activo. Se tratan aspectos relacionados con la inserción de los objetos en la constelación de representaciones sociales de los grupos, cómo se integran las novedades o cómo y por qué se generan o modifican comportamientos. Se refieren a los mecanismos de formación, a sus funciones y a las características de las representaciones sociales. Las investigaciones incluyen en su diseño el control de algunas de las variables intervinientes, por ejemplo se han controlado variables referidas a la representación que los miembros de un grupo se hacen de ellos mismos, de sus compañeros o de la tarea que tenían que realizar (Abrieu, 1976, 1984, 1971; Codol 1969; Flament 1971) Son en general trabajos que se presentan a acercamientos de tipo experimental en contextos de laboratorio.

Wagner y Elejabarrieta (1994) nos mencionan que se pueden distinguir tres amplios campos de investigación en representación social, que constituyen lo que se puede denominar la topografía de la mente moderna.

El primero es el que caracteriza la perspectiva original de las representaciones sociales como conocimiento vulgar de ideas científicas popularizadas. El segundo es el extenso campo de los objetos culturalmente construidos a través de una larga historia y sus equivalentes modernos y el tercero es el campo de las condiciones y acontecimientos sociales y políticos, donde las representaciones que prevalecen tienen un corto plazo de significación para la vida social.

### *5.7. La Representación Social y las Relaciones Familiares.*

Con base a lo expuesto anteriormente cabe hacer ahora una reflexión sobre si las relaciones familiares son objeto de representación de cara a la descripción de lo que es una representación social.

Podemos empezar diciendo que la familia desde una perspectiva psicosocial es un objeto elaborado y valorizado socialmente; es decir, que la familia es un objeto compartido por un grupo nadie es ajeno a ella. Por lo tanto si las relaciones familiares surgen a través de la interacción dentro de la familia; éstas tienen también un valor socialmente reconocido.

Además una representación social tiene como característica la producción de comportamientos y de relaciones con el medio, mientras que en las relaciones familiares se depositan también las formas de relacionarse con los demás miembros de la familia y con el exterior.

Si bien las representaciones sociales se constituyen a partir de nuestras experiencias de información y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la educación y comunicación social y solo pueden aparecer en grupos en las que el discurso incluye comunicación (que permite su distribución colectiva); la familia

es un buen ejemplo de ello; ya que sus miembros aportan y comentan las informaciones que les llegan del exterior, en contacto con el mundo; forjando así día con día una imagen de la sociedad en general que se solidifica en un sistema que podemos caracterizar como representativo y selectivo.

Por lo anterior podemos decir que la familia elabora en función de la interacción (que da lugar a las relaciones familiares); fenómenos que llevan consigo sus miembros y que se caracterizan por crear una forma específica de pensamiento, sentimiento y actuación de la familia. De esta manera le proporciona a los individuos un marco común que les permite comprender su entorno y elaborar a su vez una identidad compatible con el sistema de valores y normas sociales; guiando así su comportamiento.

## 6. METODOLOGÍA.

Al explorar los perfiles de la sociedad se examinan hechos de la vida diaria a través de los sectores que la componen, en realidad el estudio de la sociedad es de gran complejidad precisamente por los diversos sectores que la componen ya que cada uno de ellos es en sí un campo de investigación con su estructura, distribución, normas, etc; propias y que en conjunto nos permiten evaluar de manera más completa a la sociedad. Precisamente por su complejidad es necesario su estudio a partir de la interrelación de diversas disciplinas.

Dentro de los sectores que conforman a la sociedad encontramos que uno de los más importantes; es la familia, a la cual nadie es ajeno (recordemos que para fines de este trabajo la familia se definió como el grupo primario que tiene como función la transmisión de valores, creencias, normas, etc., que le permitirán al individuo relacionarse con otros individuos o grupos) y todos somos sus artífices. La familia ha sido considerada desde siempre la célula elemental de la sociedad, por lo que podemos establecer sin temor a equivocarnos, que gran cantidad de los problemas que se presentan actualmente en nuestra sociedad están estrechamente ligados con lo que ocurre en la esfera familiar.

Sin duda al igual que el individuo y la sociedad, la familia y por consecuencia la interacción entre sus miembros pasan por fases de desarrollo, por ejemplo; a medida que los individuos que componen la familia se van haciendo viejos y a medida que nacen nuevos miembros y otros mueren, la estructura familiar cambia y cambian también las relaciones entre los individuos que la integran y a su vez estos cambios están ligados también a las transformaciones que se dan en la sociedad. Dado que la familia es el eje mediador de la reproducción de las sociedades en todos los ámbitos, cualquier estudio o programa de investigación sobre los problemas actuales de la sociedad, se debe ubicar primeramente en el contexto familiar; en las formas principales de interacción familiar. Con base a lo anterior mi problema de investigación busca una: *" aproximación a la representación social que tienen de las relaciones familiares, hombres y mujeres "*.

El objetivo general de la investigación es:

--- Identificar cómo se conciben las relaciones familiares, tomando como base a la teoría de la representación social.

Los objetivos particulares son:

--- Conocer cuáles son los elementos más importantes que aparecen en la representación social que se tiene de las relaciones familiares.

--- Conocer diferencias y semejanzas que existen entre la forma que conciben las relaciones familiares, hombres y mujeres.

--- Conocer y manejar el método o técnica de investigación que utiliza la teoría de la representación social.

Las hipótesis de trabajo son las siguientes:

--- El contexto influye en la representación social que se tiene de las relaciones familiares.

--- El papel que se juega en la familia (padre, madre, hijo), ejerce influencia sobre la concepción que se tiene de las relaciones familiares.

--- Existen diferencias entre los hombres y las mujeres con respecto a la representación que tienen de las relaciones familiares.

Para fines de esta investigación se tomaron como variables; la edad y el sexo de los sujetos que sirvieron como muestra y se organizaron de la siguiente manera:

EDAD: 30-45 años.	SEXO: 30 mujeres.
60-75 años.	30 hombres.

Por lo que la muestra estuvo compuesta de 15 mujeres de 30-45 años; 15 mujeres de 60-75 años y de 15 hombres de 30-45 años y 15 hombres de 60-75 años. Se justifican estas variables en función de que cada generación vive su actualidad en forma diferente; por lo que la edad es un criterio de diferenciación y el sexo de cara a la polémica Hombres-Mujeres; por la diferencia de roles que se puede generar el ámbito de las relaciones familiares (recordemos que una característica de las representaciones sociales es que ésta se da con base a la polémica que se crea entre por lo menos dos grupos). En función de que parte de la muestra ( De 60-75 años) se pudo localizar a través del INSEN (Instituto Nacional de la Senectud), se pensó en que los sujetos que fueran entrevistados debería tener relación con la burocracia (por ejemplo que trabajaran para alguna institución gubernamental, Compañía de luz, en Hacienda, etc.); lo que sirvió para homogeneizar la muestra total.

## INSTRUMENTO.

Dentro de las técnicas que destacan en los estudios de campo y de laboratorio que ha generado la teoría de representación social; encontramos las entrevistas grupales e individuales; el cuaderno cuestionario y el análisis de contenido. Como esta investigación será de tipo exploratorio, debido a que éste tipo de estudios se utiliza normalmente cuando el objetivo es investigar sobre un tema o problema de investigación que no se ha estudiado antes o que ha sido poco estudiado; como es el caso de las relaciones familiares desde una perspectiva psicosocial; se requiere como estrategia general el estudio de campo, por lo que como técnica se utilizó un cuaderno cuestionario que requirió para su elaboración, de un conocimiento preciso del fenómeno a investigar (en este caso de las relaciones familiares); ya que una vez que se ha tenido contacto directo con el fenómeno que se investiga y se tiene conocimiento de sus aspectos más relevantes se puede precisar el tipo de preguntas que se harán y que nos llevarán a la verificación de muestras hipótesis.

Por lo anterior, lo primero que se hizo fue explorar, para aumentar el grado de familiaridad con el fenómeno, obtener información sobre cómo orientar la investigación y para identificar relaciones entre las variables que nos permitieran llevar a cabo una investigación más amplia. Esto se hizo a través de un ejercicio de asociación libre donde se les pidió a 25 sujetos que mencionaran las cosas que se le ocurrían al escuchar “relaciones familiares”; simultáneamente se realizó un ejercicio con 25 sujetos a quienes se les aplicó un cuestionario con dos preguntas abiertas: ¿Qué son las relaciones familiares? y ¿Cómo son las relaciones familiares en su familia?, de estos dos ejercicios se obtuvieron indicadores semejantes por ambos medios (asociación libre y entrevistas): que los sujetos asocian elementos altamente positivos a las relaciones familiares como son: amor, respeto, cariño, apoyo, etc; y hacen mención a tres ámbitos importantes en las relaciones familiares que son: la toma de decisiones, la comunicación y la distribución de tareas. Igualmente se podía observar la existencia de opiniones o referentes ideales en torno a la familia, relacionados con los estereotipos que de la familia prevalecen en la sociedad y por otro, se reflejaron elementos que representaban cuestiones reales muchas veces alejadas de las opiniones en torno a la familia y a las relaciones familiares.

Con base a lo anterior se construyó un guión de entrevista formado por 12 puntos que desarrollaban los ámbitos antes mencionados y se aplicó a 30 sujetos, a partir de este se fueron moldeando preguntas para construir el cuestionario final formado por 14 preguntas abiertas (Ver Anexo I) y que hacen referencia a la toma de decisiones, la comunicación, la distribución de tareas. Está constituido en función de tres dimensiones:



---La familia (que se indaga a través de preguntas de opinión principalmente).

---Las relaciones familiares (opinión).

---Las relaciones familiares y la toma de decisiones, la comunicación y la distribución de tareas.

Se decidió que el instrumento final tuviera la característica de ser un cuaderno cuestionario (en función de la teoría de la representación social); que tiene como peculiaridad la combinación entre la conversación y el cuestionario lo que nos permite discriminar por medio de la conversación ciertos aspectos que es difícil formular con una pregunta precisa.

El tratamiento que se le dio a la información obtenida a través de los 60 cuadernos-cuestionarios fue básicamente un análisis de contenido (recordemos que ésta es una de las técnicas utilizadas por la representación social). Primeramente se transcribió la información de los 60 cuestionarios; las respuestas se dividieron en función a las variables *Sexo y Edad*; al término de este ejercicio ya se tenía conocimiento sobre lo que los sujetos contestaron; por lo que ya se tenía una base para construir categorías de conceptos que nos permitieran clasificar la información obtenida. La razón de ser de estas categorías; es que los conceptos nos permiten ir más allá de la información que se presenta y no es necesario enfrentar a nuestro fenómeno "las relaciones familiares" de manera directa para saber mucho en relación con ellas. Estas categorías se fueron simplificando hasta llegar a las que se presentan en el apartado siguiente.

Se sacaron frecuencias y porcentajes en cada una de las categorías; lo que nos permitió observar que los datos obtenidos en función de la variable sexo arrojan información de mayor utilidad para los fines de esta investigación; esto no quiere decir que la variable edad no fuera de utilidad; pero como se mencionó anteriormente, ya que esta investigación es de tipo exploratorio; al adentrarse en el fenómeno se identifican relaciones entre las variables que nos permiten llevar a cabo una investigación más amplia.

Los resultados se vaciaron en cuadros que contienen las categorías y los porcentajes respectivos a cada una de ellas; estos se muestran en el siguiente apartado de manera más detallada.

## 7. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.

En este apartado primeramente se presentarán los resultados obtenidos a partir del análisis de la información hecho en función de la categorización de las respuestas que se obtuvieron a través de las entrevistas y en segundo lugar se presentaran en función de las tres dimensiones de la representación social. La información se muestra en cuadros que contienen los datos en porcentajes que para su mejor manejo se redondearon. \*

Las categorías que se presentan en los cuadros fueron definidas a partir de la información obtenida en las entrevistas realizadas; así las ideas expresadas en torno a las relaciones familiares fueron:

- a) aquéllas en las que se les caracterizaba como la relación entre padres, hijos y hermanos principalmente; es decir, a partir de lo que llamaremos lazos sanguíneos.
- b) también se les describía como las relaciones de amor, cariño, unión, llevarse bien, etc; es decir, por su naturaleza afectiva.
- c) bajo el rubro: relaciones normativas, se agrupan aquellas expresiones que hacen referencia a los cánones que deben existir en la familia como por ejemplo: el respeto, la comunicación, el apoyo, la confianza, etc.
- d) en la categoría; relaciones funcionales, se agruparon todas las expresiones relacionadas con las funciones y obligaciones de la familia y de sus miembros como: educar bien a los hijos, que cada miembro cumpla con sus obligaciones; del buen ejemplo de los padres a los hijos, etc.

En función de los temas que se definieron a partir de las entrevistas realizadas para construir el cuestionario final y de la información obtenida con éste, los resultados se presentarán con base a cuatro temas:

7.1. Ideas en torno a las relaciones familiares.

7.2. Ideas en torno a la familia.

7.3. Formas de las relaciones familiares.

7.3.1. Distribución de tareas.

7.3.2. Toma de decisiones.

7.3.3. Comunicación.

7.4. Actividades que realizan en común.

---

\* Los porcentajes que se presentan no suman el 100% debido a que las preguntas del cuestionario eran abiertas.

### 7.1. IDEAS EN TORNO A LAS RELACIONES FAMILIARES.

Este punto está constituido por tres preguntas que se hicieron sobre las ideas que se tienen sobre las relaciones familiares, el qué y el cómo son éstas. Los datos obtenidos se analizarán en función de sus cuadros respectivos y con base a la información que hemos revisado a lo largo del trabajo.

*C.1. Definiciones por asociación de las relaciones familiares en dos grupos; hombres y mujeres.*

RELACIONES FAMILIARES	MUJERES	HOMBRES
SON DE TIPO SANGUÍNEO	100%	70%
SON DE TIPO AFECTIVO	53%	67%
SON DE TIPO NORMATIVO	47%	37%
SON DE TIPO FUNCIONAL	7%	3%

Los resultados presentados en este cuadro se obtuvieron con una pregunta que fue elaborada para ser contestada por el método de asociación, los entrevistados mencionaron ideas sueltas que como se puede observar nos remiten a una imagen estereotipada de las relaciones familiares; igualmente se registra la existencia de un "ideal" en las respuestas de los entrevistados. Por ejemplo el C.1. nos muestra que tanto mujeres como hombres hacen referencia en primer lugar de importancia a las relaciones sanguíneas; que se dan entre padres e hijos principalmente y en algunos casos entre padres, hijos y algún otro familiar que vive con ellos. Por otro lado estas ideas ocupan un lugar importante en la mayoría de las definiciones que hemos utilizado en el trabajo para definir lo que hace a las relaciones familiares. A continuación, y podríamos decir que en segundo lugar de importancia aparecen aquellas ideas relacionadas con la unión, el afecto, etc; que también son parte de las definiciones que sobre la familia existen.

C.2. ¿Qué son las relaciones familiares?.

QUE SON...	MUJERES	HOMBRES
SON ALGO NORMATIVO	57%	67%
SON ALGO AFECTIVO	47%	63%
SON ALGO SANGUÍNEO	43%	17%
SON ALGO FUNCIONAL	7%	3%

Esta pregunta abierta nos arroja ideas expresadas por los entrevistados, altamente vinculadas con las de la pregunta anterior, en función de que comparten los mismos elementos descriptivos de las relaciones familiares; pero con la diferencia de que las ideas sueltas ahora se vuelven ideas más elaboradas al responder directamente a la pregunta qué son.

Algunas de las respuestas son: "... son las relaciones que hay entre la familia, la comunicación y la convivencia", "es la unión entre padres e hijos", lo que nos permite ver nuevamente que los entrevistados se mueven en un ámbito de lo ideal.

Como se observa la presencia de ideas en torno a las relaciones familiares caracterizadas como normativas y funcionales; no escapan, o mejor dicho, también se circunscriben dentro de las definiciones de la familia. Tal vez lo más interesante en esta primera referencia de los entrevistados sea que:

- 1) efectivamente se remiten más a una imagen estereotipada de la familia (más adelante observaremos la presencia de otros elementos que describen mejor la realidad y la dinámica propia de las relaciones familiares en la percepción de los entrevistados).
- 2) el peso que otorgan jerárquicamente a los cuatro elementos que caracterizan a las relaciones familiares, es igual entre mujeres y hombres; y es igual o corresponde al peso otorgado en las definiciones que se han utilizado. Sin embargo, vale la pena observar que la jerarquía asignada a los elementos: normativo, afectivo, sanguíneo y funcional ha variado; cobrando aquí mayor importancia lo normativo-afectivo mientras en el anterior grupo de respuestas era lo sanguíneo-afectivo. Lo afectivo aparece constante mientras lo sanguíneo-normativo varía y lo funcional aparece en los dos casos en último lugar.

*C.3. Caracterización de las relaciones familiares.*

¿CÓMO SON?	MUJERES	HOMBRES
SON NORMATIVAS	50%	23%
SON AFECTIVAS	37%	20%
SON SANGUÍNEAS	7%	0%

*C.4. Evaluación de las relaciones familiares.*

SON...	MUJERES	HOMBRES
BUENAS	80%	77%
REGULARES	13%	20%
MALAS	7%	3%

Se observa en la información obtenida en C.3. y en C.4. que los entrevistados se mueven de manera importante en el terreno de lo ideal. El C.3. nos muestra que tanto mujeres como hombres consideran que las relaciones familiares son normativas principalmente, y en el C.4. se ve que ambos sexos califican a las relaciones como buenas primeramente, regulares en segundo término y solamente en algunos casos como malas.

Llama la atención que las respuestas ofrecidas por los entrevistados obtienen la misma jerarquía que en C.2. pero los porcentajes obtenidos para el grupo de los hombres varía de manera considerable (normativas 67%, 23%; afectivo 63%, 20%; sanguíneo 17%, 0%) mientras las respuestas de las mujeres mantienen cierta consistencia (normativas 57%, 50%; afectiva 47%, 37%) y sólo en cuanto a su característica sanguínea presenta variación (43%, 7%).

Finalmente recordemos que para C.4. la caracterización funcional ha desaparecido de las opiniones de los entrevistados.

Cabe mencionar que esto puede ser producto de la manera en que se planteó la pregunta, ya que el: cómo son las relaciones familiares, obliga de alguna manera a los entrevistados a describir su realidad y a rebasar así el

mero nivel de opinión anterior; es decir, que algo que era distante ahora pasa a ser algo cercano; los entrevistados se ven obligados a describir a las relaciones familiares no desde las ideas y sí desde su dinámica de funcionamiento. Tal vez ello explique porque desaparece lo funcional, más difícil de percibir desde dentro y la importancia de lo normativo-afectivo, en sus respuestas. De igual modo la diferencia entre hombres y mujeres en C.4. puede estarnos refiriendo una mayor idealización en las respuestas de las mujeres con respecto a los hombres.

En conjunto la información obtenida a través de este bloque de tres preguntas (C. 1,C.2, C.3, y C.4), nos muestra que no existen diferencias significativas entre las ideas que tienen ambos sexos de las relaciones familiares, igualmente se observa que no hay cambio en la estructura o elementos del discurso que permitieron crear las categorías; pero sí en la jerarquización que hacen de éstos. Es necesario subrayar que las respuestas de los entrevistados están cargadas de imágenes obtenidas por dos influencias; interior y exterior a la familia, las cuales modelan su percepción de la realidad; provocando en algunas ocasiones una esquematización de las relaciones familiares. Sin duda gran parte de ésta influencia exterior tiene su origen en la información que es difundida en la sociedad mexicana a través de sus instituciones como son: la familia misma, la escuela, la iglesia, el gobierno, instituciones de salud pública, el DIF, CONAPO, etc. Permitiendo la existencia de un conocimiento colectivamente distribuido que le garantiza al individuo una identidad grupal y que en consecuencia le permite una integración social; lo que nos lleva a pensar en la existencia de una presión social que modela las ideas que sobre las relaciones familiares se tienen.

## 7.2. IDEAS EN TORNO A LA FAMILIA.

Este apartado se compone de tres preguntas que tienen que ver con el qué es una familia, qué función tiene y del qué depende su funcionamiento.

### C.5. Definición de la familia.

¿QUÉ ES?	MUJERES	HOMBRES
ES ALGO SANGUÍNEO	90%	60%
ES ALGO AFECTIVO	77%	63%
ES ALGO NORMATIVO	40%	43%
ES ALGO FUNCIONAL	27%	23%

Con base a la información que se obtuvo de la asociación libre y de los ejercicios de preguntar el qué son y cómo son las relaciones familiares, que se utilizaron como estudios pilotos se planteó esta pregunta en el cuestionario final; en función de que los entrevistados vinculan la idea de familia y de relaciones familiares además de que como hemos visto las relaciones familiares son y se dan en la familia, por lo que se considero importante no desligar el objeto de estudio del ámbito donde se mueve.

Los datos nos dejan ver que para los entrevistados una familia tiene como base lo sanguíneo; algunas de sus respuestas son: “la familia somos los padres, hijos y nietos que estamos juntos”, “es la unidad que hay entre mis seres queridos, mis padres, mis hijos, mi esposa” “es donde uno nace, crece y se forma”. Se identifican nuevamente imágenes que nos llevan a pensar en una idea estereotipada que tanto mujeres como hombres tienen de la familia.

*C.6. La familia en opinión de hombres y mujeres.*

¿QUÉ FUNCIÓN TIENE?	MUJERES	HOMBRES
ENSEÑAR Y EDUCAR	60%	57%
DAR AFECTO	50%	43%
FORMAR LA PERSONALIDAD	30%	20%
TRANSMITIR VALORES/COST.	20%	30%

La importancia de preguntar sobre la función de la familia es que ésta puede estar asociada con los modelos de relaciones familiares; es ésta indagación la que nos permite movernos del ámbito familiar hacia el ámbito de las relaciones familiares. Por ejemplo, la función que le reconocen los entrevistados como principal es la de enseñar y educar a los hijos lo que nos lleva a pensar en que le proporciona en conjunto tanto pautas de comportamiento como roles que le permitirán integrarse tanto a su grupo como a la sociedad.

Otra función que nos permite ligar éstos dos ámbitos es la de la transmisión de valores, que se traduce en pautas de comportamiento que definen en el individuo lo que le es permitido y lo que no le es permitido reproduciendo de esta forma los roles que le son transmitidos.

Nuevamente podemos observar una gran correspondencia entre las imágenes (estereotipos) que de la familia se difunden por el sector salud, Fonapo, etc. Respecto a las opiniones de los entrevistados, no existe diferencia entre las de los hombres y las mujeres.

*C.7. El funcionamiento de una familia.*

¿DE QUÉ DEPENDE?	MUJERES	HOMBRES
DE LO NORMATIVO	100%	100%
DE LO AFECTIVO	87%	57%
DE LOS LAZOS SANGUÍNEOS	33%	10%
DE LO FUNCIONAL	17%	17%

Como hemos visto las condiciones sociales en que vivimos determinan qué pensamos y también cómo pensamos; de ahí la importancia de plantear esta pregunta que nos permite identificar el carácter interno y el carácter externo del fenómeno social. Con base a las respuestas de los entrevistados se puede decir que no se reconoce cómo el medio social; económico y político determina desde las ideas que se tienen sobre la familia hasta su funcionamiento; es decir que no reconocen el impacto de lo exterior. Solo en algunos casos se hace referencia general a la importancia del contexto se dicen cosas como: “depende de una buena relación entre todos, de una cercanía y comunicarse más, por las condiciones en que estamos viviendo actualmente”, “ del apoyo, la comprensión y del amor entre todos principalmente por la época que estamos pasando de crisis por lo que debemos estar más unidos que nunca”.

Lo que podemos reconocer en esta información es que efectivamente el contexto tiene un impacto real sobre el funcionamiento de la familia y sobre las ideas que se tienen de ésta, ya que reconocen los problemas que se viven actualmente de crisis económica que los lleva a una incapacidad de brindar los satisfactores (económicos) necesarios a la familia y consideran que si bien no les pueden brindar esto, les pueden dar amor, cariño, apoyo, comprensión, etc. Pese a ello es necesario recordar que el deterioro económico de un país impacta o deteriora también las relaciones sociales, grupales y familiares; sobre todo cuando se percibe la problemática de una familia como producto de sí misma. Recuérdese que en los últimos años se ha fortalecido la difusión de ideas que



insisten en mostrar el esfuerzo individual como el origen y la causa del bienestar o el deterioro individual, familiar, grupal y social.

Podemos decir que el tipo de familia que encontramos con base a la información obtenida, es de tipo conservadora y tradicionalista que se estructura en función de una jerarquía y que se encuentra apegada a cuestiones de normatividad que tienden a controlar a sus miembros, con la finalidad de reproducir los roles que a cada uno le corresponden.

### 7.3. FORMAS DE RELACIONES FAMILIARES.

Los cuadros a continuación buscaban indagar sobre el funcionamiento de las relaciones familiares a partir de tres elementos (distribución de tareas, toma de decisiones y comunicación) que como resultado de las entrevistas fueron recuperados como los más importantes y sobresalientes para los entrevistados. Esto en función de que en el discurso se encontraban otros tipos de relaciones como la afectiva y la moral que presentaban mayor dificultad para su conocimiento y menor frecuencia.

#### 7.3.1. Distribución de tareas.

#### C.8. La participación en las labores domésticas de mujeres y hombres.

ES ...	MUJERES	HOMBRES
INEQUITATIVA	43%	67%
EQUITATIVA	27%	20%
HAY SERVICIO DOMÉSTICO	10%	10%

Definitivamente se observa que las respuestas de los entrevistados en este aspecto se apegan mucho más a lo real, ellos perciben de su entorno que las actividades domésticas, no son equitativas.

De hecho podría pensarse que los hombres son más realistas que las mujeres, pues mientras solo un 43% de ellas no considera equitativa la distribución de las tareas domésticas, un 67% de ellos coincide con tal idea; es decir, consideran que no son equitativas. Y contrariamente mientras 27% de las mujeres entrevistadas considera

que si es equitativa la distribución de las tareas domésticas, sólo un 20 % coincide con tal idea (aunque la diferencia es menor es interesante la variación de opiniones entre hombres y mujeres).

*C.9. La participación en las labores domésticas*

¿CÓMO ES?	MUJERES	HOMBRES
PARTICIPAN MÁS MUJERES QUE HOMBRES	47%	37%
PARTICIPAN TODOS POR IGUAL	27%	50%
HAY SERVICIO DOMÉSTICO	0%	10%

Aquí observamos una diferencia entre la jerarquización que hacen mujeres y hombres de las categorías; se ve que las mujeres consideran que participan más las mujeres que los hombres en las labores domésticas, (esto es un 47% la diferencia con un 37% de los hombres que opinan lo mismo), la diferencia no es muy amplia; sin embargo, un 50% de los hombres responden que todos participan por igual contra un 27% de mujeres que coinciden con tal idea. Se da una contradicción que bien puede explicarse en función de que los roles que le son transmitidos a las mujeres son distintos de los que le son transmitidos a los hombres, por ejemplo, desde pequeños se nos enseña a que las niñas juegan con las muñecas, a la comidita, etc; mientras que lo niños juegan con pelotas, carros, balones, etc, y cuando juegan a la casita las niñas se dedican al cuidado de la casa y los hijos mientras que los niños van a trabajar y dan el dinero para los gastos necesarios; es decir, que juegan un rol de papá y mamá se les prepara de tal manera que cuando tengan que realizarlo ya estén preparados para ello. Esto hace que los individuos tomen sus roles como algo natural y no se pregunten el por qué de ellos, porque siempre han sido así, de esta manera es como se los enseñaron y lo único que tiene que hacer es reproducirlos.

Podríamos decir que ese 27% de mujeres y el 50% de hombres que opinan que todos participan por igual, están más cerca del estereotipo que el 47% de mujeres y el 37% de hombres que no comparten la idea. Esto podría leerse como una crítica o inconformidad a los roles existentes socialmente.

La diferencia con otras respuestas puede explicarse por el entorno tomado en cuenta al responder a la pregunta; en función de que ésta busca indagar sobre la dinámica al interior de la familia mientras lasiguiente se remite al terreno de las ideas u opiniones en torno a ella.

*C.10. Los derechos y obligaciones de hombres y mujeres.*

¿DEBEN SER IGUALES?	MUJERES	HOMBRES
SÍ	73%	87%
NO	27%	13%

Otra vez, mientras se refiere al aspecto ideal los hombres resultan ser los más críticos un 87% de ellos opina que los derechos y obligaciones deben ser iguales para hombres y mujeres; mientras en las mujeres sólo un 73% coincide con esta idea.

Hay un 27% de mujeres y un 13% de hombres que parecen reivindicar los valores tradicionales así como los roles asignados desde la familia. Pese a ello estos porcentajes son menores; es decir, hay una presencia importante en el pensamiento de este grupo de hombres y mujeres que rompe con las imágenes y estereotipos tradicionales de la familia.

*C.11. Los derechos y obligaciones de hombres y/o mujeres están en función de...*

¿QUÉ?	MUJERES	HOMBRES
TODOS DEBEMOS SER IGUALES	90%	93%
HAY MÁS RESPONSABILIDAD PARA LA MUJER	3%	7%
HAY MÁS RESPONSABILIDAD PARA LOS MAYORES	7%	0%

Se observa que las respuestas van del ideal al real, la información obtenida nos muestra que los entrevistados utilizan en su discurso palabras claves como "igualdad", que nos remiten a la idea de democracia que se maneja en la actualidad en algunos discursos principalmente de partidos políticos, movimientos femeniles; que hacen alusión a la posibilidad de un cambio en la manera de relacionarse, que puede variar desde una relación autoritaria hasta una relación justa e igualitaria. Creemos que existe una influencia exterior sobre la que no reflexionan los entrevistados.

En conjunto podemos decir que la distribución de tareas en la familia nos permite ver que ésta mantiene su carácter conservador y cuenta con roles bien definidos para sus miembros.

### 7.3.2. Toma de decisiones.

#### C.12. Los problemas familiares.

¿QUIÉN LE DA SOLUCIÓN?	MUJERES	HOMBRES
LA PAREJA	53%	43%
TODOS	23%	37%
LAS MUJERES	43%	0%
LOS HOMBRES	10%	20%
CADA QUIEN POR SU PARTE	13%	10%

Se pensó el indagar sobre este tema como complementación del anterior, en función de que nos permite conocer la estructura interna de la familia y observar como se dan las relaciones familiares en la toma de decisiones que es algo que forma parte de la vida diaria de éste ámbito.

Se observa una diferencia en las respuestas de mujeres y hombres; para las mujeres quienes solucionan los problemas familiares es la pareja en primer término (53%) y ellas (43%), esto debido a que la pareja es quien lleva el manejo de la casa y de los hijos; y porque ellas son quienes pasan mayor tiempo en la casa.

Mientras que para los hombres quienes solucionan los problemas son la pareja en primer término (43%) o todos en conjunto (37%), ellos consideran al igual que las mujeres que es la pareja quien lleva la casa y por eso ellos deciden. Pero en ocasiones mencionan que “todos debemos participar, porque a fin de cuentas somos un equipo”, “Se les pide su opinión a todos y se busca la mejor solución”; nos remiten a un ideal donde las relaciones son de igualdad “nadie es más que nadie, todos somos iguales”. Sin embargo, en opinión de los hombres, las mujeres no dan solución a los problemas familiares mientras ellas consideran que sí en un 43%.

Resaltamos que hay un 10% de mujeres y un 20 % de hombres que consideran que son los hombres quienes dan solución a los problemas familiares, mientras sólo un 23% de mujeres y un 37% de hombres consideran que son todos quienes dan solución a los problemas.

C.13. Las noticias son informadas en primer término a:

SE LE COMUNICAN A:	MUJERES	HOMBRES
LA PAREJA	27%	43%
TODOS	33%	30%
A LAS MUJERES DE LA CASA	27%	13%
A LOS HOMBRES DE LA CASA	27%	13%

C.14. ¿Por qué?

¿POR QUÉ?	MUJERES	HOMBRES
TIENEN AUTORIDAD	43%	40%
NO HAY SECRETOS	37%	43%
PUEDEN SOLUCIONARLOS	17%	10%
SON QUIENES ESTÁN EN CASA	10%	17%

El C.13 nos muestra que no hay gran diferencia en que las noticias se le comuniquen a alguien en especial o a todos por igual. Mientras que en el C.14 observamos que la causa más importante que se toma en cuenta para comunicar o no una noticia; es la autoridad que se tiene dentro de la familia principalmente; de la que no está muy alejada la idea de que como no hay secretos se les debe de comunicar las cosas a todos por igual. Esto nos deja ver que la familia mantiene una estructura jerárquica y funciona con base a ésta y que mientras por un lado los entrevistados nos hablan de relaciones de igualdad, por otro nos dejan ver que en realidad sus relaciones no son simétricas o no tanto como ellos las consideran. Conviven el valor de la autoridad y la idea de que todos somos "iguales", para dar forma a sus ideas y tal vez, a algunas de sus pautas de comportamiento.

### 7.3 3.. Comunicación.

#### C.15. Cuando se habla de política.

¿QUIÉNES PARTICIPAN?	MUJERES	HOMBRES
TODOS	70%	57%
NO SE HABLA DE ESO	13%	10%
ENTRE LA PAREJA	13%	7%
ENTRE LOS HOMBRES	0%	20%

Como ya se mencionó en el apartado sobre comunicación ésta es de gran importancia en las relaciones familiares, por lo que se pensó adentrarse en él a partir de dos temas que causan revuelo en nuestra sociedad mexicana; la política y la sexualidad. Dos temas con tabú a lo largo de la historia que nos permiten visualizar la presencia de una influencia exterior en el modelamiento de las ideas de los individuos.

Por ejemplo, en el C.15 se observa que para ambos sexos en su mayoría el hablar de política es un tema en el que todos pueden participar esto en función de que: “es lo que estamos viviendo hoy en día”, “todos tenemos derecho a opinar”. Estas respuestas nos dejan ver que la apertura de tocar este tema está en función de la época que estamos viviendo en la actualidad, que sin duda influye en el funcionamiento de las relaciones familiares y de la familia misma.

#### C.16. Cuando se habla de sexualidad.

¿QUIÉNES PARTICIPAN?	MUJERES	HOMBRES
NO SE HABLA DE ESO	30%	30%
PADRES E HIJOS	30%	20%
ENTRE ESPOSOS	17%	17%
ENTRE TODOS	7%	20%

Los porcentajes obtenidos en el caso de que se habla de sexualidad solamente entre padres e hijos, nos llevan a pensar en que los hombres (20%) son más conservadores que las mujeres (30%) o bien, que son más realistas; lo contrario de lo que se obtuvo en otros ámbitos como derechos y obligaciones de hombres y mujeres.

Para el caso donde se habla de sexualidad entre todos, se invierten los papeles y parece ser que las mujeres (7%), son más conservadoras que los hombres (20%), o bien que ellas son más realistas.

Podemos ver que aunque existe una apertura para hablar de este tema, es mayor la cantidad de respuestas que consideran que este tema no se habla e incluso no se toca por ningún motivo. Esto es muy curioso; porque aún con toda la información que se da en los medios de comunicación, libros, folletos, películas, en instituciones de salud sobre este tema y las enfermedades como el VIH y el SIDA que se están convirtiendo en enfermedades mortales para los seres humanos no se ha logrado que el tema se toque como algo natural. Lo que nos hace pensar que se bombardea al individuo con información donde se le pide se adapte al cambio por ejemplo, el uso de condón, los anticonceptivos, etc; y por otra parte se le insiste en mantener su lado conservador y tradicionalista regulando su comportamiento en este caso sexual; por ejemplo, el no tener relaciones premaritales, el tener relaciones solamente con su pareja, etc.

En conjunto estos dos temas nos permiten ver que las ideas se moldean de manera importante en base a las condiciones sociales en que vivimos; a la evolución social de la cual formamos parte.

#### *7.4. Actividades en común.*

Se considero pertinente el plantear esta pregunta para poder penetrar en la dinámica de la familia y el cococer cómo se da la interacción entre sus miembros a partir de las actividades que realizan en común.

Para indagar sobre este tema se utilizo como pregunta general ¿qué actividades realizan en común todos los miembros de su familia?. Las respuestas fueron variadas pero se tomaron tres elementos como base combinando regularidad y naturaleza: las actividades cotidianas que se realizan día a día, las actividades espontáneas que se realizan regularmente como ir al cine, al parque y probablemente que propician mejor la comunicación. Y las actividades de reunión que van desde las eventuales hasta las circunstanciales.

*C.17. Actividades cotidianas que se realizan en común.*

ACTIVIDADES	FRECUENCIA	MUJERES	HOMBRES
DE RUTINA (desayunar, comer, cenar)	DIARIO	50%	37%
DE ENAJENACIÓN (ver televisión, etc.)	DIARIO	37%	43%
OBLIGATORIAS (ir al mercado, llevar los hijos a la escuela)	DIARIO	27%	13%

Lo importante de esta información que se obtuvo es que como podemos ver hay actividades que para las mujeres son obligatorias, esto en función de que se considera que son actividades que las mujeres deben realizar algunos dicen “es mi obligación como madre llevar a mis hijos a la escuela”, “ella es quien se encarga de ir al mercado, pues es la que se queda en la casa”. Esto nos lleva a pensar que los entrevistados tienen roles estereotipados. Otro dato interesante es que el ver televisión o películas ocupa gran parte del tiempo en que están reunidos los miembros de la familia; viendo esto desde la posible interacción que pueden tener aquí los individuos se diría que no existe tal; podría darse un simple comentario sobre lo que vieron pero sin un grado de interacción importante como la hemos manejado a lo largo del trabajo.

*C.18. Actividades espontáneas que realizan en común.*

ACTIVIDADES	FRECUENCIA	MUJERES	HOMBRES
DE DIVERSIÓN (ir al cine, al teatro, al parque)	REGULARMENTE	73%	60%
DE CONVERSACIÓN	REGULARMENTE	50%	43%

Las actividades que realizan son más de distracción que de conversación entre los miembros de la familia y si esto lo vinculamos con el cuadro anterior, nos damos cuenta de que realmente no existe un nivel de comunicación considerable entre ellos que nos remite a una falta de interacción que repercute tanto en la dinámica como en su estructura que pudimos observar en los puntos 7.2 y 7.3.2.



C.19. Actividades de reunión que realizan en común.

ACTIVIDADES	FRECUENCIA	MUJERES	HOMBRES
REUNIONES LOS FINES DE SEMANA	EVENTUALMENTE	23%	13%
SÓLO EN FECHAS ESPECIALES	ESPORÁDICA	23%	27%
REUNIONES CIRCUNSTANCIALES	CIRCUNSTANCIAL	17%	3%

Como se observa las reuniones que se realizan con mayor frecuencia son de fines de semana o en fechas especiales como: el día de la madre, el día del padre, en cumpleaños, etc. Esto nos deja ver que las relaciones familiares existentes se apegan más a cuestiones de normatividad que de ser realizadas libremente. Se reúnen porque "tenemos que festejar a mamá", "es el día de dar gracias a Dios", "es lo que se acostumbra", etc; estas respuestas nos ilustran lo anteriormente mencionado y nos permiten observar la presión social que existe en el moldeamiento de los comportamientos e ideas de los individuos.

C.20. ¿De cuántos miembros se compone su familia?.

No. DE MIEMBROS	% DE MUJERES	% DE HOMBRES
1-5	73%	64%
6-10	27%	23%
11-15	0%	13%

Esta pregunta la podemos vincular con la información de los cuadros 8,9,12,13 y 14 : lo que nos permite valorar mejor la magnitud o el peso de las opiniones que entorno a la familia y sus relaciones familiares expresan los entrevistados. Esto en función de que la composición familiar seguramente constituye un marco importante no sólo de sus opiniones sino de modo más importante de sus relaciones entre los miembros de la familia, de igual manera nos puede posibilitar la descripción que hombres y mujeres hacen sobre cómo son las relaciones, la posición que ocupan al interior de la familia, etc.

### 7.5. Resultados en función de las tres dimensiones de la representación social.

A) Cuando hablamos de representación social nos referimos a tres dimensiones que le son reconocidas la “información”, el “campo representacional” y la “actitud” o dimensión afectiva y las retomaremos para mostrar nuestros resultados.

Recordemos que el nivel de “información” hace referencia al conjunto de nociones y conocimientos que se poseen sobre un objeto social (en este caso sobre las relaciones familiares), a su cantidad y a su calidad más o menos estereotipada, trivial u original. Los cuadros que presentan la información obtenida a través de las entrevistas y que hacen referencia a esta dimensión de la representación social son:

C.1. Definiciones de las relaciones familiares en dos grupos; hombres y mujeres.

C.2. ¿Qué son las relaciones familiares?.

C.5. Definición de la familia.

B) La segunda dimensión “el campo representacional” se refiere a la organización interna y jerarquizada que adoptan los elementos informativos sobre las relaciones familiares (el objeto). En este sentido nos remite a la idea de imagen; donde las opiniones pueden cubrir el conjunto representado. Esta segunda dimensión se estructuró a partir de la información que en forma de opiniones los entrevistados brindaron en los cuadros:

C.3. Caracterización de las relaciones familiares.

C. 9. La participación en las labores domésticas.

C.12. Los problemas familiares.

C.13. Las noticias son informadas en primer término a...

C.14. ¿Por qué? (continuación del cuadro anterior).

C.15. Cuando se habla de política quiénes participan.

C.16. Cuando se habla de sexualidad quiénes participan.

C.17. Actividades cotidianas que se realizan en común.

C.18. Actividades espontáneas que se realizan en común.

C.19. Actividades de reunión que se realizan en común.

C.20. ¿De cuántos miembros se compone su familia?.

C) Por último los resultados que hacen referencia a la tercera dimensión “la actitud” o dimensión afectiva; que expresa la orientación evaluativa ya sea positiva o negativa hacia el objeto de la representación (las relaciones

familiares); lo cual imprime a la representación social un carácter dinamizador y orientativo de conductas, están contenidos en los cuadros:

C.4. Evaluación de las relaciones familiares.

C.6. La familia en opinión de hombres y mujeres.

C.7. El funcionamiento de una familia.

C.8. La participación en las labores domésticas de mujeres y hombres en opinión de los entrevistados.

C.10. Los derechos y obligaciones de hombres y mujeres.

C.11. Los derechos y obligaciones de hombres y/o mujeres están en función de...

Con base a la información obtenida en función de las tres dimensiones de la representación social, podemos decir, que los entrevistados tienen una concepción muy estereotipada en cuanto a la familia, igualmente se observa que tienen una imagen positiva de ésta y le consideran algo indispensable para la sociedad, pues es para muchos la base y célula de ésta.

## 8. CONCLUSIONES.

Al finalizar este estudio exploratorio (recordemos que se le denominó así en función de que nuestro fenómeno que se investigó “las relaciones familiares” no se ha estudiado desde una perspectiva psicosocial); podemos ya formular nuestras condiciones finales de esta investigación.

La teoría de la representación social nos ha permitido aproximarnos a la representación social que tienen de las relaciones familiares hombres y mujeres, y a la vez nos ha permitido conocer y comprender cómo los sujetos aprehenden su entorno y cómo reconstruyen su realidad social.

-- Uno de los procesos que toma relevancia en los resultados obtenidos y que nos permite explicar lo anterior es el proceso de interacción. Como se ha observado la interacción que mantienen los individuos dentro de su ámbito familiar, permite la adquisición de hábitos, valores, conocimientos, normas, etc; que como consecuencia producen objetos, roles y relaciones de gran permanencia que son inteligibles en términos de su marco y función social.

De esta manera generan gran cantidad de fenómenos que forman la textura de la existencia social (creencias, ideas, lenguaje); que permiten y orientan la construcción de una concepción del mundo y que se conjugan para dar sentido a la vida tanto individual como grupal y colectiva.

Por otra parte la interacción produce un intercambio y una confrontación de las representaciones individuales dando lugar a la elaboración de una nueva representación de carácter social que se presenta como un fenómeno social y que se enraíza en un marco cultural marcado por códigos y reglas sociales. Además se inscriben como hemos visto en un sector de la sociedad en el que las relaciones conllevan modelos de comunicación, sistema de roles, valores y finalidades como lo es la familia, contribuyendo fuertemente de esta manera en la reglamentación o normalización de las relaciones entre sus miembros y a su vez de las relaciones sociales. Con base a lo anterior se cumple el objetivo general de nuestra investigación que era el de conocer e indagar sobre la representación social que se tiene de las relaciones familiares.

-- En el discurso de los entrevistados se hace mención a relaciones normativas (ya sea explícita o implícitamente) con gran frecuencia, su existencia resulta ser fundamental desde el punto de vista de las personas; ya que esto permite que la familia funcione bien, como la sociedad lo requiere. Por ejemplo, en la información obtenida en el tema de toma de decisiones se observa que aunque los sujetos dicen que todos participan por igual, que todos dan su opinión, etc; en realidad existe una estructura estable en la familia que da como resultado una

jerarquización que si bien en este caso no se da por sexo si se da con base a quienes tienen más autoridad o poder dentro de la familia; el cual recae principalmente sobre los padres (que pueden ser los dos o solamente uno), lo que nos permite establecer sin temor a equivocarnos que en las relaciones familiares existe un control del poder para preservar intereses (lo que consideran como un buen funcionamiento de la familia) pero que opera disfrazado bajo lo que se considera los derechos objetivos e iguales para cada uno de los miembros de la familia que buscan el bien común; se da una autoridad jerárquica que toma concreción en la familia. Sin duda las relaciones de dominio o igualdad a las que se hace mención, son influidas por el contexto en que se desenvuelve la familia, constituyen a la sociedad y son influidas por ella.

De ahí que la familia al ser una institución, necesariamente requiere que entre sus miembros haya una distribución de papeles o roles familiares que son determinados en el discurso por cuestiones psicológicas, biológicas; pero que de hecho son producto de las normas sociales que están acordes con el orden social, que regulan el comportamiento de los individuos a través de dar un sentido y una concepción de la realidad, transmitirles información y que sirven además como mecanismo para preservar un orden social.

Esto puede explicar la presencia en nuestra sociedad de roles estereotipados y rigidizados (que presentan un carácter inequitativo ) lo que nos lleva a pensar que en la familia y en la organización de la vida familiar; se expresa el deber ser de las relaciones hombre-mujer.

-- En lo que se refiere al ámbito de la comunicación; podemos decir que éste sirve de base para toda clase de relaciones sociales ya que es lo que une a los individuos en los sistemas sociales (refuerza ideas, creencias, normas tanto familiares como sociales). Igualmente se utiliza como base para interpretar los hechos y las actividades observadas, de esta manera las acciones de la comunicación están orientadas a establecer, mantener o suspender la interacción entre los hombres.

La comunicación por otra parte, cumple con la función de confirmar a cada cual la posición que le es asignada por su relación que se establece con cada uno de los elementos del sistema familiar. Por ello éste proceso está asociado con el status de la persona dentro del grupo, por lo que a mayor status mayor posibilidad de comunicación; lo que determina las estructuras del afecto y del poder dentro del grupo. Esto se puede ejemplificar con la información obtenida en los cuadros: 8,12, 13, 15 y 16.

Es interesante mencionar que las relaciones familiares en cuanto a la comunicación cara a cara, dejan de ser vigentes y son sustituidas por planos tecnológicos tales como la televisión principalmente (con base a la

información que dieron los entrevistados, en este caso es más fácil ver televisión que mantener una comunicación); lo que crea un distanciamiento o alejamiento entre los miembros de la familia, fracturando las relaciones e interacción entre los miembros de la familia.

-- Otro aspecto que cabe destacar, es la presencia de estereotipos que encontramos en las concepciones de mujeres y hombres; quienes consideran de manera general a la familia como algo natural, indisoluble y jerárquica.

Igualmente encontramos que se tiene un modelo ideal basado en prototipos; pero sobre todo que existe un pensamiento conservador de la familia y sus relaciones en tanto que “se restringe” y se tiene una conducta cultural normativa que establece un conjunto de normas de convivencia que pueden darse ya sea en consenso o no. Sin duda éstos han sido adquiridos por los individuos a lo largo de su interacción tanto al interior como al exterior del ámbito familiar.

-- Hemos visto a lo largo de nuestro estudio exploratorio que en las concepciones tanto de mujeres como de hombres hay brechas que separan el ámbito real del ámbito ideal; éstas las encontramos principalmente en la dimensión del campo representacional; es decir, en lo que se refiere a los temas de distribución de tareas y toma de decisiones. Por ejemplo, para las mujeres las labores domésticas son su responsabilidad incluso las jerarquizan, de esto sobresalen las actividades que consideran como obligatorias, las cuales tienen que hacer como algo imprescindible; mientras que los hombres quizá participan pero no lo ven como algo imperativo sino como algo que pueden hacer o no según su decisión.

-- Al referirnos a las funciones que se le reconocen principalmente a la familia se hizo mención de que en toda familia existe una ideología que es transmitida a sus miembros tanto en forma explícita como implícita y que los medios de comunicación (radio y televisión principalmente), la iglesia, el gobierno y otras instituciones se entrelazan para preservar esa ideología. Pues bien dentro del discurso de los sujetos se encuentra un modelo o prototipo de familia que se encuentra sin duda alguna promovido tanto por la iglesia como por el gobierno y hacen referencia a que su propagación está en función de los medios de comunicación masiva, quienes promueven discursos. Para complementar esta idea, hago referencia a un slogan utilizado en este año por el DIF (Desarrollo Integral para la Familia) y la CONAPO (Consejo Nacional para la Población), para enmarcar el “Día Internacional de la Familia” y que fuera promovido por la radio y la televisión; lo cual nos sirve de reflexión sobre lo expuesto anteriormente.

*“En familia aprendemos a relacionarnos, cultivamos valores y costumbres  
que nos nutren y enriquecen.*

*La familia es nuestra raíz más profunda ... cuidémosla.*

*Es nuestro árbol de la vida “.*

En conjunto podemos decir que la organización, estructura y funcionamiento de la familia mexicana responde en gran parte a las condiciones del contexto social. Más aún podemos suponer que las condiciones cambiantes y de crisis que vive nuestro país, han movilizado algunos valores sociales o pautas de comportamiento y por otra parte, han contribuido a la solidificación de creencias y hábitos.

-- Como vimos existen dos procesos que son la objetivación y el anclaje y que se refieren a la elaboración y al funcionamiento de una representación social respectivamente, y muestran la interdependencia entre la actividad psicológica y la actividad social. Se pretende ahora esclarecer cómo suceden estos dos procesos en lo que se refiere a esta aproximación a la representación social de las relaciones familiares.

-- La objetivación como recordaremos nos permite concretizar lo abstracto y se deriva en distintas etapas; la selección de información, la formación del núcleo figurativo y la naturalización. La primer etapa hace referencia a la descontextualización y selección de la información que comúnmente circula sobre la familia, debido a que para que una representación sea funcional debe recurrir a pocos elementos accesibles; este proceso lo podemos observar sobre todo en la transformación que hacen los sujetos de ideas científicas en conocimiento cotidiano; por ejemplo, al referirse a la familia, la generalización de su conocimiento se concentra sobre informaciones particulares como unión, amor, amistad, cariño; igualmente cuando se refieren a las relaciones familiares y ampliamente difundidas en nuestra sociedad (en revistas, televisión, pero tal vez el difusor más importante de tales ideas en nuestro país sea la Iglesia Católica) como; apoyo, compañía, comunicación, etc.

En un segundo momento se materializa la entidad abstracta en una imagen que reproduce una estructura conceptual denominada núcleo figurativo que captura la esencia de la idea que se trata de objetivar; así cuando nuestros entrevistados hablan de la familia y de su función, básicamente hablan de que la familia educa a los hijos, les da lo necesario para sobrevivir en la sociedad, forma su personalidad, transmite valores, una ideología, etc; es decir, que básicamente cumple con actividades de enseñanza, preparación, en una palabra de socialización.

Por lo que en conjunto podemos decir que se le considera la base de la sociedad, se le ve como el cimiento de la sociedad que contiene gran parte del bagaje cultural que le es transmitido al individuo y que sirve para mantener firme a la sociedad., lo cual nos remite otra vez a un conjunto de información e ideas estereotipadas sobre la familia difundidas por instituciones y algunos medios y asentadas de modo importante en nuestra sociedad, para todos de igual manera.

En el proceso de naturalización, se sustituyen los conceptos abstractos por imágenes que nos parecen naturales para poder aprehender, explicar, y que son las que constituyen la realidad cotidiana en la que nos desenvolvemos, así por ejemplo, otras características que le atribuyen a la familia nuestros entrevistados, es que funciona como un grupo organizado y bien estructurado de tal forma que se le califica como algo firme e indestructible. De esta manera la objetivación materializa la palabra. Así observamos como a pesar de las diferencias entre la información y las actitudes encontramos opiniones sobre las relaciones familiares en que son calificadas como buenas y necesarias (enseñanza y educación).

-- El proceso de anclaje permite perfeccionar nuestra comprensión del funcionamiento de una representación social lo que equivale a la atribución de funcionalidad. También se da en función de tres pasos; como asignación de sentido, como instrumentalización del saber y como enraizamiento de la representación.

Respecto de la asignación de sentido como hemos visto a lo largo de la investigación los sujetos mostraron tener gran cantidad de significados sobre las relaciones familiares de las que se han hecho mención en las dimensiones de información, campo representacional y de actitud que hacen a la representación social de éstas.

La instrumentalización del saber se refiere a la comprensión de como los elementos de la representación contribuyen a constituir las relaciones familiares. Como recordaremos se encontró información sobre la imagen que se tiene de las relaciones familiares y de la familia, por un lado encontramos que para la mayoría de los entrevistados las relaciones familiares son simétricas, de igualdad y democráticas; pero como pudimos observar a lo largo de la presentación de los datos tal pareciera que los sentimientos reales sobre las relaciones familiares se ocultan bajo un ideal de familia, ya que como se observó las relaciones se encuentran basadas en la autoridad, en la desigualdad de los miembros, sin duda se reconoce que las relaciones familiares son relaciones de poder en donde unos son más que otros, existe una desigualdad que los sujetos ocultan detrás de sus respuestas.

El enraizamiento de la representación se refiere a en dónde se enraíza la representación social que se tiene de las relaciones familiares. Sin duda aquí algo importante de considerar, son las creencias tradicionales de que en la



familia recaen la tarea de mantener vivas las tradiciones de nuestra cultura, la transmisión de valores y normas de conducta que ayudan a mantener el orden en la sociedad. La familia representa el pasado, presente y futuro de nuestra sociedad; para lo cual debe crear normas que guíen la interacción (las relaciones) entre sus miembros.

En general la concepción de la familia que se tiene actualmente nos lleva a pensar que efectivamente la familia y la interacción entre sus miembros, pueden ayudarnos a comprender la realidad de las relaciones en la vida cotidiana y son en conjunto un fenómeno de respuestas a condiciones y necesidades reales de la sociedad mexicana en la actualidad. Así, son la toma de decisiones, la distribución de tareas y la comunicación en sí mismas quienes median las relaciones entre los miembros de la familia; y permiten a su vez la preservación de las normas y valores.

#### REFLEXIÓN.

Una de las características de la familia como grupo es la interacción de sus miembros; día a día se dan las relaciones familiares que constituyen la realidad interna de la familia; por lo que la familia se convierte en una unidad social que refleja en sí misma los grandes problemas que presenta nuestra sociedad actualmente.

Partiendo de esto y de que los sujetos tienen una concepción de una familia y de las relaciones familiares como conservadoras enraizada en la cultura normativa que se tiene; podemos establecer que para intentar cambios a un nivel social es necesario comenzar por el ámbito familiar; principalmente en la relación padres-hijos en función de que el individuo aprende gran parte del bagaje cultural que necesita para desarrollarse en la sociedad y serle útil a ésta; en la familia a través del proceso de socialización.

Desde mi punto de vista gran parte de la forma en que se organiza la vida familiar recae en la falta de apertura de los roles; pues se cuenta con los roles totalmente estereotipados e inflexibles. Dentro de la familia se da una jerarquización con base al sexo, la edad, el lugar que se ocupa (madre, padre, hijos) y que no se discute porque parece ser algo natural, algo que es así, siempre lo ha sido.

Por ejemplo, en nuestra sociedad la sociedad "padre" implica para con sus hijos ciertas obligaciones (proporcionar alimentos, protección) y ciertos derechos (recibir respeto y obediencia por ejemplo); de ésta manera la organización familiar estructura las posiciones de los individuos en relación con los otros, posiciones que indican el lugar que se ocupa dentro de una estructura jerárquica y de roles establecidos. La apertura de roles

podiera llevarse a cabo a partir de un cambio en la organización familiar a partir de modificar su dinámica interna.

No es tan fácil cambiar esa concepción que se tiene, sobre todo cuando prevalece una imagen social de participación y derechos iguales; cuando desde la infancia aprendemos y se nos enseña que no todos somos iguales, que cada uno de nosotros ocupa el lugar que le corresponde tanto en la familia como en la sociedad, igualmente se nos enseña que las relaciones sociales y la interacción con los otros están mediadas por la forma imperativa (por ejemplo la relación padres-hijos).

Con base a esto podemos decir, que los estereotipos orientan de modo importante al cumplimiento de los patrones de conducta que generan un sentido normativo de la acción humana.

Paradójicamente las mujeres son quienes más resienten las diferencias en cuanto a lo relacionado a la familia; la toma de decisiones, las labores domésticas, etc; pero a su vez son ellas quienes pasan mayor tiempo con los hijos, son quienes de alguna u otra forma al permanecer en casa mantienen una mayor interacción con ellos y sin duda influyen más en su formación de hábitos, de su personalidad, etc.

Como una hipótesis final se puede establecer que buen punto de partida, es estimular el cambio a partir de las mujeres ya que como hemos visto en el seno de la familia son ellas quienes depositan principalmente en los hijos el cúmulo de normas, costumbres, pautas, etc.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abrie Jean- Claude (1994). Pratiques Sociales et Representations. Presses Universitaires de France. Paris.
- Alfaro Arreola José, Gabriel Ramírez, et. al. (1993). Psicología para el bachillerato (Tomo II).
- Alonso Hinojal, Isidoro (1973). La crisis de la institución familiar. Ed. Salvat, "Grandes Temas" (no. 19), Barcelona.
- Anda Gutiérrez, Cuauhtémoc (1988). Introducción a las Ciencias Sociales. Ed. Limusa. México.
- Asch Solomon (1972). Psicología Social. Eudeba. Buenos Aires.
- Batenson G. et al. (1980). Interacción Familiar. Ediciones Buenos Aires, Buenos Aires.
- Becker Gary (1981). Tratado sobre la familia. Alianza Universidad, España.
- Berger P. y Thomas Luckman (1984). La construcción social de la realidad. Amorrortu editores. Buenos Aires.
- Betancourt Ruby. "Diversidad de estructuras familiares en el México actual" en Reunión popular para la planeación de la familia integral. México.
- Castellan Ivonne (1985). La familia. F.C.E. México.
- Castellan Ivonne (1983). La familia. Del grupo a la célula. Kapelusz, Biblioteca de Psicología contemporánea. México.
- Clemente Díaz M. (1993). Psicología social: Métodos y técnicas de investigación. Eudeba. Madrid.
- Cusinato, Mario (1992). Psicología de las relaciones familiares. Biblioteca de Psicosociología. Barcelona.
- Chinoy, Ely (1987). La sociedad. Una introducción a la sociología. F.C.E. México.
- Diliguenski, G. et al. (1985). Psicología Social. Editorial Letras S.A. México.
- Durkheim Emile (1971). Las reglas del método sociológico. Ed. Tiempo crítico. Medellín, Colombia.
- Edmand Marc (1992). La interacción social (cultura, instituciones y comunicación). Paidós.
- Edwards W. (1979). Toma de decisiones (lectura 2). F.C.E. México.

- Farr Robert, M. "Las representaciones sociales" en Moscovici. Psicología Social II. Cap. 14. Paidós.
- Fernández Collado Carlos (1986). La comunicación humana. Ciencia social. Mc. Graw Hill. México.
- Fischer Gustave Nicolas (1990). Psicología social. Conceptos fundamentales. Universidad de Metz. Narcea S.A. de ediciones. Madrid.
- Fromm Erich T. Parsons et al. (1986). La familia. Ediciones Península.
- González Gudíño B, Pantoja Hernández Jesús. (1992). Representación social de la vejez (tesis) UAMI.
- Hein Josephine (1980). Estudio de los grupos. F.C.E. México.
- Jodelet Denise (1984). "La representación social, fenómenos, concepto y teoría" en Moscovici Psicología Social II. Cap. 13. Paidós. España.
- König René (1981). La familia en nuestro tiempo. Una comparación intercultural. Siglo XIX. España.
- Komblit Analía (1984). Semiótica de las relaciones familiares. Paidós. Argentina.
- Lacan Jacques (?). La familia. Ed. Argonauta. Biblioteca de Psicoanálisis.
- Lara Alba " Nuestra cultura del silencio" en Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. núm. 29-30.
- Leclercq Jacques. La familia. Ed. Heider. Barcelona.
- Leñero Otero Luis (1983). El fenómeno familiar en México su estudio sociológico. IMES A.C.
- Leñero Otero L. (1982). Investigación de la familia en México. Ed. IMES, México.
- Leñero Otero L. (1976). La familia. ANUIES, Ed. Edicol. México.
- Leñero Otero L. (1980). La integración familiar en los países en vías de desarrollo. Ed. IMES.
- Leyens Jacques-Phillippe (1982). Psicología Social. Biblioteca de Psicología Social 10. Ed. Herder.
- Lindgren Henry (1978). Introducción a la Psicología Social. Ed. Trillas. México.
- Marsal Juan (1980). Nuestra sociedad. Introducción a la sociología. Vicen-Vives. España.
- Morales J.F. et. al. (1994). Psicología Social. Mc Graw-Hill/ Interamericana de España S.A.
- Moscovici S. (1979). Comunicación presentada al Coloquio de Representaciones Sociales. tr., El laboratorio de psicología social. revisión de Angélica Bautista.
- Moscovici S. (1979). El psicoanálisis, su imagen y su público. Ed. Hemul. Buenos Aires.
- Moscovici S. (1975). Introducción a la Psicología Social. Planeta. Barcelona.
- Moscovici S (1986). "L'ere des representations sociales" en Doise W. y Palmonari: Textes de base en psychologie: L' etude des representations sociales. Neuchalet. Paris. trad; Ma. Teresa Acosta Avila, UAMI.

- Moscovici S. (1984). Psicología Social II. Paidós. España.
- Munné Frederic (1993). Psicología Social. Biblioteca básica de psicología. Ediciones CEAC. Barcelona.
- Nadelsticher Abraham et. al (1994). Teoría e investigación en psicología social II. Cuadernos Universitarios (núm. 20). UAMI.
- Nolasco Margarita. "La familia Mexicana" en Revista FEM, núm. 13, año II. p. 14.
- Ongay Mario. "La familia de las clases medias en México" en Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. núm. 29-30. UNAM.
- Raven Bertram H (1981). Psicología Social. Las personas en grupos. C.E.C.S.A. México.
- Sánchez Azcona J. (1980). Familia y sociedad. Cuadernos de Joaquín Martiz. España.
- Secord Paul (1981). Psicología social. Mc- Graw-Hill. México.
- Sherif Muzaffer, Carolyn W. Sherif. (1975). Psicología Social. Harla. S.A. de C.V. México.
- Spiro, Lévi-Strauss (1987). La familia. Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia. Cuadernos Anagrama.
- Uribe Patiño, Javier (1995). "El privilegio de lo político y sus consecuencias para la democracia" en Manuel González Navarro y Guillermo Delahanty (comps). Psicología Política en el México de hoy. UAM, México, pp. 9-16.
- Van den Berghe, Pierre (1984). El hombre en sociedad. Un enfoque biosocial. F.C.E. México.
- Waldman Gilda. "La crisis de la familia : una revisión teórica del problema" en Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, núm. 29-30. UNAM.
- Diccionario de Uso del español. Biblioteca Hispánica. Ed. Gredos.
- Enciclopedia de las Ciencias sociales Vol 4,5,6,7.
- Enciclopedia de la psicología (1978). Vol. 4,5. Ed. Plaza and Jones S.A.
- Enciclopedia de la psicología y la pedagogía (1977). Vol. 5. Ed. Lidis. Paris.
- European Journal of Social Psychology. "Social representations, group affiliation and projection: Knowing the limits of validity. Vol. 22, pp. 72-84. 1992.
- European Journal of Social Psychology. " Social representations of drugs, causal judgment and social perception. Vol. 25. pp. 125-139. 1995.

## **ANEXO**

En este anexo se muestran las preguntas utilizadas en el ejercicio de asociación libre, los guiones de entrevista y los diversos instrumentos que sirvieron de base para la elaboración del instrumento final.

I. El primer acercamiento al objeto de estudio (las relaciones familiares) se hizo a partir de un ejercicio con base a las dos preguntas siguientes:

1. ¿Qué son las relaciones familiares?
2. ¿Cómo son las relaciones familiares?.

### **EJERCICIO DE ASOCIACIÓN LIBRE.**

En este ejercicio se les pedía a los entrevistados lo siguiente:

-- Mencione los conceptos que se le ocurren al escuchar "relaciones familiares".

## INSTRUMENTO FINAL.

1. Mencione las ideas que se le ocurran cuando escucha la oración "relaciones familiares".
2. Describa de cuántos miembros se compone su familia.
3. ¿Qué es para usted una familia?
4. ¿Qué función cree usted que tiene la familia actualmente?
5. ¿Qué son las relaciones familiares para usted?
6. Describa cómo son las relaciones familiares en su casa.
7. ¿Qué tipo de actividades realizan en común todos los miembros de su familia? ¿Con qué frecuencia?
8. Describa qué quehaceres o labores domésticos realiza cada uno de los miembros de su familia.
9. ¿Quién le da solución a los problemas familiares?
10. Usted considera que en su familia el número de actividades o labores domésticas es igual para hombres y mujeres. ¿Por qué?
11. Independientemente de que se trate de una buena o mala noticia, ésta se le comunica primeramente a alguien. ¿A quién? ¿Por qué?
12. ¿Cuándo se reúnen en familia de qué tipo de temas se habla?
  - Cuando se habla de política quiénes participan.
  - Cuando se trata de sexualidad con quién se habla.
13. ¿Usted considera que todos los miembros de su familia deben tener los mismos derechos, obligaciones? ¿Por qué?
14. ¿De qué depende el buen funcionamiento de una familia?